



UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN

CIENCIA Y TECNOLOGÍA “UMECIT”

Decreto ejecutivo N° 575 de 21 de julio de 2004.

Acreditada mediante resolución N° 15 del 31 de octubre de 2012.

FACULTAD DE EDUCACIÓN

MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

**NEURODIDÁCTICA E INNOVACIÓN CURRICULAR EN CONTEXTOS
FORMATIVOS DEL SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL PARA
ADOLESCENTES EN MANIZALES**

Estudiante:

Mauricio Ríos Mejía.

Manizales, Colombia, 2019

Dedicatoria

El presente trabajo se lo dedico a Dios, por permitirme la vida y las condiciones de salud y bienestar para cumplir con mis propósitos; a mis profesores, por su empeño y dedicación para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje y la apropiación de conocimientos y habilidades para mi desarrollo profesional; a mis compañeros, por compartir momentos pedagógicos, sociales y culturales; a todos los que me apoyaron en el proceso formativo, especialmente a mi familia, que siempre estuvo a mi lado fortaleciéndome y acompañándome moral y anímicamente.

Agradecimientos

Doy gracias a la universidad, que me ha otorgado una formación integral, con posibilidades de transformación y cambio; a mis maestros, que han iluminado el camino del éxito personal y profesional; a mi tutora, quien ha orientado con paciencia y dedicación mi proceso investigativo y enriquecido el trabajo con sus sabias lecciones de mejoramiento continuo.

Gratitud a mi familia por el sacrificio que implica comprender mis ocupaciones y mi dedicación al estudio, por acompañarme en los momentos de incertidumbre. Todos han contribuido al éxito del presente trabajo.

Resumen

La presente investigación tuvo como propósito general, plantear estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, que contribuyan a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de inclusión y atención a la diversidad de los jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales, tomando como fundamento teorías que propugnan por un cambio en el paradigma de enseñanza, relacionan aprendizaje y pedagogía e introducen la metacognición como una forma de comprender las habilidades y capacidades del educando, sus problemas y necesidades, apoyadas en la neurodidáctica, como alternativa que brinda múltiples posibilidades de cambio y transformación en estrategias de enseñanza, disciplinas, currículo, preparación docente y organización pedagógica complementada con la diversidad y la inclusión educativa, como referentes para comprender todas las realidades de los estudiantes. Para conciliar lo teórico con la situación contextual se abordó una metodología cualitativa y un paradigma hermenéutico descriptivo, que permitió entender e interpretar las condiciones de educabilidad, a partir de la información obtenida en el grupo focal, las técnicas de observación y revisión documental, recogiendo pensamientos, experiencias y vivencias de la población participante, mediante un procedimiento de tres etapas: diagnóstica, de análisis e interpretación y activa, con el fin de aplicar la entrevista y construir los resultados del proceso investigativo. Entre las conclusiones más relevantes, identificaron dificultades de aprendizaje en los jóvenes, falta de innovación didáctica y pedagógica, problemas personales, familiares y sociales, condiciones de marginalidad y vulnerabilidad, que requieren atención educativa integral mediante estrategias innovadoras que mejoren su aprendizaje y motivación hacia la formación.

Palabras clave

Neurodidáctica, innovación curricular, estrategias didácticas y pedagógicas, inclusión, diversidad

Abstract

The present research had the general purpose of proposing educational strategies based on neurodidactics, which contribute to curricular innovation and strengthening the processes of inclusion and attention to the diversity of young people and adolescents of the criminal responsibility system for adolescents in the Seeds of love Foundation, from the municipality of Manizales, based on theories that advocate a change in teaching paradigms, relate learning and pedagogy, and introduce metacognition as a way of understanding the skills and capacities of the learner, their problems and needs, supported by neurodidactics, which enables multiple possibilities for change and transformation in teaching strategies, disciplines, curriculum, teacher preparation, pedagogical and curricular organization, complemented with educational diversity and inclusion, as references to understand all the realities of students. To reconcile the theoretical with the contextual situation, a qualitative methodology and descriptive hermeneutical paradigm were approached, which allowed understanding and interpreting the educability conditions, from the focus group, observation and documentary review, collecting thoughts, experiences and experiences of the participating population, through a three-stage procedure: diagnostic, analysis and interpretation, and active, in order to apply the interview and construct the results of the investigative process. Among the most relevant conclusions, it was found that young people present learning difficulties, lack of didactic and pedagogical innovation, personal, family and social problems, marginality and vulnerability conditions, which require comprehensive educational attention through innovative strategies that improve their learning and motivation towards training.

Keywords

Neurodidactics, curricular innovation, didactic and pedagogical strategies, inclusion, diversity

Índice general

Títulos y subtítulos	Pág.
Resumen	vi
Palabras Clave	vi
Abstract	vii
Keywords	vii
Introducción	xii
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	17
1.1 Descripción de la problemática	18
1.2 Formulación de la pregunta de investigación	25
1.3 Premisa y proposición	25
1.4 Propósitos	26
1.4.1 General	26
1.4.2 Específicos	26
1.5 Justificación e impacto	26
CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN	34
2.1 Bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales	34
2.1.1. Bases Teóricas	35
2.1.2. Bases Investigativas	37
2.1.2.1. Antecedentes Históricos	48
2.1.2.2 Antecedentes Investigativos	55

2.1.3. Bases Conceptuales	59
2.1.4. Bases Legales	81
2.2. Conceptos definidores y sensibilizadores	84
2.3. Categorización	89
CAPÍTULO III: ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN	90
3.1. Paradigma y enfoque de Investigación	91
3.2. Enfoque de investigación	92
3.3. Diseño de la investigación	93
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	94
3.5. Unidades de estudio y sujetos de la investigación	97
3.5.1. Población y descripción del escenario de investigación	97
3.5.2. Muestra, descripción y criterios de selección de los informantes clave	100
3.6. Procedimiento de la investigación	100
3.6.1 Etapa diagnóstica	100
3.6.2 Etapa de análisis e interpretación	101
3.6.3 Etapa activa	102
3.7. Validez de los instrumentos	102
3.8. Consideraciones éticas	103
3.8.1. Criterios de confidencialidad	103
3.8.2. Descripción de la obtención del consentimiento informado	104
3.8.3. Riesgos y beneficios conocidos y potenciales	104

CAPÍTULO IV: ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS O HALLAZGOS	108
4.1. Técnicas de análisis de datos o hallazgos	109
4.2. Procesamiento de los datos	110
4.3. Contrastación y teorización de los hallazgos	117
4.3.1 Neurodidáctica	117
4.2.2 Estrategias de enseñanza	120
4.2.3 Innovación curricular	123
4.2.4 Educación inclusiva	127
Conclusiones	131
Recomendaciones	134
VII PROPUESTA DE INTERVENCION	137
5.1. Denominación de la Propuesta	138
5.2. Descripción de la Propuesta	138
5.3. Fundamentación	140
5.4. Objetivos de la Propuesta	143
5.4.1. Objetivo General	143
5.4.2. Objetivos Específicos	143
5.5. Beneficiarios	143
5.6. Productos	145
5.7. Localización	145
5.8. Método	147
5.9. Cronograma	149

5.10. Recursos	151
5.11. Presupuesto	152
Bibliografía	153
ANEXOS	164
Anexo N° 1: Instrumento de investigación: formato de entrevista	165
Anexo N° 2: Validación del instrumento, validador 1	168
Anexo N° 3: Validación del instrumento, validador 2	170
Anexo N° 4: Validación del instrumento, validador 3	171
Anexo 5: Transcripción de la información	172

LISTA DE CUADROS

Tabla 1: Lista de Categorías y Subcategorías.....	84
Tabla 2: categorización.....	89
Tabla 3: Sistematización de la información.....	111
Tabla 4: Cronograma de actividades.....	150
Tabla N° 5 Presupuesto.....	152

LISTA DE ANEXOS

Anexo 1: Instrumento de investigación: formato de entrevista

Anexo 2: Validación del instrumento, validador 1

Anexo 3: Validación del instrumento, validador 2

Anexo 4: Validación del instrumento, validador 3

Anexo 5: Transcripción de la información

Introducción

Los escenarios educativos constituyen un referente fundamental para la construcción de procesos de cambios y transformaciones orientados al mejoramiento de la formación de los educandos, en la medida en que posibilitan el reconocimiento de problemas y necesidades al interior del aula de clase, evidenciando la responsabilidad del docente en la apropiación de los componentes que afectan el desempeño, el comportamiento y la motivación para convertirlos en ejes problemáticos con visión de abordarlos desde la investigación y la experiencia, a fin de plantear soluciones adecuadas, pertinentes y oportunas que configuren un cambio en el saber, el saber hacer y en el ser, contribuyendo a una formación integral, integradora y capaz de atender necesidades educativas de amplia relevancia.

Bajo estos pensamientos y con la finalidad de promover el cambio didáctico y pedagógico en la atención de los estudiantes de la Fundación Semillas de Amor, dentro del marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes (SRPA), se presenta el trabajo de investigación con el propósito de plantear estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, que contribuyan a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de inclusión y atención a la diversidad de los educandos, de manera que se haga una apertura de la institución educativa hacia la formulación de nuevos paradigmas de formación que tengan en cuenta las particularidades de cada contexto en el que desarrolla la misión educativa.

Para alcanzar tales propósitos, se formuló la pregunta de investigación como un referente orientador que permite reconocer la forma en que las estrategias a implementar pueden contribuir a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de inclusión y atención a la diversidad de los jóvenes y adolescentes del SRPA en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales, organizando el planteamiento del problema y describiendo de manera clara las condiciones de

educabilidad que se estaban presentando en ese contexto específico, reconociendo una realidad que, tanto a nivel internacional como nacional, requiere un amplio proceso de atención y reflexión crítica por parte de los docentes, particularmente en los aspectos que tienen relación con el cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible que han sido promovidos por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), orientados hacia la búsqueda de estrategias claras, concretas y precisas, que garanticen el acceso a la educación en condiciones de equidad, inclusión y calidad formativa, con la firme creencia de que la educación es un poderoso motor de desarrollo para la sostenibilidad y la transformación de la humanidad, al tiempo que posibilita la eliminación de condiciones de vulnerabilidad, marginación, pobreza y desigualdad (Cepal, 2019).

Atendiendo a estas consideraciones, se analizaron los parámetros educativos orientados en la Fundación Semillas de Amor, logrando identificar algunas dificultades que presentan los estudiantes en los procesos de inserción social, educabilidad, conflictos personales y familiares, deserción educativa, internamiento, diversidad de edades, condiciones socioeconómicas, desarraigo familiar y aprendizajes sesgados que han adquirido a través de sus vivencias sociales, así como situaciones de vulnerabilidad, abandono familiar, social y estatal que les han conducido a la marginalidad, y como efectos secundarios han afectado sus posibilidades de aprendizaje, la motivación y estilos de aprendizaje; por esta razón, se consideró pertinente apreciar dichas situaciones, a la luz de lo que el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2016) considera como una falencia: la falta de “estrategias de enseñanza adaptables e innovadoras que promuevan una atención individualizada basada en el reconocimiento de estilos de aprendizaje, habilidades y capacidades de cada uno de los estudiantes” (p.30), deficiencia que precisa una atención integral para alcanzar un nuevo propósito en la formación.

Con la finalidad de abordar estos problemas y resolver la pregunta investigativa, se diseñaron los objetivos específicos, sobre los cuales fueron estructuradas la

fundamentación teórica, el diseño metodológico y las técnicas e instrumentos de recolección de la información para acopiar los datos y referentes de la población de estudio, y así lograr la configuración de los resultados y proponer las estrategias didácticas y pedagógicas fundamentadas en la neurodidáctica. Por último, se realizó la respectiva presentación ante la institución educativa, para que la propuesta sea discutida y preferiblemente aplicada, de acuerdo con las decisiones y las políticas internas.

En la fundamentación teórica se ofrecen elementos referenciales que sustentan las bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales aplicadas en el desarrollo del proceso desde una visión holística y hermenéutica que permitieron establecer una relación integral de las variables de estudio. Así mismo, se acudió a las bases investigativas que han sido construidas, tanto desde el desarrollo histórico de la educación, como desde otras investigaciones que iluminan la comprensión de la problemática planteada y que permiten dar cuenta de unas bases conceptuales que clarifican el sustento de las categorías estudiadas. Finalmente, se incluyeron los principales fundamentos legales que configuran el derecho a la educación y las condiciones en las cuales debe desarrollarse el proceso formativo de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y marginalidad.

Con respecto al diseño metodológico, se acudió a la investigación cualitativa con paradigma hermenéutico-interpretativo y diseño fenomenológico, teniendo en cuenta que este se aproxima a los fenómenos educativos otorgando amplias posibilidades al educador, siguiendo los planteamientos de Ayala (2008) para comprender, entender e interpretar las condiciones de educabilidad que se evidencian en un contexto determinado, en términos de conocimiento, pedagogía, didáctica y la interrelación que tienen con la práctica.

A partir de la aplicación del referido diseño, se eligieron las técnicas y los instrumentos de recolección de la información, optándose por el grupo focal, la

observación y la revisión documental como técnicas e instrumentos para recabar la información y atender los pensamientos, experiencias y vivencias de los participantes; se determinaron las unidades de estudio, compuestas por jóvenes y adolescentes de 14 a 18 años de edad, que pertenecen a la Fundación Semillas de Amor, dentro del SRPA; se diseñó el procedimiento, estableciendo un desarrollo en tres etapas: diagnóstica, de análisis e interpretación y activa, con el fin de aplicar la entrevista y construir los resultados del proceso investigativo; además, se contó con la validación del instrumento por parte de un experto y fueron socializadas las consideraciones éticas, el principio de confidencialidad y el consentimiento informado con todos los participantes.

Una vez ejecutado el diseño metodológico se construyeron los resultados, proceso en el cual se incluyeron las técnicas de análisis de datos, los hallazgos, y el procesamiento de los datos, a partir de las categorías de análisis, con el fin de revisar los objetivos de la investigación y poder iniciar una revisión de los aspectos más relevantes que permiten un acercamiento al problema estudiado. En función del ejercicio metodológico, se procedió, en primer lugar, a una transcripción integral de lo expuesto por cada uno de los participantes, de manera que fuera posible consolidar un insumo para lograr un análisis comparativo pertinente.

Una vez se obtuvo toda la información fidedigna, se dio inicio al proceso de sistematización de la información, para lograr un reconocimiento de los aspectos más significativos enunciados por la población objeto de estudio, para poder alcanzar una total comprensión del problema. Finalmente, se realizó la contrastación y teorización de los hallazgos, mediante el análisis de contenido, lográndose la comparación entre lo más relevante dicho por cada participante y la confrontación con los fundamentos teóricos que aproximan a la comprensión o se alejan de lo considerado por el entrevistado, de manera que, cada una de las categorías, generó una amplia contrastación teorizada de los hallazgos del trabajo de campo. De igual forma, se

agruparon los resultados conforme a las categorías de análisis: neurodidáctica, estrategias de enseñanza, innovación curricular y educación inclusiva, logrando establecer relaciones entre los aspectos destacados de cada categoría, en concordancia con lo expuesto en el problema y en los objetivos trazados.

Con base en los resultados, se elaboraron las conclusiones y las recomendaciones y se construyó la propuesta de estrategias didácticas y pedagógicas con fundamento en los principios y elementos referenciales de la neurodidáctica, logrando afrontar las dificultades encontradas en el contexto de estudio, a fin de satisfacer las necesidades educativas de los jóvenes y adolescentes, y de este modo fortalecer todos los procesos de inclusión y diversidad educativa, que propician escenarios de transformación y cambio para alcanzar una formación integral, integradora y con vocación de contribuir a la socialización de los individuos, con amplios espacios para la participación y la construcción de proyectos significativos en su vida personal, familiar y social.

**CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO
DEL PROBLEMA**

1.1 Descripción de la problemática

El paradigma de la educación del siglo XXI, mediado por el avance tecnológico y la revolución del conocimiento, cifra las esperanzas en un nuevo camino de formación de la humanidad, que busca crear una conciencia pedagógica y didáctica capaz de transformar las tradiciones que el tiempo y la historia han dejado impresas en las mentes de educadores, educandos y de la sociedad en general, apostando por la innovación como estrategia fundamental para alcanzar los nuevos propósitos que han desafiado la capacidad humana para atender las necesidades y los requerimientos de los seres humanos en su realización personal y su desempeño social.

Es precisamente en los objetivos del milenio, relacionados con el desarrollo sostenible, consignados en la agenda 2030 de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde se han plasmado con caracteres de renovación, unas metas y unos planteamientos dignos de evocar, consistentes en la búsqueda de estrategias claras, concretas y precisas que garanticen el acceso a la educación en condiciones de equidad, inclusión y calidad formativa, con la firme creencia de que la educación es un poderoso motor de desarrollo que garantiza la sostenibilidad y la transformación de la humanidad, a la vez que posibilita la eliminación de condiciones de vulnerabilidad, marginación, pobreza y desigualdad (Cepal, 2019).

Sin embargo, una mirada a la realidad educativa del país, evidencia que el objetivo de la calidad y la inclusión están todavía lejos de conseguir un cabal cumplimiento, dadas las circunstancias en las que se van configurando los sistemas educativos actuales, particularmente en países emergentes como Colombia, en donde la formación docente se ha convertido, no en una exigencia de promoción profesional y humana del educador para un desempeño innovado, creativo y dinámico, sino en un requisito para el ejercicio laboral y el ascenso en el escalafón docente, bajo la premisa del acartonamiento como condición esencial para incursionar en las actividades de enseñanza y aprendizaje, situación de la cual se lucran profesionales ajenos a la

formación pedagógica, a quienes se les ha permitido participar en la selección de personal educativo, sin contar con las competencias pedagógicas que los acrediten, resultando un enorme problema que impide la verdadera transformación que requieren los procesos formativos, para el cumplimiento de los objetivos educativos promocionados desde el desarrollo sostenible, derivando en una problemática que Llivina y Urrutia (2015) refieren como una falta de docentes acreditados profesionalmente en términos de calidad y competencia para el ejercicio profesional de enseñanza.

Así pues, estos ejes problémicos que se avizoran en el plano internacional y que repercuten en todos los escenarios formativos del mundo, refuerzan las dificultades que no solamente están afrontando los sistemas educativos, sino todos los procesos, con consecuencias negativas para el aprendizaje significativo que se plantea en la globalización y en la sociedad del conocimiento y la información, evidenciando una radiografía formativa que configura la urgencia manifiesta de atender las recomendaciones de expertos, como la UNESCO, organización que procura unos lineamientos en torno a las condiciones en que deben formarse los docentes para alcanzar las competencias adecuadas y requeridas, no solamente para una buena formación de los educandos, también para cualificar factores como la calidad y la inclusión, que no se refieren únicamente a criterios cuantitativos, sino a condiciones cualitativas, en las que se posibilite que todos los actores y sujetos educables sean capaces de transformar su entorno, con posibilidades reales de realización personal y social, para lo cual se requiere que la selección de personal docente, esté ampliamente justificada en una preparación adecuada para alcanzar la idoneidad y la eficiencia pedagógica, didáctica y curricular (UNESCO, 2016).

Y es que no basta con profesores universitarios, especializados o maestrías, sino que es necesario contar con personal con cualidades específicas, que se identifiquen con las necesidades y los intereses de los educandos, con un sentido estricto y especial de

pertenencia por la educación y de responsabilidad con sus educandos, con capacidad para innovar y reforzar las metodologías, los procesos pedagógicos y didácticos, con actitud de reflexión y autocrítica de su propia práctica docente, que se visibilice en su vocación investigativa y en nuevos enfoques que dignifiquen la labor y promuevan la integración de estudiantes, docentes e instituciones educativas, en una tríada que trabaje por la consecución de los fines y educativos planteados en la agenda 2030, como parte de una apuesta por la transformación del quehacer docente y la construcción de saberes prácticos, contextualizados y significativos.

Es claro que el estudiante en medio de sus dificultades y posibilidades, va leyendo e identificando el compromiso profesional del maestro hacia sus intereses y necesidades y fundamenta su examen en la calificación de especificaciones puntuales, como son la identidad, el conocimiento disciplinar y pedagógico, los valores y creencias, aspectos que terminan por impactar positivamente su vida, sobre todo, si son acordes con sus anhelos, o por el contrario, si generan una eficacia negativa, reflejando que el docente se encuentra alejado de las realidades educacionales de los educandos, dando prioridad al sentido económico y acumulativo de su profesión.

Esta exposición crítica y problemática da cuenta entonces de un panorama global de retos y desafíos, al que no escapa el contexto nacional, en donde la educación, como tantos otros aspectos, están sometidos a profundas reflexiones sobre la forma como se está formando a las jóvenes generaciones, donde las preguntas sobrepasan las respuestas, si se analiza desde una perspectiva crítica y paradigmática, pues por una parte se pregonan la ilusión de una Colombia más educada, y por otra, se obtienen resultados poco halagadores en las evaluaciones nacionales e internacionales, como bien lo refleja el informe de la OCDE (2016) sobre las pruebas PISA, en las que Colombia ha obtenido resultados muy bajos en términos de desempeño académico en las áreas fundamentales: matemáticas, ciencias y lectura, incluso está por debajo de la mayor parte de países de América Latina, factor que representa y revela la necesidad de

realizar un análisis exhaustivo en el campo de la formación y su intencionalidad, debido precisamente a los aspectos que han sido medidos y cuyos índices no concuerdan ampliamente con las metas y objetivos planteados.

Una mirada retrospectiva, da cuenta de que el Ministerio de Educación Nacional (MEN), dentro de la revisión de sus políticas educativas, ha venido impulsando un cambio en la concepción de la educación como un componente esencial para construir sentido y significado. En sus referentes, le apuesta a diferentes estrategias, entre las que se cuentan, el establecimiento de expectativas claras sobre el aprendizaje, el fortalecimiento de las competencias profesionales de los docentes, la garantía de una gestión y financiación eficaz para el mejoramiento de los servicios educativos, los lineamientos y normas básicas de competencias, fortalecimiento direccional de escuelas y colegios y la posibilidad de garantizar el acceso a oportunidades de aprendizaje, que vistas en su conjunto referencian la importancia de la educación en Colombia para el proceso de desarrollo y transformación del educando y su entorno (OCDE, 2016).

No obstante, la experiencia demuestra que lejos de dar cumplimiento a la mayoría de estos postulados, el país sigue cargando con un sistema educativo que genera altos niveles de desigualdad, deserción escolar, baja calidad educativa, procesos de marginalidad y vulnerabilidad, y sobre todo, ajeno a los intereses y necesidades de los educandos, puesto que su intención sigue siendo preparar mano de obra para fortalecer el sistema capitalista, con estudiantes que tiran de un cúmulo de incertidumbres rumbo a un futuro poco alentador, sin oportunidades reales de progreso y desarrollo individual y social. Todas estas problemáticas precisan un análisis desde la posibilidad de intervención en el aula, para resolver, en principio, las condiciones de educabilidad que se han convertido en causas de confrontación, limitación y afectación negativas.

En consecuencia, hay que encontrar una nueva ruta que ayude a repensar desde la investigación educativa con un enfoque de acción y participación, para conseguir lo

que Acevedo (2017) califica como innovación pedagógica y curricular inclusiva, una alternativa que atienda no solamente las necesidades de los educandos, también la diversidad cultural, a través de un currículo integrado, que bien aplicado y ejecutado se convierta en un instrumento de transformación cultural y un eje central de la potencialización de habilidades y capacidades de los sujetos educables, toda vez que este sea concebido desde la flexibilidad y el respeto por las particularidades de cada sujeto que participa en el proceso educativo.

Para alcanzar un estado de transformación y cambio, es urgente explorar los escenarios difíciles de práctica docente, en donde se identifican múltiples problemas relacionados con la inserción social, la educabilidad, los conflictos personales, familiares y sociales, la deserción educativa, las condiciones y aspectos delictivos, el internamiento, la diversidad de edades y condiciones socioeconómicas, el desarraigo familiar y los aprendizajes sesgados que han sido adquiridos en los procesos de vivencias socioculturales, entre otras dificultades, que caracterizan el contexto y la población de estudio, que en este caso concreto, se encuentra vinculada con el SRPA en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales.

En particular, en este contexto se han encontrado problemas sociales, derivados de los contextos en los que se han desenvuelto los jóvenes y adolescentes, mediados por la práctica del consumo de sustancias psicoactivas, problemas con los vecinos y la sociedad, de comportamiento en la familia y en las comunidades y cuyo resultado ha sido el internamiento, en aras de garantizar la resocialización. A todo esto se suma la dificultad para aprender, consecuencia de largos períodos de desescolarización, trastornos de personalidad dejados por el consumo de sustancias psicoactivas y la ausencia de “estrategias de enseñanza adaptables e innovadoras que promuevan una atención individualizada, basada en el reconocimiento de estilos de aprendizaje, habilidades y capacidades de cada estudiante” (MEN, 2016, pág. 30), también se debe

mencionar la deficiencia que precisa una atención integral para alcanzar un nuevo propósito formativo.

Así mismo, se puede comprender que el rendimiento académico no es similar si se establece una comparación con las instituciones educativas regulares, lo que puede llevar a inferir que, las capacidades de los estudiantes son muy limitadas para desarrollar habilidades y competencias, o posiblemente no se tiene un pleno conocimiento de la mejor manera de potenciar las capacidades de este tipo de población, para promover el desarrollo de habilidades. Pese a esto, se reconocen prácticas pedagógicas mediadas la lúdica que no genera impacto o aprendizaje, posiblemente porque las estrategias didácticas no están siendo acordes a las características de los estudiantes o porque no se genera un grado suficiente de motivación frente al aprendizaje, tal como lo menciona (Braidot, 2014): “la mayoría de los problemas con que nos encontramos diariamente requieren de métodos de análisis abstractos que incluyan la experiencia emocional” (p. 325).

En este sentido, se puede afirmar que la falta de experiencias significativas, unidas a una problemática de los educandos en el campo social, personal y emocional, ha reforzado la certeza de que se requiere una transformación de los paradigmas curriculares y los diseños pedagógicos, didácticos y metodológicos, con la finalidad de responder a los requerimientos y características individuales de los jóvenes y adolescentes, para alcanzar el fortalecimiento de las competencias ciudadanas y de la pedagogía restaurativa, como bien lo ha planteado el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2016, pág. 29). Esta situación implica un ejercicio de revisión de los procedimientos educativos que se están ejecutando en el proceso de enseñanza y aprendizaje dirigido a esta población, para lograr identificar los factores que limitan el desarrollo de habilidades y competencias, las condiciones idóneas para potenciar las capacidades individuales, indagar por las condiciones de las prácticas pedagógicas, las estrategias de planeación y enseñanza educativa, el nivel de capacidad docente para

promover la motivación de aprendizaje, factor esencial para la transformación de la educación en cualquier contexto.

De igual forma, es preciso reconocer la importancia que tiene atender los requerimientos del proceso de enseñanza y aprendizaje que los educandos demandan para una verdadera transformación del acto educativo y los procesos de resocialización a los que apunta la finalidad de la pena o de la sanción que se les ha impuesto, lo que no puede resolverse con un simple ejercicio académico, sino con un enfoque integral, con herramientas didácticas diversas y con innovaciones curriculares que posibiliten un cambio de pensamiento, un principio de acción para los estudiantes y una oportunidad para que el docente pueda diversificar la concepción de los aprendizajes flexibles y la enseñanza mediada por nuevos enfoques motivacionales, que partan del ser y del pensar del individuo para brindar “una atención individualizada, basada en el reconocimiento de estilos de aprendizaje, habilidades y capacidades de cada uno de los estudiantes” (MEN, 2016, pág. 30).

Para lograr dichos propósitos, se reconoce en la neurodidáctica una posibilidad trascendental para propiciar la innovación curricular que atienda todas las necesidades de los jóvenes y adolescentes internados en la Fundación Semillas de Amor, que fundamentada prácticas de inclusión y atención a la diversidad, se consolide como un proceso de enseñanza aprendizaje en el que además de promover el interés por aprender, se influya positivamente en la atención y en los factores emocionales, que acompañados de una comprensión de sus características y las condiciones como aprenden, (MEN, 2016), favorezcan el desarrollo de sus habilidades y capacidades, conllevando a que el conocimiento previo se transforme en uno nuevo determinado por el significado.

Con fundamento en estos propósitos y en consonancia con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, se propende por la implementación de estrategias y metodologías didácticas flexibles, con la finalidad de innovar el currículo desde los

aportes que ha hecho la neurociencia y las disciplinas que han surgido de ella como la neuroeducación, el neuroaprendizaje y la neurodidáctica, posibilitando el reconocimiento de los procesos naturales del aprendizaje de los estudiantes de la institución, en el marco de SRPA y la forma como estos pueden coadyuvar a la posible transformación del proceso formativo, con el fin de alcanzar el aprendizaje deseado, para lo cual es pertinente y oportuno plantear el problema investigativo.

1.2 Formulación de la pregunta de investigación

Tomando como referencia todo el contexto mencionado, se plantea la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera las estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, contribuyen a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de inclusión y atención a la diversidad de los jóvenes y adolescentes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales?

1.3 Premisa y proposición

El diseño de un conjunto de estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, permitiría un mejoramiento de los procesos de enseñanza aprendizaje y la innovación curricular para el fortalecimiento del desempeño, la motivación, la inclusión y la atención a la diversidad de los jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.

La observación del proceso formativo de los estudiantes de la Fundación Semillas de Amor, permite evidenciar la falta de motivación de los jóvenes en los procesos formativos, resultados académicos de bajo desempeño, la ausencia de estrategias que tengan en cuenta las realidades individuales, personales y sociales de los educandos y la transformación del currículo, cuya solución se puede abordar desde la implementación de un conjunto de estrategias educativas que fundadas en los propósitos y aportes de la neurodinámica, permitan una innovación del currículo,

mediante la implementación de cambios didácticos, pedagógicos y metodológicos para lograr un mejoramiento del desempeño, habilidades, capacidades y actitudes motivacionales de los estudiantes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes..

1.4 Propósitos

1.4.1 General

Proponer estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, que contribuyan a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de inclusión y atención a la diversidad de los jóvenes y adolescentes del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales

1.4.2 Específicos

Realizar un análisis de los componentes didácticos y pedagógicos aplicados en los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Fundación Semillas de Amor.

Analizar los principales aportes de la neurodidáctica que pueden implementarse en la transformación del entorno educativo y en la innovación curricular y pedagógica.

Presentar una propuesta de estrategias educativas, fundamentada en la neurodidáctica para la renovación curricular y la dinamización de los procesos de enseñanza inclusiva y diversa en la institución del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en la fundación Semillas de Amor.

1.5 Justificación e impacto

La necesidad de visibilizar las problemáticas que afronta la educación en el mundo y particularmente en el contexto colombiano, no solo es una prioridad para los docentes

e instituciones educativas, también representa una oportunidad histórica para atender a las poblaciones vulnerables, cuyos derechos han sido fuertemente olvidados o al menos no resueltos en su integridad, dada la segregación social que sufren en diversos escenarios e incluso dentro de su mismo entorno familiar, cuya marginación ha conseguido un alejamiento o desmotivación en torno a los procesos de enseñanza aprendizaje y a todo aquello que implique una orientación consciente y permanente de sus posibilidades.

Esta visibilización exige que se entienda que la revolución educativa no es un proceso estático, ajustado a las realidades del mercado o de la sociedad de consumo, más bien se trata de una opción abierta a numerosas posibilidades de cambio y transformación que buscan el fortalecimiento de la formación integral del educando y planteen nuevas maneras de concebir la formación como un proceso permanente, sujeto a innovaciones metodológicas, didácticas, pedagógicas y curriculares que respondan integralmente a las necesidades e intereses de cada uno de los participantes del sistema educativo y con la aspiración de introducir un componente liberador, que posibilite la realización personal y social del individuo.

Con base en tales requerimientos, tienen el docente y las instituciones educativas una enorme responsabilidad de construir propuestas dinamizadoras, orientadas siempre al servicio de los educandos y abordando “la innovación pedagógica y curricular para la inclusión, desde la mirada de la diversidad cultural, donde el currículo se convierte en el mecanismo de transformación cultural en la potenciación de sujetos” (Acevedo 2017, p. 51), de manera que se concibe una excelente estrategia de mejoramiento de la formación de los educandos, desde un currículo flexible, concertado y adecuado a sus características, que alcance en su desarrollo la potencialización de sus capacidades, desde las distintas y diversas habilidades de aprendizaje.

Pero no solamente es pertinente el cambio conceptual de la pedagogía y la didáctica, también hay que trascender a un trayecto más amplio, como es la consideración de las

características personales, sociales, culturales y emocionales de los sujetos educables, de manera que la atención de la formación no se centre sólo en el campo del conocimiento, sino que integre otros aspectos que son inherentes al desarrollo humano del individuo, que requieren acompañamientos y orientación para alcanzar su realización integral, de lo que se deduce la relevancia de plantear alternativas de mejoramiento y dinamización pedagógica.

Hacia este horizonte va dirigida la presente investigación, con el fin de brindar a los educandos condiciones especiales para enfrentar la vulnerabilidad, nuevas posibilidades pedagógicas, didácticas y metodológicas convincentes, idóneas para lograr una adecuada motivación y atención del proceso de enseñanza aprendizaje, mediadas por la neurodidáctica educacional, que aplicada en los componentes formativos y metodológicos, como lo expresa Campos (2014) permite acercarse a las condiciones particulares de cada estudiante, aportando un componente ideal que fortalece la interacción entre la ciencia, el conocimiento y la práctica, que en su conjunto, responde a las necesidades individuales y aumenta la capacidad de desarrollar nuevas habilidades en educadores y docentes.

Así mismo, la experiencia investigativa en otros contextos, muestra la relevancia de la neurociencia, de acuerdo con los cambios que se han dado a través de estrategias implementadas con enfoque neurocientífico, y que sin duda alguna, se convierten en una oportunidad especial para atender los jóvenes que forman parte del SRPA, dadas sus condiciones particulares, sus problemáticas, sus complejidades emocionales y comportamentales, que pueden atenderse con aportes de un currículo innovador, que genere una transformación integral en todo el proceso formativo y por consiguiente, que posibilite un cambio de pensamiento y de acción docente, entregando respuestas acordes con las necesidades de los educandos, propósitos hacia los cuales avanza el presente trabajo y por el cual se puede justificar su ejecución en el contexto de estudio.

Adicionalmente, se reconocen avances significativos que establecen una relación directa entre el funcionamiento del cerebro y el desarrollo de habilidades de aprendizaje, que son apropiados y adecuados para convertirlos en pilares decisivos para propiciar la innovación educativa, tal como lo sostiene Campos (2014), quien considera que muchas de estas investigaciones, validadas y seguras, “sirven de pilares para el fomento de la neurociencia educativa” (p.22), de modo que es posible y factible acondicionar el currículo a estos nuevos postulados, de acuerdo con las consideraciones particulares de la población estudiada, para alcanzar un significativo alcance en el mejoramiento del aprendizaje y de la resocialización del individuo, como fruto de un trabajo formativo. Estos planteamientos son soportados por teóricos de amplia relevancia como Lázaro y Mateos (2018), quienes conciben los procesos neurodidácticos como una posibilidad real de mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje de los educandos, de manera que trascienda el conocimiento hacia el impacto personal y social para la formación de un ser humano integral, abogando porque tanto docentes como instituciones educativas, se preocupen por mejorar la enseñanza mediante una transformación enfocada hacia una dirección educativa innovadora y ampliamente inclusiva, que no solo abrigue la diversidad, sino que permita también modificar la conducta de los jóvenes hacia un sentido especial de interés por el saber, el conocimiento, la formación, el cambio de paradigma de pensamiento y acción y sobre todo, de la capacidad para convivir y vivir en condiciones de aceptabilidad personal, familiar y social, configurando un camino para la construcción de estudiantes renovados en su ser y en su persona, conscientes de sus derechos, su dignidad y su responsabilidad.

Bajo estos importantes presupuestos, se plantea la actual investigación cuyo propósito general está orientado a la consolidación de una propuesta que establezca un nuevo componente de estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, que contribuyan a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de inclusión y atención a la diversidad de los jóvenes y adolescentes del SRPA en la Fundación

Semillas de Amor, del municipio de Manizales, de modo que su desarrollo será importante porque generará beneficios para todos los participantes en el proceso de indagación y búsqueda de respuestas a los problemas de aprendizaje. Además, con su puesta en marcha la Institución Educativa Miguel Antonio Caro, tendrá una herramienta fundamental para encontrar caminos de transformación pedagógica, didáctica, metodológica y actitudinal de los docentes, quienes tendrán la misión de convertir en instrumentos de socialización e interacción formativa, la neurodidáctica como punto de apoyo para resolver problemas de aprendizaje con fundamento en las habilidades y capacidades individuales de sus educandos, diversificando sus métodos, prácticas e intervenciones hacia un nuevo rumbo de formación y educación inclusiva y diversa.

Los jóvenes del SRPA de la Fundación semillas de amor, serán los protagonistas del proceso y de la aplicación de las estrategias y podrán encontrar en la propuesta una posibilidad real de ser reconocidos en su personalidad, sus condiciones sociales, culturales y humanas, para apropiarse los procesos a sus propias capacidades y habilidades, recibiendo como beneficio principal la oportunidad de expresar sus propios sentimientos, emociones y las afectaciones que han sufrido por consecuencia de sus situaciones particulares, con la intención de mejorar el interés y la atención para apropiarse los saberes y la formación desde un contexto educativo de comprensión y acogida, tanto en sus dificultades como en sus oportunidades específicas e individuales de aprendizaje.

De igual forma, se fortalece la educación para la inclusión y la diversidad en la fundación con nuevos procesos, que reconocen las diferencias de los jóvenes en sus formas de ser y de hacer, de aprender y de apropiarse los conocimientos, y en función de ello, se construirá un currículo flexible que abrirá las puertas para adecuar los procesos a los educandos, lo que implicará cambiar las condiciones de educabilidad tradicional, dando cabida a una nueva propuesta que centre las intenciones formativas en las

necesidades, intereses y requerimientos de los educandos y su finalidad en la realización personal y la resocialización.

El ejercicio investigativo representa una oportunidad extraordinaria para el investigador docente, que proyectará un cambio curricular y dinámico en los procesos, apoyado en los fundamentos y principios de la neurodidáctica, reconociendo la singularidad en medio de la diversidad de los educandos, a quienes orientará, no como un ser que sabe, sino como un sujeto que aprende la forma en que aprenden los jóvenes y construye propuestas y objetivos comunes para ambos, resultando como beneficio principal la posibilidad de mirar retrospectivamente las propias prácticas educativas, para transformarlas en rumbos de mejoramiento, haciendo eco de la responsabilidad y el compromiso que demanda la participación de los docentes y los educandos.

Es importante mencionar, que con esta propuesta se beneficiarán las comunidades circundantes, y aquellas que tienen alguna relación directa con los jóvenes, como es el caso las familias, quienes podrán encontrar un nuevo ser, capaz de revisar sus capacidades y aprovechar las oportunidades para formarme integralmente y asumir una experiencia de cambio y de transformación en sus comportamientos y actitudes, que servirán para reorientar su proyecto de vida. Así mismo, la comunidad reflexionará sobre los cambios y acompañará los procesos con el ánimo de resocializar significativamente, de acuerdo con los lineamientos de las políticas nacionales y la función de la sanción.

Ante los resultados que se proponen en el presente trabajo, podría concluirse que no solamente es relevante, también necesario en su ejecución, sobre todo por las características del contexto de estudio, por el aporte significativo al componente pedagógico y didáctico que se pretende implementar tomando como base los elementos de la neurodidáctica, que ayudarán a entender la manera como se aprende por parte del sujeto; de este modos, la orientación servirá para redefinir los procesos de enseñanza aprendizaje y para transformar la conducta de los participantes. En este sentido, el

proceso formativo de los estudiantes bajo SRPA va sufrir una transformación que generará beneficios, ya que las estrategias basadas en la neurodidáctica permiten conocer cuáles son los procesos naturales del aprendizaje, para obtener los resultados esperados en el proceso formativo, por lo cual es pertinente la ejecución del proyecto de investigación y necesaria su aceptación para construir un itinerario de aplicación y evaluación de los resultados.

En cuanto al impacto directo que genera su desarrollo, puede resumirse en que bajo la premisa de la conciencia histórica que se tiene sobre los avances de la ciencia, se debe tener presente que la neurociencia es una ciencia joven, cuyas aportaciones hicieron su aparición hace solo unas décadas, por consiguiente, las investigaciones realizadas en neurociencias enfocada epistemológicamente en educación son de pocos antecedentes; no obstante, en el trasegar del tiempo, se han venido consolidando como un tema de investigación científica y generando un impacto significativo en disciplinas afines a la educación. En ese orden de ideas, la neurociencia está promoviendo la construcción de nuevos conocimientos, lo cual conlleva a generar de forma global un impacto social.

De acuerdo a lo anterior, desde la neurociencia se puede lograr un impacto significativo en una población con dificultades de aprendizaje, tomando en cuenta las teorías sobre la plasticidad cerebral y la forma como desde la implementación de ejercicios mentales se regeneran las neuronas y activan habilidades que se habían perdido por causas extrínsecas al ser, pero que pueden ser fortalecidas mediante procesos de enseñanza y aprendizaje inclusivos y diversos, produciendo repercusiones positivas, tanto a nivel cognoscitivo como emocional, actitudinal y axiológico,

Finalmente, para lograr todo lo presupuestado, se ha tenido en cuenta la línea de investigación neurociencias, establecida por la universidad UMECIT (2016), con el propósito de lograr la “interpretación del desarrollo y la conducta humana, bajo una concepción sistémica y transversal que permite aportar conocimientos al desarrollo de

la neurociencia desde diversas áreas del saber” (p. 14), que permite una intervención efectiva en los contextos de enseñanza, a fin de propiciar el uso de la racionalidad, la comprensión de las formas de aprender y los distintos medios para alcanzarlo, bajo el entendido de que la pedagogía y el neuroaprendizaje abordan “los procesos de aprendizaje como atención, memoria, lenguaje y psicomotricidad, entre otras”(p. 15), de manera que se puedan configurar nuevos ambientes educativos agradables y ampliamente motivantes para la formación integral

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE

LA INVESTIGACIÓN

El recuento de los fundamentos que explican y dan claridad a la presente investigación, están configurados desde las variables de estudio que orientan el proceso, que incluyen la neurodidáctica, la innovación curricular, las estrategias de enseñanza aprendizaje y la educación inclusiva, con las cuales se busca dar sentido y significado teórico, investigativo, conceptual y operacional al proyecto, de modo que se logre una respuesta clara a la problemática planteada y sirva de fundamento para el desarrollo de la propuesta de intervención en la población de estudio, logrando que los resultados proyecten un beneficio educativo, formativo y social.

Para lograr lo anterior, se ofrecen elementos referenciales que sustentan las bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales aplicadas en el desarrollo del proceso desde una visión holística y hermenéutica, que permite establecer una relación integral de las variables de estudio. Así mismo, se acude a las bases investigativas que han sido construidas, tanto desde el desarrollo histórico de la educación, como desde otras rigurosos estudios que iluminan la comprensión de la problemática y que permiten dar cuenta de unas bases conceptuales que clarifican el sustento de las categorías estudiadas. Finalmente, se incluyen los principales fundamentos legales que configuran el derecho a la educación y las condiciones en las cuales debe desarrollarse el proceso formativo de las poblaciones en condiciones de vulnerabilidad y marginalidad.

2.1 Bases teóricas, investigativas, conceptuales y legales

Para comprender el sentido de importancia que tiene la transformación de las estrategias de enseñanza aprendizaje, es preciso tener en cuenta la voz autorizada de diferentes teóricos que dan cuenta de la trascendencia de dimensionar la educación como un cúmulo de elementos que dignifican al ser humano y le conceden los fundamentos para su desarrollo armónico e integral, posibilitando su inserción social y el culmen de su realización personal y humana, fundamento esencial de todo camino formativo, que más que conocimientos, tiene como ideal la configuración de un ser

capaz de trascender y responder a las exigencias de su entorno y de su realidad cultural, social y dinámica.

2.1.1. Bases Teóricas

El recuento teórico que fundamenta la investigación está soportado en referentes de gran importancia, que ayudan a entender las complejidades del ser humano y las condiciones sobre las cuales hay que configurar un componente educativo, estratégico, didáctico y pedagógico capaz de responder a las necesidades y exigencias de los educandos, que cada vez más, requieren de una atención personalizada, diversa y dinámica que repercuta en su propia personalidad y construya sentido y significado del aprendizaje.

En este contexto, el campo de significancia formativa ha sido ampliamente estudiado y documentado por distintos autores, que promueven un cambio y transformación de los procesos de enseñanza aprendizaje, sobre todo en lo que se configura como paradigma significativo que repercute directamente en las formas de enseñar y aprender que no pueden suscribirse única y exclusivamente a ámbitos epistemológicos, sino que deben ahondar mucho más en aspectos personales, humanos, sociales y culturales del educando, por lo cual se precisa la comprensión de elementos relevantes de información que expliquen de manera acertada una relación dual entre lo que puede aprenderse y lo que es factible de conocimiento, de modo que se alcance un adecuado reconocimiento de las cualidades del sujeto educable.

Al respecto Kants (1993), luego de estudiar a Kant, hace una relación relevante e integral entre el proceso de enseñanza aprendizaje y la eficiente orientación que permite una discusión y reflexión sobre el verdadero conocimiento, que conlleva al sujeto a aprender por sí mismo, desde una construcción personalizada del saber, de modo que este entramado tiene como requisito esencial la estructuración de un encuentro entre pedagogía y aprendizaje, cuya interacción convierte el proceso educativo en una

posibilidad de formación auténtica, humana, social y cultural, mediada por conocimientos y saberes de significado relevante para el estudiante.

Precisamente, la construcción del componente relacional aprendizaje - pedagogía, no puede darse sino se producen reflexión y autocrítica por parte del docente en los principios y fundamentos que encierra el paradigma significativo, para alcanzar lo que Agüerrondo (1999) proclamó hace algunos años, pero que continúa vigente y sin resolverse: “un cambio del paradigma tradicional debe tener como condición la reingeniería de la escuela y del sistema educativo para lograr mejor educación para más gente con menores costos” (p. 5), reto que sin duda se convierte en una oportunidad para que los docentes y las mismas instituciones, promuevan una transformación en las prácticas que incluyan innovaciones de enseñanza, de modo que se considere al estudiante, no solo como centro del proceso, sino actor protagónico de su propio aprendizaje, de acuerdo con sus capacidades y habilidades.

Lo anterior tiene su esencia en lo preceptuado por De Zubiría (2006), quien considera que un maestro que tenga entre sus principales intereses, la atención de las necesidades y los requerimientos del educando, tiene que revisar y confrontar sus procesos pedagógicos como mediadores y facilitadores de un diálogo abierto, sensible y significativo entre el estudiante y el aprendizaje, de tal manera, que se puedan reconocer las dimensiones humanas del individuo y la obligación de desarrollar cada una de ellas y así dar alcance a una formación integral, capaz de orientar al estudiante hacia la construcción de un proyecto personal y a un proceso de inserción social.

Los aportes de De Zubiría, sin duda alguna, dan cuenta de que los nuevos paradigmas de la educación no están sustentados únicamente en la apropiación del conocimiento, sino que su enfoque está en el desarrollo de competencias, de conformidad con las potencialidades del educando y sus condiciones singulares de aprendizaje, de modo que se le deben brindar todas las condiciones para que pueda tener acceso efectivo a los conocimientos, la cultura, la ciencia, la tecnología, sin

sacrificar lo humano, social, cultural y axiológico, que son los aspectos que fortalecen sus potencialidades y habilidades y dan sentido y significado a lo que se aprende.

La educación se convierte entonces en un eje transformador de la realidad del individuo, si se consolida un proceso en el cual el aprendizaje se desarrolle a través de una pedagogía mediadora y liberadora, que analice, visibilice las condiciones educables del ser humano y con fundamentos sólidos discorra en una práctica pedagógica dinámica, innovadora, que aplique las condiciones de un currículo innovador e integral, con una visión didáctica que se acomode a las particularidades del educando.

De ahí que sea tan importante lo expresado por Duarte (2003), quien concibe que un verdadero aprendizaje es aquel que adquiere plena relevancia cuando posibilita la comunicación y el encuentro con las personas, estimula la curiosidad, la capacidad creadora, el diálogo, la expresión de ideas, el interés por las necesidades, estados de ánimo, estableciendo una relación con la cultura, la sociedad del conocimiento y la experiencia, en el marco de una educación para la socialización del individuo; de otro modo, no sería posible configurar un camino para que el individuo adquiriera los saberes, les otorgue especial significación y pueda afrontar las exigencias personales y sociales, en un contexto específico.

De lo anterior se desprende la importancia que se le ha dado a la relación intrínseca y recíproca entre la pedagogía, la didáctica y el aprendizaje, como un trío que tiene que desarrollarse integralmente y con vocación complementaria, para poder favorecer el desarrollo del estudiante, como bien lo propone Marcano (2006) al referirse al aprendizaje como un conjunto de procesos y modificaciones que se dan en la estructura cerebral y que requiere la estimulación y la experiencia para su desarrollo y para resolver problemas y cuya función principal la cumplen el conjunto de neuronas que posee el cerebro, de modo que se valida su importancia en la medida en que estimula

la experiencia y permite resolver problemas cotidianos, condiciones que lo revisten de significancia.

En cuanto al campo de la pedagogía, se puede dimensionar su impacto y su significado en términos de la consolidación de los elementos sociales, culturales y epistemológicos que han estado vinculados de manera directa con el aprendizaje, como variadas y múltiples maneras procedimentales, cuya orientación primordial es la enseñanza y aprendizaje del saber, con el empleo de técnicas y medios considerados adecuados para alcanzar los fines educativos de cada época y cultura, por lo que se precisa ubicarla en un contexto histórico amplio, pues su finalidad es la formación del individuo en todas sus potencialidades, tal como lo expresa Saldarriaga (2017) al indicar que la pedagogía en esencia “se ocupa de los fines de la educación, que no son otros que la formación del hombre, bajo la concepción de que cada época y nación han tenido su ideal de humanidad, su tipo ideal y su modo de formarlo” (p.23).

Es necesario reconocer el rol de la didáctica en este trío educativo, que resulta fundamental para alcanzar procesos de aprendizaje significativo. En términos de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la ciencia y la cultura (UNESCO, 2016) no tiene importancia considerar una teoría de aprendizaje determinada, si la finalidad es la de acudir a una didáctica que permita una movilización cognitiva del educando hacia la calidad y la integralidad. En consecuencia, hay que entender la ciencia de lo didáctico como una forma precisa y concreta de encontrar un punto de apoyo para que el educando participe activamente en su proceso de aprendizaje, que redimensione sus habilidades y configure un significado profundo del saber y de su propia experiencia. Es así como lo concibe Lafuente (2009), quien hace una interpretación de lo referido por la UNESCO, considerando relevante que para obtener una educación integral, se debe acudir a métodos y estrategias diversas que fundamenten la comprensión del conocimiento, la asimilación del saber y la profundización de la enseñanza hacia caminos de superación de las barreas que ha

impuesto la enseñanza tradicional, para avanzar en transformaciones y cambios que conduzcan hacia una pedagogía dinámica, con significado y sentido para quien aprende y con coherencia para la promoción de los valores y la cultura, en función de una formación integral e integradora.

A partir de lo planteado por los autores mencionados, es posible llegar a una primera conclusión sobre los tres elementos del acto educativo, entendidos como insumos que orientan la reflexión docente hacia una vía en donde se debe aportar a la transformación efectiva de las prácticas formativas, que a su vez deben insertarse dentro de un marco de comprensiones y relaciones entre pedagogía, didáctica y aprendizaje, que indaguen por respuestas para los interrogantes que rodean la educación del siglo XXI, preguntas y críticas sustanciales para un modelo que ha mantenido la reflexión, la creatividad y la innovación por fuera del alcance del educador y del mismo estudiante, Por eso es pertinente comprender que es viable cambiar si se cuenta con argumentos para el aprendizaje significativo, para avanzar en la consolidación de estrategias de enseñanza y aprendizaje, y en didácticas modernas, que brinden las condiciones adecuadas para la formación significativa y significativa, con un enfoque metacognitivo.

Sin embargo, no es suficiente que se conciba y comprenda el aprendizaje significativo, sin ampliar el campo de análisis hacia las herramientas que posibilitan su desarrollo integral en el escenario educativo, por ello emergen las estrategias metacognitivas como componentes esenciales para potencializar el desarrollo del aprendizaje de los estudiantes, siendo pertinente en primer término, el reconocimiento de las dificultades que afrontan los procesos de enseñanza actuales, dado que se vislumbra la exigencia de un cambio esencial en la forma como se ha venido construyendo el conocimiento y en la apropiación de los saberes en las diferentes disciplinas, así como en el quehacer docente, que finalmente es quien tiene que enfrentarse a personalidades complejas, pero al mismo tiempo ricas en posibilidades, capacidades y habilidades, sin que se haya dimensionado totalmente la existencia de

oportunidades educativas de gran trascendencia en la sociedad del conocimiento y de la información.

La metacognición en su amplia definición encierra un conjunto de elementos que permiten entender la manera como debe comprenderse la relación entre el saber y el educando, mediada por un conjunto de estrategias que colman de satisfacción el proceso educativo de los niños y niñas. En términos de Jaramillo y Simbaña (2014) “el proceso metacognitivo, centra su atención en la toma de conciencia, hace que el ser humano a través de su conocimiento propio genere habilidades y estrategias para resolver problemas, y sean un aporte significativo para su vida propia” (p. 5).

Para la aplicación de los planteamientos referidos, se requiere pensar en un proceso de enseñanza y aprendizaje que privilegie el quehacer del estudiante desde sus propias capacidades y desde su creatividad, para poder lograr un avance amplio en su capacidad de aprender a aprender, que se refiere a una forma consciente de apropiarse del conocimiento en una perspectiva de trascendencia, de autoconciencia y autocontrol, condiciones esenciales para desvirtuar la percepción de que la educación no ha conducido a formar personas críticas y constructivas, sino repetidoras de ideas ajenas.

Para lograr este cometido se debe concebir el aula de clase como un laboratorio de saberes, donde el educando pueda aprovechar las estrategias metacognitivas para mejorar el procesamiento de la información, la supervisión de sus tareas, la creación de nuevas realidades complejas del conocimiento, aportando sus propias experiencias formativas en otros contextos de acción, dotando el conocimiento de su verdadero valor con una intencionalidad específica y una meta determinada dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje. (Jaramillo y Simbaña, 2014), por medio de un conjunto de acciones pedagógicas que rodeen al estudiante de interés, se configura un aula de clase con componentes didácticos significativos y apreciados en toda su extensión.

En función de dar vida a estos procesos, es necesario que el docente adopte las medidas necesarias para que se logre la aplicación de verdaderas estrategias de metacognición, empezando por reconocer las necesidades y los intereses de los educandos, con el fin de que puedan, en términos de Patiño y Restrepo (2013), desarrollar competencias específicas, mediadas por la supervisión, el monitoreo, la evaluación y planificación que permiten la construcción de significado del aprendizaje y la enseñanza., apoyándose para ello en momentos de reflexión, comprensión, diagramación, resúmenes, redes conceptuales, pensamiento crítico y creativo, que conduzcan a la organización mental del conocimiento en función de su significancia y relevancia.

Sin embargo, el proceso educativo debe continuar teniendo una doble intencionalidad formativa. Por una parte, lograr un marcado interés del estudiante por aquello que aprende en atención a sus requerimientos, y por otra parte, descubrir que lo que aprende le sirve para transformar su vida y su entorno. Esto se alcanza haciendo de la estrategia metacognitiva “una herramienta para llegar al conocimiento de la propia persona, quien resulta ser el factor constante en el proceso de construcción de conocimiento” (Jasso, 2014, p. 9). Desde un plano reflexivo para la implementación de la metodología, no se trata de inventar estrategias de gran complejidad o de manejo extraordinario, sino de construir espacios efectivos, reales y productivos sobre procesos formativos integrales; la cuestión no es dejar el tema a los expertos en la materia, sino que cualquier docente que tenga espíritu de transformación y cambios, pueda contribuir desde su misma área de enseñanza a generar procesos de mejoramiento educativo.

Es por tanto necesario, que las diversas estrategias contribuyan a construir una conciencia crítica pero integral de la realidad que afronta el estudiante, para convertir la educación en un mecanismo efectivo de adaptación a una realidad mucho más consciente, reflexiva y crítica, por medio de estrategias didácticas que redimensionen el comportamiento, las actitudes y las acciones cuestionadoras del quehacer del

docente, de modo que la formación contemple los componentes axiológicos y culturales suficientes para el mejoramiento de la vida personal y social del individuo.

En esta misma línea de argumentación, Allueva (2003) plantea que partiendo de la conciencia de que el interés del educador ha de estar centrado siempre en que el educando aprenda lo que se le enseña, es preciso insistir en que si no se logra es porque no se ha desarrollado la enseñanza de forma adecuada o se ha hecho con métodos poco eficientes, por ello propone una serie de habilidades metacognitivas a desarrollar en el proceso de enseñanza y aprendizaje, relacionadas con la autoconsciencia, el saber cuándo se sabe, la superación de la ignorancia secundaria referida a saber lo que uno sabe, la importancia de saber lo que se necesita y el reconocimiento de la utilidad de la estrategia empleada, aspectos que consolidan un aprendizaje significativo para el educando y el educador; además, considera que el dominio de estas habilidades exige el desarrollo de la metamemoria, la metaatención, la metacomprensión y el metapensamiento que se adquieren a través de estrategias útiles, consolidadas, controladas y transferidas, con el objetivo principal de lograr que el estudiante aprenda a reflexionar sobre su forma de aprender, que es precisamente de lo que la mayor parte de los sujetos educables actuales.

Es preponderante retomar la propuesta metodológica de la transdisciplinariedad, que se encuentra enfocada desde una perspectiva holística, encaminada a dar respuestas a las múltiples exigencias educativas de una realidad que no puede someterse a un proceso de división, es decir, partir la enseñanza en áreas desintegradas del conocimiento, más bien debe construirse un bloque de saberes que estén ampliamente interrelacionados y que sean interdependientes, para generar una respuesta acorde a las necesidades educativas actuales (Rengifo, 2012). Así, tanto el currículo como la didáctica y la pedagogía deben convencerse de la importancia de generar procesos transdisciplinares e interdisciplinares, que posibiliten un nuevo espacio para la

educación dialogante, crítica, reflexiva y actuante, en función de reconocer los problemas y necesidades y los medios de intervención para resolverlos.

Así pues, en este camino transdisciplinar es fundamental que se tenga en cuenta lo reseñado por Del Mastro (2000.), quien se lamenta de que con frecuencia se hable de aprender en los discursos pedagógicos, pero sea un aspecto olvidado en las aulas escolares, haciendo énfasis en la importancia de construir el conocimiento a través de la cognición y la comprensión, de forma que se logre autonomía, capacidad de comprender por sí mismo cualquier saber, fenómeno o situación problemática en aras de garantizar un abordaje de las habilidades de autocontrol y autoconciencia del propio aprendizaje. Estas condiciones son fundamentales para darle cumplimiento a las tres competencias básicas que se han establecido en los lineamientos curriculares de la educación colombiana, saber, saber hacer y saber ser, que, configuradas en su conjunto, conducen a lograr que el estudiante haga uso de sus conocimientos y capacidades para resolver sus propias necesidades de formación y preparación para el trabajo y la vida misma, que no es otro referente que aprender a aprender.

Por eso resulta de vital importancia atender las recomendaciones esbozadas por Barriga (2003), Martín (2012), Herrera y Ramírez (2005) quienes coinciden en plantear una serie de momentos o estrategias para lograr el aprendizaje significativo desde la metacognición y el aprender a aprender que configura su esencia. Proponen la dimensión cultural y social desde un análisis colaborativo de datos relevantes, aprendizajes contextuales, lecturas con ejemplos relevantes, aprendizajes centrados en situaciones reales y mediados por las tecnologías, planificación, unificación de saberes, regulación y control del aprendizaje, optimización del tiempo, desarrollando los diferentes tipos de pensamiento, entre ellos el crítico, analítico y creativo para lograr que los conocimientos sean aprovechados eficientemente, lo que implica pensar en la calidad educativa como referente hacia el cual dirigir y proyectar las acciones transformadoras.

Finalmente, el soporte teórico de la investigación se fundamenta en el papel que tienen las instituciones educativas en la transformación didáctica y pedagógica de los procesos, de la innovación curricular y de la apropiación de elementos esenciales como la neurodidáctica y la metacognición. Al respecto, los autores mencionados argumentan en sus proposiciones la posibilidad de lograr un compendio entre calidad, pertinencia, inclusión y aprendizaje significativo, si se sigue el camino adecuado.

El Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE), en un documento titulado desafíos de la educación plantea un conjunto de seis prioridades estratégicas para la transformación de los sistemas educativos. La inversión en formación de recursos humanos, que genera competencias profesionales eficaces; la multiplicación de encuentro e intercambio entre diferentes tipos de autores, para compartir diagnósticos, experiencias y soluciones; reinstaurar los liderazgos para generar ideas educativas nuevas e innovadoras; la ampliación de la capacidad de decisión y autonomía de las instituciones; la implementación de mecanismos y procedimientos de evaluación y generación de responsabilidad institucional por los resultados y la creación de nuevos modos de articulación del sistema con el entorno, que permita el reconocimiento de las demandas y necesidades de las familias, la comunidad y la sociedad. (IIPE, 2000).

Estos planteamientos sin duda alguna, son de vital importancia para entender que un acompañamiento pedagógico eficiente de los docentes a los estudiantes, debe privilegiar un cambio en el currículo. A ello precisamente apunta Echeverry (2016) en su propuesta investigativa denominada currículo flexible emergente: como posibilidad educativa incluyente, en la cual plantea diferentes alternativas en el aula de clase, como elementos diferenciadores de una nueva educación. A propósito, afirma que “a medida que las escuelas y clases promueven la inclusión de todos los alumnos, como miembros de pleno derecho y valiosos, se da un paso importante en su mejor preparación para un

mundo rico en diversidad” (p. 26), lo que sin duda alguna, genera un cambio de mentalidad tanto para estudiantes como para los mismos docentes.

Teniendo en cuenta lo anterior, se considera que las instituciones educativas del siglo XXI tienen un gran reto y un enorme desafío frente a la interculturalidad, la diversidad y la inclusión, como ejes fundamentales para la construcción colectiva de la educación, en la cual se deben anteponer más que los intereses de la mayoría, las necesidades de los estudiantes, independientemente de su condición personal, social y cultural para lograr una verdadera revolución pedagógica y curricular, destinada a garantizar la formación integral de todos los educandos, en un clima de afecto, de respeto y de consideración por la diferencia.

Es necesario entonces frente a tales posibilidades y retos, plantear una serie de elementos fundamentales a tener en cuenta a la hora de diseñar una educación que atienda los diversos lineamientos ministeriales y que al mismo tiempo se considere en su construcción una serie de postulados derivados de la educación en la diversidad, en la que se plantean como ejes fundamentales la existencia de sociedades diversas y complejas, muchas culturas, particularidades sociales, identidad cultural y diferentes formas de pensar, las cuales deben coexistir en un ambiente educativo bajo las garantías de respeto, tolerancia, justicia social y solidaridad.

Es preciso entonces asumir la inclusión como una exigencia fundamental para la excelencia en la gestión curricular y la educación diversa, lo que a su vez implica reconocer muchas realidades de la exclusión, que deben superarse para generar ambientes de aprendizaje significativos para todos. Resolver las situaciones de desigualdad, las formas de vida de exclusión social, la marginación cultural, la pobreza y falta de oportunidades efectivas, requiere de una gestión curricular capaz de promover desde las instituciones educativas las condiciones apropiadas para el desarrollo pleno de la sociedad y de todos y cada uno de los individuos, que permita a

todos los educandos posibilidades de formación, el despliegue de sus habilidades y potencialidades y la satisfacción de todas sus necesidades educativas y formativas.

Para alcanzar dichos propósitos se requiere un cambio educativo que considere la inclusión, no como un requisito legal, sino como la forma de reconocer la diversidad cultural y social, la identidad, el fortalecimiento de las diferencias, la garantía de igualdad y la dignidad de todos los seres humanos, valores fundamentales que deben estar presentes al momento de impulsar una gestión curricular, que efectivamente posibilite los espacios educativos, sociales y culturales para erradicar todos los prejuicios y estereotipos y entender las heterogeneidades, a fin de alcanzar una nueva educación inclusiva.

Lo expuesto requiere que, docentes y comunidades educativas, apropien ampliamente el sentido pleno de la inclusión como punto de encuentro para reconocer la necesidad de atender la diversidad desde un contexto educativo y social, que permita entender e acto educativo como un proceso de cambios y transformaciones que responde a las necesidades, intereses y expectativas de la sociedad, toda vez que precisa la atención de factores relevantes para lograr un proceso de formación integral, como metodologías activas y proyectos educativos, que apoyen el desarrollo en el contexto escolar de estrategias para atender la diversidad.

En un autor como Echeverry (2016), se puede identificar la proposición de estrategias para alcanzar la inclusión educativa en toda su dimensión. Lo primero que se plantea es una mirada a los objetivos de la educación, de tal manera que el enfoque asegure que los educandos consigan los mismos resultados, aunque desde un nivel diferente; en segundo lugar, ofrecer un currículo significativo, que permita un aprendizaje basado en experiencias significativas y personalizadas, para lograr la atención del proceso de manera eficiente. Una tercera propuesta es el cooperativismo, es decir, la promoción del trabajo en equipo como fuente de riqueza intelectual y experiencial; finalmente, se reconoce la construcción de proyectos de aula, que motiven

la innovación, creatividad y dinamismo de los estudiantes, para alcanzar una pedagogía activa y productiva en función de la educación integral de los educandos y la consolidación de una resignificación de la educación y la formación en función de los intereses superiores del individuo para su promoción personal y social.

2.1.2. Bases Investigativas

En torno al desarrollo de las bases investigativas que fundamentan los procesos de formación en los centros de privación de la libertad, se puede referenciar desde los antecedentes históricos que dan cuenta no solamente de las condiciones de marginalidad en los que se han desarrollado la formación y la capacitación, sino también desde una perspectiva de avances y realidades que afronta una población que tiene entre sus características esenciales la vulnerabilidad en sus posibilidades de formación humana y social. De igual forma, se refieren algunos trabajos de investigación que permiten construir un relato importante de la importancia de revisar los currículos en función de atender este tipo de población que por sus condiciones, requieren de unos parámetros didácticos, pedagógicos y metodológicos específicos.

2.1.2.1. Antecedentes Históricos

Una aproximación a los antecedentes históricos, es una oportunidad para revisar el contexto en el cual se ha desarrollado el problema, a fin de recabar un conocimiento de la realidad de la población, sus condiciones económicas, políticas, sociales y culturales, así como la viabilidad o la imposibilidad de una intervención amplia y productiva, en virtud de que muchas veces la situación geográfica o sociopolítica genera rechazo a cualquier tipo de intervención o puede crear una serie de conflictos, tanto en los actores activos como en los receptores, que se niegan a recibir los procesos de formación, ya sea por cuenta de sus características personales o sus posiciones con la misma sociedad y con las instituciones, de las que predicen un alejamiento de sus beneficios, porque no genera una respuesta a sus necesidades e intereses.

Se asume pues la importancia trascendental de dirigir la mirada reflexiva sobre los aspectos que han rodeado el problema, su impacto en las comunidades y la evolución y cambio de acción que se ha construido a lo largo del tiempo. Es cierto que la comprensión de la realidad educativa no desconoce las fortalezas y potencialidades que tienen las instituciones educativas, ni mucho menos echa de menos los aportes fundamentales para la formación de los niños y los jóvenes, a cuya sombra se han educado miles de estudiantes, pero ello no impide reconocer que hay falencias que es preciso entrar a considerar para resolverlas, en función no tanto del modelo pedagógico o didáctico, sino de las necesidades de los educandos.

De ello se desprende que la atención de los requerimientos es responsabilidad es de todos, docentes, directivos, estudiantes, padres de familia, entidades gubernamentales, instituciones privadas, entre otras, cada uno desde las posibilidades que le asisten promuevan los cambios pedagógicos, didácticos, curriculares que se necesitan para que el aprender a aprender siga siendo el lema en el aula de clase, para construir nuevas oportunidades educativas que deriven en grandes transformaciones en la generación de identidad educativa, cultural y social.

Es precisamente la historia de educación en los contextos de privación de la libertad, en donde se reconoce una evidente influencia de las circunstancias económicas, sociales, culturales y políticas, aspectos que han imposibilitado un desarrollo formativo integral de las personas que han sido sometidas a un proceso de resocialización penitenciaria, en virtud de sus conductas contrarias a la convivencia, elemento que es determinante en el aumento de la discriminación, la marginalidad y la vulnerabilidad de derechos y posibilidades, con consecuencias negativas y altamente perjudiciales para los procesos formativos y educativos.

En este sentido, una revisión por la literatura da cuenta de los factores económicos que han mediado como obstáculo para satisfacer los requerimientos de la resocialización de los privados de la libertad, pues se encuentra que desde la

antigüedad, los internados por cualquier delito eran sometidos a trabajos forzados como parte de la pena impuesta o retribución por las acciones realizadas. Así lo plantea Zambrana (2005), quien, haciendo un recuento de las penas corporales, relata que el factor económico ha sido un determinante para privar a la persona de una formación y resocialización, pues en muchos de los casos, eran obligados a pagar unas penas pecuniarias y unas multas, que eran accesorias a la privación de la libertad. Las cantidades económicas, más allá de las sanciones, se ha convertido en una fuente de crecimiento de los Estados, en detrimento de los miembros de la sociedad.

De igual forma, se encuentra que durante el desarrollo histórico de las prisiones, han existido amplios intereses económicos con la explotación de las personas internadas, que eran usadas como partícipes en guerras o construcción de ciudades y fortalezas para la defensa de los Estados, como lo explica Barceló (2018) cuando reconoce la existencia de lo que él denomina “mano de obra barata el servicio del Estado” (p. 54).

Son varios los obstáculos económicos que han mediado en la debida educación de los internados en centros carcelarios, convertidos en beneficios utilitaristas para las naciones, reconociendo que los castigos tenían una doble finalidad, por un lado, mantener el orden social y político y por el otro, conseguir recursos para el mantenimiento del poder político; son los trabajos forzados, los que han determinado la circunstancia en donde más que una sanción, el orden jurídico se encuentra fijado en lo económico, como medio para obtener recursos y ganancias para las arcas públicas, sentenciando al preso a servir al Estado.

Lo expuesto, si bien no configura una relación directa con la educación y formación carcelaria, si marca utilitarismo como una fuente de discriminación y de privación del ser humano de derechos tan importantes como la educación, constituyéndose en una forma de discriminación y de exclusión, pues la dedicación exclusiva a un trabajo, lleva consigo la marginalización de otros procesos importantes, que dejan por fuera las

capacidades y habilidades para una comprensión del conocimiento y un mejoramiento de oportunidades para la reinserción social.

Ahora bien, aunque los trabajos forzados se hayan abolido en la historia de las políticas de Estado y se hayan implementado como parte de resolución de la pena impuesta, aún hoy, lo económico sigue siendo un verdadero obstáculo en la construcción de un modelo educativo que responda a las necesidades de los internos, particularmente por la falta de asignación de presupuestos para el sostenimiento de personal docente, para la infraestructura y la adecuación de espacios, como bien lo relaciona el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina (2004), al asegurar que la superpoblación y el hacinamiento, la ausencia de espacios adecuados o la inexistencia de los mismos, las condiciones de iluminación, ventilación, servicios sanitarios, la falta de materiales didácticos, entre otras deficiencias, conducen a que se amplíen las dificultades en la enseñanza y el aprendizaje.

Junto a este cúmulo de situaciones con dependencia económica se erigen las dificultades sociales, que han sido quizás las más considerables en materia de negación del derecho a la educación, la formación y la resocialización, debido a que la pena, más que un encerramiento, se considera una sanción social, por los daños y perjuicios que se le ha causado a otros sujetos, la repercusión de las faltas en la convivencia y la seguridad de las personas, lo que sin duda, es un aspecto que sobresale en todas las culturales como una marginación de la persona que por cualquier motivo ha sido juzgada y condenada.

Todas estas apreciaciones son soportadas por Olmo (2000) quien discurre ampliamente sobre la evolución histórica, la cárcel y el control del delito, haciendo un recuento de los principios sociales que han fundado el establecimiento del castigo, como una retribución a la sociedad y una marginación de la educación, pues considera que la historia social de la criminalidad y el control del delito, han estado influenciados por procesos de legalización exigidos por las mismas actitudes colectiva y las

mentalidades de la comunidad sobre lo que significa la transgresión de las normas, revisadas desde la moral y amparadas por un criterio dominante de los Estados y que se condensa en el “gran panoptismo social que produce un tipo de sociedad vigilada y sumisa” (p. 3).

Es justamente en este tipo de sociedad vigilada en donde se reconoce una estructura organizada para sancionar a los individuos que han cometido una falta, pero cuya pena, más allá de la privación de la libertad, se convierte en una excusa para privar del derecho a la educación y con ello, al detrimento de la formación de la persona, como forma especial para alcanzar la resocialización, que bien converge en otras formas privativas de los derechos fundamentales, lo cual se convierte en un obstáculo para lograr que los procesos de enseñanza aprendizaje alcancen los fines propuestos, bajo el pensamiento del mismo sujeto, debido a la exclusión que sufre y sufrirá después por parte de la misma sociedad, que no le permitirá una oportunidad.

Esta sanción que se produce por parte de la sociedad a la persona que ha participado en una conducta contraria al pacto social, se convierte al mismo tiempo en una exclusión de oportunidades de reinserción social, con lo cual se afectan los procesos de enseñanza y aprendizaje en los centros de reclusión, algo que en términos de López (2013) constituye una intimidación que el orden social impone sobre la persona, para que en el futuro no cometa otros hechos delictivos que atenten contra la sociedad, consiguiendo efectivamente convertir la pena en un mal por los actos cometidos y no en un bien para mejorar su conducta y darle la oportunidad de superar tales escollos. Esta forma de pensamiento impacta negativamente en el interno, generando desmotivación frente a cualquier intento de cambio asociado con el aprendizaje.

En cuanto a los aspectos políticos que han influenciado el problema del aprendizaje y la enseñanza en los centros de reclusión, vale la pena adentrarse en el mundo antiguo para encontrar que los intereses de los reyes, monarcas, gobernantes y demás estratos sociales poderosos, era el mantenimiento de su poder político y por tanto, cualquier

consideración con los privados de la libertad se reducía simplemente a mantener la hegemonía de la dominación, sin posibilidades para que los sujetos formen y atiendan sus potencialidades.

Dentro de las apreciaciones que se hacen de los programas gubernamentales, se marca que, si bien se han atendido en los últimos años las demandas educativas en los centros carcelarios, las políticas de acompañamiento del Estado no han sido las mejores y como bien lo reconoce el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina (2004), se encuentran problemas que van desde el orden administrativo hasta las dinámicas organizacionales, pues la rigidez de las mismas, se limita la participación y la posibilidad de un trabajo autónomo carece de libertad, permaneciendo condicionado por las normas y las autoridades que participan en la vigilancia y control, a lo que se le agregan las inasistencias a clase, ordenadas por el mismo personal de custodia y otros aspectos, que generan fuertes tensiones entre las instituciones, los internos y la mediación escolar.

A esta serie de particularidades se debe sumar una fuerte tendencia política que pretende desconocer los derechos de las personas privadas de la libertad, limitando los recursos y desatendiendo necesidades especiales que dependen más de voluntad de los políticos que de otras consideraciones. La crisis carcelaria que padece Colombia, se debe, de acuerdo con Kooyman (2018) al desbordamiento del hacinamiento, la disminución de la atención primaria, la deficiencia de espacios de resolución y esparcimiento, la obsolescencia de la infraestructura por falta de mantenimiento y sobre todo, a la ausencia de una política criminal que privilegie la prevención para evitar que personas vulnerables, incurran en conductas delictivas. Se evidencia además, la falta de compromiso de las autoridades para implementar y apoyar acciones de resocialización efectivas, con capacitación y vinculación de personal docente, administrativo y penitenciario, las deficiencias e incompetencias del Estado para resolver los problemas carcelarios, unidos a la existencia de una política que se ha

tornado incoherente, reactiva, ineficaz, sin intenciones reales de resocializar a los privados de la libertad, lo que se convierte en una situación de enormes proporciones para el entorno educativo.

Pero también se encuentran los factores culturales, que desconectan a los internos de los procesos de resolución y formación para la capacitación y el fortalecimiento de las capacidades; según Pérez (2019), se encuentran algunas exigencias para que la persona pueda acceder a la educación, como un tiempo mínimo de internado, que puede analizarse ampliamente a partir de las condiciones de hacinamiento; no obstante, también se ha encontrado que culturalmente ha existido la creencia de que no hay que establecer diferencias en los métodos de tratamiento, sino que es preciso atender únicamente las fases donde existe un acervo cultural que determina por igual a todos los reclusos, sin atender consideraciones formativas, culturales y humanas.

Esta falta de diferenciación conduce a que se sacrifiquen las individualidades y las características personales de cada uno de los internados y con ello, se acrecienten aún más las acciones educativas para la resocialización del individuo, debido precisamente a que no se tienen en cuenta los aspectos culturales que rodean la personalidad de cada sujeto, desconociendo los rasgos particulares de donde provienen, las situaciones en las que se encuentran, sus formas de vida, sus posibilidades educativas, entre otros factores que invisibilizan las realidades singulares de cada uno y desconocen las posibilidades de fortalecimiento.

En este contexto, se puede afirmar que el sistema de resocialización no ha tenido en cuenta las condiciones culturales de los privados de la libertad, su pertenencia a grupos sociales de sectores desfavorecidos, las condiciones de vida, caracterizadas por la pobreza, el desempleo y la violencia, la falta de servicios básicos, que necesariamente son producto de un bajo nivel educativo, que ha impedido su crecimiento cultural y reducido sus oportunidades a la integración social y cultural, conduciendo sus realidades a la deserción escolar, poca experiencia educativa, que ha sido mediada por

hogares fuertemente desintegrados, como bien lo refleja el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina (2004) , aspectos todos, que interfieren negativamente en la promoción de la identidad humana y en la construcción de sentido del acto educativo.

En estas condiciones, que no son ajenas a la realidad actual, se va tejiendo el desarrollo de la educación y sus problemas en los centros de reclusión, que bien indican que la realidad no ha sido resuelta y por el contrario, se acrecienta aún más, en tanto que no se visiona una solución integral, que empiece por el deshacinamiento, condición necesario para poder atender individualmente las necesidades de los internos y posibilitar una formación que esté orientada realmente a la educación en la singularidad y en la diferencia, bajo conceptos de flexibilidad, oportunidad de cambio y transformación.

2.1.2.2 Antecedentes Investigativos

El contexto educativo en cualquiera de sus formas y condicionamientos ha tenido un interés inusitado por parte de comunidades, instituciones, académicos, científicos y círculos de discusión que han apremiado esfuerzos importantes en la indagación de caminos para el mejoramiento y la transformación de los procesos de enseñanza aprendizaje. Y si bien, en el campo de la resocialización carcelaria, no ha sido muy abordado en su integridad, si se pueden conseguir algunos hallazgos importantes que configuran la base para atender los requerimientos del presente estudio, que se fundamentan en tres aspectos esenciales, la neurodidáctica, la innovación curricular y la educación inclusiva y diversa.

Bajo tales perspectivas de análisis se encuentra que, a nivel internacional, se han realizado algunos trabajos de investigación que dan cuenta de la importancia que se le ha venido dando a la educación en los centros de reclusión. Así, se tiene que González Quesada (2014), realizaron un proceso de investigación denominado *El desarrollo de*

habilidades para la vida en la educación carcelaria: una alternativa dialéctica, cuyo objetivo fundamental fue el desarrollo de un proceso de alfabetización que estuvo orientado a la potencialización de las habilidades lingüísticas de personas privadas de la libertad. Este trabajo, en el cual las investigadoras realizaron una intervención con 19 personas privadas de la libertad en un Centro de Atención Institucional de Costa Rica, durante el 2013, en el cual se abordaron temas fundamentales como el desarrollo de habilidades lingüísticas, la comunicación asertiva, la autoconfianza, autoestima, sana convivencia, orientado a apropiarse los procesos de transformación de cada uno de los participantes, aplicando para ello una investigación acción participativa en la que se involucró directamente la población objeto de estudio.

Entre los hallazgos fundamentales que se evidenciaron de esta experiencia, se resumen en la necesidad que tienen los internos de ser escuchados y expresar sus sentimientos, emociones e inquietudes, sus posibilidades de compartir experiencias y situaciones de la cotidianidad, en un marco de igualdad, de participación efectiva y de posibilidades de transformación, concluyendo finalmente la necesidad de establecer una educación carcelaria que privilegie el ser humano y sus potencialidades, que elimine la cultura de la desvalorización y promueva el cambio actitudinal, para darles la oportunidad real como seres humanos, para reorientar sus vidas, si se les ofrece una educación adecuada, convincente y apropiada frente a sus necesidades e intereses.

Sin duda alguna, que la investigación citada ofrece una iluminación fundamental al presente proyecto de investigación en la medida en que permite encontrar estrategias didácticas y pedagógicas que reorientan la acción formativa y amplían el horizonte de la propuesta de intervención con fundamento en la neuroeducación y la innovación curricular, porque permiten reconocer los elementos esenciales para atender las condiciones particulares de los internos, sus potencialidades, emociones e intereses en medio de sus condiciones de reclusión.

Otro estudio de gran relevancia, cuya autora es Iglesias (2016), titulado *los sentidos de la educación en cárceles en la política pública nacional*, llevado a cabo en la República Argentina, tiene como objetivo la identificación de los sentidos de la educación en las cárceles, desde las formas políticas, indagando por los fundamentos educativos de los distintos actores que planifican y aplican la educación en las instituciones carcelarias, resaltando además, la formación como un derecho fundamental de los privados de la libertad.

En su desarrollo metodológico cualitativo, la autora hizo uso de la entrevista semiestructurada, con la cual logró encontrar sentido y percepciones de distintos académicos, sobre la importancia de otorgar significado y sentido a la educación en los contextos carcelarios, para lo cual tomó como muestra a diez personas, con las cuales interactuó para obtener información esencial y establecer una serie de reflexiones y hallazgos entre los que se cuentan con mayor interés la diferenciación que existe entre estudiantes privados de la libertad y estudiantes que cuentan con todas las garantías en la vida cotidiana, resultando importante que se adecúe el proceso formativo en las cárceles de acuerdo con las necesidades, organizando el proceso de enseñanza y aprendizaje desde un estímulo educativo que potencialice la posibilidad para que los internos asuman la oportunidad de prepararse a través de la educación para su salida a la vida laboral y social, concluyendo que existe el requerimiento de buscar un estudio sistemático de seguimiento a los procesos de educación en las cárceles, para lograr que el interno despliegue todas sus potencialidades tanto en el mundo interior como en el exterior.

Con el trabajo mencionado se fortalece el proceso de intervención en el Centro de Responsabilidad penal, en la medida en que ofrecen elementos referenciales para darle sentido y significado a la educación en los centros de reclusión, no solo como una forma de resocialización, también como posibilidad para vincular el estímulo como medio para mejorar la atención y la motivación, dado que los hallazgos dan cuenta de que es

preciso acomodar las prácticas a estos escenarios para responder a sus intereses particulares, que son diferentes a los estudiantes de otros contextos en libertad.

Con fundamento en los antecedentes educativos y en función de atender los requerimientos de la construcción de estrategias didácticas metacognitivas, se han identificado además, diferentes investigaciones que dan cuenta de la importancia de una adecuación pedagógica y curricular de los procesos para ser aplicados en poblaciones concretas y de condiciones especiales, como son los internos.

Dueñas (2019) en su trabajo titulado *La neurodidáctica en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la I.E. el Peruano del Milenio Almirante Miguel Grau distrito Cayma – Arequipa*, busca determinar el efecto de la aplicación del programa de neurodidáctica en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de 1er grado de educación secundaria” (p. 22). Para lograrlo, acude a una metodología discursiva, crítica, deductiva, reflexiva, con la cual da cuenta del trabajo realizado con el apoyo de una encuesta a una población de 30 estudiantes en los que se trataron temas tan esenciales como el desarrollo del pensamiento crítico de los educandos, el papel de los modelos neurodidácticos en el mejoramiento de las habilidades y capacidades, encontrando que existe una excelente incidencia de la aplicación de estrategias diversas para el fortalecimiento de las potencialidades cerebrales, las competencias interpretativas y el mejoramiento de aspectos creativos y dinamizadores, con lo cual recomienda que los modelos enfocados en la neurodidáctica sean valorados en su profundidad y aplicados en diferentes escenarios educativos con problemáticas similares, como elemento motivador para el aprendizaje y para rediseñar los procesos.

El aporte de la referida investigación resulta fundamental para entender los componentes y fundamentos en los que se basa la neurodidáctica para diversificar el proceso de enseñanza y aprendizaje en los centros de internamiento, dado que ofrece unos hallazgos importantes en materia de transformación de pensamiento crítico y

reflexivo, que es esencial para potencializar las habilidades individuales y sobre todo para posibilitar la motivación de los educandos que en sus condiciones especiales requieren ser valorados en sus opiniones y necesidades.

El trabajo desarrollado por Canchumanya (2018) conocido como *Neurodidáctica para mejorar los aprendizajes en secundaria de la Institución Educativa Integrada Pública Antenor Rizo Patrón Lequerica, Condorcocha*, tuvo como propósito general la implementación del enfoque neurodidáctico en el escenario educativo del nivel de secundaria, en una apuesta por entender las posibilidades que tienen las personas al ser consideradas aptas para realizar acciones en función de las potencialidades cerebrales, encaminadas a generar un conjunto de estímulos en los procesos de enseñanza aprendizaje.

Con fundamento en siete reactivos, el autor aplica una encuesta a docentes y estudiantes de la institución, encontrando que el bajo rendimiento de los aprendizajes se debe en parte a que las prácticas pedagógicas tradicionales, aplicadas por los docentes, que no contribuyen a un mejor desarrollo cerebral, que cuenta con diferentes estructuras que facilitan el aprendizaje, pero que requiere de efectos estimuladores para alcanzarlo, por lo cual concibe la neurodidáctica como un camino adecuado para resolver la dificultad de aprendizaje, en virtud de su deducción de que las limitaciones de los logros se pueden superar siempre y cuando se aborde un proceso conjunto entre docentes, directivos y estudiantes, implementando acciones de reformas, mejorando las prácticas pedagógicas con enfoques actualizados, acogiendo la neurodidáctica como una herramienta que permite desarrollar un trabajo dinámico para la movilización, influencia de conocimientos y actitudes y lograr la articulación entre los fines de la educación y las expectativas de los educandos.

Los hallazgos de la investigación, son importantes si se aplican en el contexto de internados, teniendo en cuenta las causas de las dificultades en el proceso de enseñanza aprendizaje, con el fin de lograr una adecuación curricular y pedagógica y sobre todo,

el trabajo brinda orientación adecuada para aplicar la neurodidáctica en la transformación de un currículo que debe adquirir las condiciones de integral y de flexible, para lograr un acercamiento a los jóvenes internados en los centros de Responsabilidad penal y con ello, poder enriquecer el proyecto investigativo.

2.1.3. Bases Conceptuales

El fundamento conceptual de la investigación se soporta en las categorías de análisis que se han determinado para la solución del problema planteado. En este sentido, se abordan de manera reflexiva, crítica, comparativa y analítica la educación inclusiva, la innovación curricular, las estrategias de enseñanza aprendizaje y la neurodidáctica, que interrelacionadas entre sí y con fundamento en sus comprensiones, se logra un adecuado manejo y clarificación de la problemática.

Es bien sabido lo difícil y complejo que resulta la formación de los jóvenes en los centros de internación, dentro del SRPA, lo cual ha acarreado enormes deficiencias en la enseñanza aprendizaje, sobre todo en el campo motivacional, que se convierte en un factor relevante para alcanzar una aceptación de lo educativo como componente para la construcción de un proyecto de vida, pero que se aleja un poco de las realidades de los educandos, en tanto que las limitaciones administrativas, de infraestructura y otros factores, inciden negativamente en tales comprensiones. De ahí la importancia de revisar los componentes de la educación inclusiva, que permite atender las diferenciaciones de los participantes y la atención a su diversidad.

Resultan también de gran importancia los planteamientos de Moreira, Reis y Machado (2017), quienes trabajan en torno a la inclusión y la forma como debe comprender su sentido y significado, considerando que a pesar de que la prisión es un entorno específico, caracterizado por el cerramiento y la implementación de reglas rígidas, es posible implementar grandes cambios en la educación y la formación de los internos, entre los que se cuentan, el diseño de recursos educativos, que sean adaptados

a sus posibilidades y a la vez generen atracción permanente hacia la motivación y el apoyo necesario para brindarles a los educandos la oportunidad de fortalecer sus habilidades y fomentar la integración, como esencia de la resocialización y el cambio de visión sobre sus propias condiciones de reclusión.

Ante ideas tan importantes y relevantes, es oportuno entonces tomar como punto de partida el enfoque inclusivo que debe tener la educación en dichos contextos, un enfoque que permite ofrecer oportunidades de desarrollo, de desempeño y de construcción del conocimiento a los educandos, según sus posibilidades e intereses y en función de atender sus particularidades y necesidades, para lo cual el docente, ha de revisar constantemente un sinnúmero de posibilidades de enseñanza aprendizaje para lograr adecuar sus procesos formativos a los requerimientos de una población que subyace en la tensión de sus realidades.

Por tal razón, podría pensarse que la enseñanza por medio de ambientes de aprendizaje diversos debe contener los principios fundamentales que garanticen la libertad, la igualdad, la no discriminación y el respeto por los derechos y deberes de los educandos, permitiendo la empatía, la tolerancia, la honestidad, el diálogo y la concertación como elementos que garantizan la superación de incomprensiones y la oportunidad para generar ambientes creativos y agradables de aprendizajes, componentes que pueden ser aportados por la educación inclusiva, que desde el Ministerio de Educación Colombiano y en distintos escenarios se ha pregonado como una posibilidad de atender las diferencias de capacidades y habilidades de los educandos, encaminado a la promoción de un ambiente de convivencia, tolerancia, ayuda mutua y comprensión entre todos los integrantes de las comunidades educativas.

Asumir la inclusión como un componente integral dentro de la propuesta curricular para alcanzar la excelencia en la gestión, implica al mismo tiempo visibilizar las acciones de exclusión. Es preciso resolver las situaciones de desigualdad, las formas de marginación cultural y la falta de oportunidades, promoviendo una efectiva justicia

social, en donde la equidad, la distribución, la participación y el reconocimiento se consoliden como bases para la planeación y la ejecución de todas las acciones pedagógicas que se lleven a cabo dentro y fuera del aula.

Lo expuesto, requiere que docentes y comunidades educativas apropien ampliamente el sentido pleno de la inclusión, como punto de encuentro para reconocer la necesidad de atender la diversidad desde un contexto educativo y social, que permita entender la educación como un proceso de cambios y transformaciones que responden a las necesidades, intereses y expectativas de la sociedad y de los seres humanos y que en su concepto amplio ha transitado en el orden internacional y nacional, para converger como una posibilidad, planteada por La Conferencia Internacional de Educación (2008) del derecho de todos a contar con las herramientas formativas adecuadas y equivalentes a las oportunidades de aprendizaje en diferentes contextos, sin consideraciones a sus antecedentes sociales, culturales o diferenciadores en sus habilidades y capacidades, porque el reto es construir ambientes educativos de inclusión, en los que se entienda, se respete y se proteja la diversidad, con componentes flexibles y prácticos que conduzcan al desarrollo integral del individuo.

En términos de Díaz (2005) se considera que la inclusión es efectiva cuando el derecho a la educación se atiende con estrategias de enseñanza aprendizaje diversos, centrados en el educando y con vocación de valorar su diversidad y su individualidad, bajo el reconocimiento de las diferencias de comprensión, atención, motivación, así como de aquellas superiores que se refieren a la reflexión, la crítica, el aprendizaje, que van configurando una multiplicidad en medio de la singularidad de los sujetos educables.

De esta forma, la educación diversa supone componentes muy importantes para alcanzar el pleno desarrollo del individuo, independientemente de sus condiciones de aprendizaje y sus capacidades o necesidades educativas, puesto que, de lo contrario, se estaría promoviendo en el aula de clase una diversidad formal, pero una discriminación

real, porque los procesos de enseñanza estarían orientados hacia unos en perjuicio de los otros.

Lo expuesto anteriormente, se relaciona con lo expresado por Martín et al (2017), quienes sostienen categóricamente que “la institución escolar debe responsabilizarse con el desarrollo máximo posible de cada educando sin segregar a nadie por razones de raza, sexo, grupo social a que pertenece, nacionalidad, lugar de residencia, creencia religiosa o capacidad (p. 3), es decir, un escenario que se adecúa en su totalidad a las necesidades de los internos de los centros de rehabilitación de menores, circunstancia que exige de los docentes una amplia visión integradora de los procesos en un esfuerzo por dinamizar la educación hacia campos de intervención tanto diversa como marginal.

Dando continuidad a los argumentos de Martín et al (2017), se reconocen la importancia que tiene el colectivo pedagógico y la contemplación que este debe tener de las potencialidades de los educandos, independientemente de las desventajas o de los resultados bajos para aprender diferencialmente, pues a pesar de las limitaciones, se debe alentar en todas las prácticas pedagógicas, la valoración de la socialización, la importancia de la estimulación y el planteamiento de retos y de desafíos, que permitan, sobre todo a quienes sufren la marginalidad y la exclusión, reconocer sus capacidades y habilidades para apropiarse del conocimiento, convivir y establecer relaciones que fundamentan las particularidades y fortalezcan las similitudes, de modo que sean los mismos docentes, los que potencialicen estos procesos e implementen estrategias educativas que garanticen el máximo desarrollo posible de cada uno de los estudiantes que configuran el centro de educación para la resocialización.

Pero la enunciación de las características y condiciones de la educación inclusiva, no es posible si no se da una innovación curricular que alimente los cambios y transformaciones que enfrenta la realidad contextual de los centros de rehabilitación de menores, pues no se consigue un desarrollo actualizado de la formación sino se alcanza una reforma estructural a todos los componentes curriculares que fundamenten la

aproximación a los contextos de los educandos en una intervención idealizada por propósitos y fines de gran importancia, como lo es la socialización, el cambio actitudinal y el fortalecimiento de la atención para generar espacios de participación y cultura dialogante, bases para un buen desarrollo formativo.

La innovación curricular en términos de Ramos y Vargas (2017) es una estrategia de gran importancia en la consolidación de elementos que facilitan la modernización de la enseñanza y la formación en creatividad, capacidad para plantear y resolver problemas y sobre todo para responder a las demandas personales y sociales de los estudiantes, buscando siempre el desarrollo de competencias en una realidad global, en la que siendo los conocimientos insuficientes para atender las demandas del entorno, se consolide un proceso de enseñanza aprendizaje que dote al educando de herramientas, habilidades, capacidades cognitivas y metacognitivas, orientadas al desarrollo integral del individuo y la satisfacción de necesidades sociales.

Pero el camino de procesos innovadores, no puede quedarse en una simple definición de lo que se pretende con la transformación del currículo, pues si bien se torna relevante en tanto conduce necesariamente a una problematización de lo que debe innovarse y lo que se precisa de conservar, para no desatender las bondades del proceso y los avances que se han logrado en la formación con fundamento en tales presupuestos curriculares, es preciso adecuar un sinónimo de innovación y es la resignificación curricular, el cual es más atractivo, pero a la vez más compromisorio con la realidad de la educación.

Para entender un poco este problema de cambio y resignificación hay que tener en cuenta lo que afirma Mastro (2000) y que tiene plena consonancia con la disyuntiva de lo que los docentes pueden sopesar como implementación de cambios y lo que hay que mantener, a pesar de sus repercusiones, porque entiende el currículo como el elemento referencial de los procesos educativos, pues es un componente en el cual están definidos los aspectos más relevantes, entre los que se cuentan los fines, contenidos,

procesos, las innovaciones curriculares y el papel del docente; no obstante, con frecuencia se presentan enfrentamientos en la superación de factores relevantes, como las propias concepciones didácticas, las atribuciones, los procesos motivacionales y volitivos.

Se debe concebir el arte de innovar como una forma de cuestionar las creencias y actitudes, las prácticas educativas, la falta de compromiso, la deficiencia de los contextos en recursos, infraestructura para la transformación de la enseñanza, apoyo de la sociedad, entre otros elementos, que sin duda, causan diferentes reacciones entre los docentes, así como en los estudiantes y padres de familia. Por esta razón se debe emplear el término resignificación curricular, acuñado por Berrío (2019) como la vuelta a comprender el sentido y la esencia de la acción educativa, que implica la realización de un recorrido por la conceptualización y el camino que ha recorrido a lo largo de los procesos de enseñanza aprendizaje, con el fin de generar espacios apropiados para optimizar la calidad de la educación, sin que ello signifique la pérdida de sentido de los fines formativos y el horizonte hacia el cual debe mirar la misión de educar, con la finalidad de transformar la sociedad, concluyendo con acierto que:

La resignificación se convierte en una oportunidad para la renovación de la educación con fórmulas que pueden resultar novedosas a partir de escenarios carentes de reflexión pedagógica. Se trata que el ejercicio reflexivo coincida con la preocupación y motivación del profesional para hacer las cosas correctamente (p. 259).

Retomando las apreciaciones del currículo resignificado propuestas por Berrío (2019), este se debe dimensionar como una herramienta pedagógica, didáctica, metodológica y evaluativa que permite medir el desarrollo integral del individuo en su más amplia definición de desarrollo, esto es, como mejoramiento continuo de su aspecto académico, social, familiar, cultural, laboral y axiológico, para alcanzar niveles de calidad educativa, medida como la posibilidad de encontrar oportunidades en todos

los ámbitos en el cual le corresponda desenvolverse; además, se propone considerar el currículo como el instrumento ideal, el plan integral que cambia la orientación del proceso hacia un campo dialogal, tanto de la realidad educativa como de la social, que permite comprender la forma como los estudiantes construyen el conocimiento, reconociendo su carácter activo en el proceso de adquisición de valores y saberes, que solo puede darse cuando se parte de la base del nivel de desarrollo que alcanza el estudiante y se procede en el quehacer pedagógico desde la dimensión comunicativa, hacia un aprendizaje enfocado en un proceso de diálogo constructivo, que a partir de la pedagogía permite una transformación del contexto y desarrolla esfuerzos permanentes por hacer del educando el centro y finalidad de la formación y educación integral, dando cobertura a sus necesidades.

A partir de estas dos perspectivas, es preciso orientar el quehacer de las instituciones educativas hacia horizontes más amplios de la diversidad, precisamente en función de darle cumplimiento al currículo resignificado, que puede producir avances significativos en el proceso de enseñanza y aprendizaje, dado que está destinado a redefinir todos los componentes educativos derivados de una educación integral y diversa, fundamentada en las individualidades de la persona y en las capacidades y habilidades del sujeto, fuentes esenciales para reconocer la necesidad de transformar una institución educativa, incorporando propósitos esenciales de una formación para la diversidad y la inclusión, única manera de garantizar los fines educativos contemplados en la legislación vigente.

Sin duda alguna, el primer paso es la apropiación amplia del concepto de diversidad, entendido no como diferencia, sino como lo define Magendzo (2004):

Un hecho fáctico de toda sociedad en la que existe una variedad no coincidente de creencias, convicciones, ideologías, sentimientos y puntos de vista acerca de asuntos que se repuntan importantes, como el origen y finalidad de la vida humana; la relación del hombre con una posible divinidad; la idea de vida buena

y los medios necesarios para alcanzarla; la organización y la distribución del poder (p. 1).

La diversidad también se concibe como rango de ideas e iniciativas para crear ambientes de aprendizaje inclusivos, equitativos y seguros, en donde sea posible reconocer, promover y desarrollar la sensibilidad hacia las necesidades de las personas y sus identidades a” (Peña, 2005).

Atendiendo tales concepciones, la institución educativa ha de plantear un propósito formativo encaminado al cumplimiento y adecuación de todos los procesos, prácticas, estrategias y evaluaciones que garanticen una educación diversa en la cual cada estudiante puede educarse con los demás, bajo el respeto a sus individualidades, necesidades e intereses, de modo que no se trata simplemente de garantizar la permanencia en la institución de los estudiantes con características diversas, sino de generar espacios reales de participación, que permitan ofrecer el pleno desarrollo de la educación diversa, la cual se logra con la adecuación para el cumplimiento de los estándares educativos propuestos por la reglamentación sobre los elementos fundamentales de la educación inclusiva, derivados en parte por las políticas educativas del gobierno nacional.

En este aspecto es fundamental que la institución educativa, consciente de su responsabilidad formadora, implemente como propósito esencial, la transformación de la realidad personal del educando, para lograr un desarrollo integral, que genere posibilidades reales de aprendizaje, conocimiento, interacción social, desempeño profesional y cultura ciudadana que posibilite una realización personal del individuo, pero atendiendo sus particularidades y sus características personales.

Lo anterior implica construir escenarios educativos diversos en los cuales se garantice el pleno desarrollo de la personalidad del individuo, un aprendizaje participativo y diferenciado que construya sentido educativo, pero que al mismo tiempo

garantice que la diversidad no es exclusión, ni discriminación, sino una oportunidad para entender a cada ser humano como diferente y en esa medida construir sentido social y educativo, capaz de superar las barreras que se han generado a lo largo de la historia de la educación y que han impedido un encuentro entre diversidad cultural, social, económica, axiológica y religiosa.

En este escenario, es posible brindar una formación humana, social, cultural, que responda a los intereses y necesidades individuales de los educandos, como lo explican Duk y Loren (2010) con el fin de alcanzar fines educativos orientados a:

La aspiración de construir una educación más inclusiva, con voluntad y capacidad para acoger y ofrecer una respuesta educativa de calidad a todos los niños, niñas y jóvenes, exige transformaciones a nivel de la cultura, las políticas y las prácticas, y promover iniciativas que busquen una mayor equidad para sectores que han estado marginados (p. 2).

Es preciso entonces partir de la realidad exigente de una transformación total de los procesos institucionales, entendidos como un conjunto de decisiones y medidas que se deben poner en marcha desde la institución educativa para asegurar el acceso, la participación y el aprendizaje, siempre tomando en cuenta las necesidades reales de la población que se atiende. Esta es la única forma de hacer efectiva la diversidad educativa, en la que caben todos los estudiantes, independientemente de su realidad personal y de sus condiciones educacionales, sociales, culturales o de cualquier otra índole, circunstancia que exige la existencia de instituciones educativas diversas, que garanticen la formación de los docentes en atención a la diversidad y a la educación inclusiva, como base fundamental para alcanzar la equidad, la justicia social y la calidad del sistema educativo.

En función de lo anterior se debe plantear un marco de referencia común que involucre a todos los estudiantes, incluyendo por supuesto a los que tienen necesidades

educativas especiales, pues la gran ventaja de este marco de referencia es que a partir del diseño de la estrategia se establecen todas las prioridades y necesidades educativas comunes de los educandos, por medio de parámetros que permitan reducir al mínimo el uso de la jerga de la educación especial, a prestar la máxima atención a actividades y contextos más generales y a utilizar un marco de común para las adaptaciones curriculares, de manera que todos los educandos tengan el mismo nivel de importancia y generen la misma atención e interés en compañeros y docentes.

Para lograr este propósito, se propone la estructuración de un currículo cargado de significado, que fundamente una educación que parta del interés superior del estudiante, para que se lleve un proceso significativo y de grandes resultados. Esta estrategia está encaminada a ayudar a los jóvenes a dar sentido a todas sus conocimientos y apreciaciones, permitiendo un aprendizaje relacionado con la experiencia personal, el dominio de un lenguaje total, que incluya las habilidades interpretativas, reflexivas, críticas y propositivas, enseñando una micro sociedad, desde la participación y capacitación, con un enfoque cooperativo, que lleve a los educandos a trabajar con sus compañeros con un mismo objetivo, trabajo basado en proyectos, que describan actividades de aprendizaje que fomenten el fortalecimiento de habilidades y destrezas.

En cuanto a los contenidos, se plantea una formación ciudadana, que fomente el respeto a por diversidad y garantice la igualdad de oportunidades para todos, el ejercicio pleno de los derechos y deberes, el respeto y vivencia de los valores sociales y culturales, en el contexto escolar, la diversidad, como forma de entender al hombre desde su individualidad y potencialidad, la convivencia, como base fundamental para garantizar la diversidad, la participación ciudadana como fundamento de un estado social de derecho, que protege la diversidad cultural y social y los instrumentos constitucionales para exigir el respeto a la diversidad y la inclusión, entre ellos derecho

de petición, la acción de tutela, la acción de cumplimiento, la acción popular, que deben potencializarse para lograr la solución de la vulneración del derecho a la educación.

Precisamente, en este currículo resignificado cobran relevancia algunas dimensiones que deben tenerse en cuenta para lograr integralidad, significación, sentido y proyección de mejoramiento, entre las que se cuentan la cognoscitiva, socio afectiva, estética y ética, de modo que es importante darle la trascendencia y la importancia que se merece y adecuar las estrategias a la población vulnerable, como es el caso de los jóvenes del Centro de Rehabilitación en el marco del SRPA y en general para cualquier contexto educativo en el que se privilegien las condiciones de educabilidad de los sujetos, desde sus posibilidades, habilidades, potencialidades y cualidades personales y singulares.

En cuanto a la dimensión cognitiva, cabe mencionar que esta es determinada por Bourdieu (1977), como un capital cultural que abre las posibilidades a las experiencias individuales, que aseguran el desarrollo cognitivo, partiendo de algunos parámetros determinantes como son las experiencias significativas y situaciones y el asombro como condición para comprender e interpretar las propias realidades, dado que facilita la valoración, la comunicación asertiva, el cuidado personal y social, una adecuada toma de decisiones, la resignificación de los valores y la cultura y su importancia para la realización personal y la proyección social.

Una mirada a esta dimensión encuentra aspectos que son precisos para aplicar en los contextos de internamiento, en la medida en que generan un cambio de actitud, potencializa las posibilidades de autonomía, libertad de pensamiento y de acción y consolida un proceso en el que se puede configurar la construcción de un saber propio que promocióne los valores y acreciente la atención hacia los procesos de enseñanza aprendizaje, pues tiene en cuenta a la persona educable y todo lo que rodea sus circunstancias.

Sin embargo, lo cognitivo no puede transitar por senderos diferentes de la dimensión socio afectiva, porque precisamente es un elemento que configura la personalidad, según los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, (1996), con el fin de que se proyecte una imagen propia del sujeto, descubra sus emociones, sentimientos y actitudes y los emplee en mejorar la percepción de su realidad, comprenda a los otros, como sujetos que apoyan y dinamizan las formas de vivir, sentir y expresar los propios conocimientos y experiencias. Además, acrecienta la comunicación como fuente de interrelaciones, propicia encuentros caracterizados por el compañerismo, el compartimiento de situaciones y condiciones personales y sociales, lo que permite liberalizar las emociones internas que pueda mantener disociado a los sujetos, por lo que se logra un acercamiento directo, afectivo y social para comprender la enseñanza aprendizaje como un medio de superación de las contrariedades personales y subjetivas que pueden subyacer la identidad y personalidad del individuo.

Para acompañar la afectividad y la sociabilidad, se precisa de la dimensión estética, que hace referencia en términos del Ministerio de Educación Nacional, (1996), a la posibilidad de tener la capacidad de expresarse, conmoverse ante las circunstancias, valorar las experiencias y las acciones, interpretados desde la interacción consigo mismo, con los demás y con el entorno, que permite un estado de contemplación, tan ajeno a las sociedades modernas, en las que prima lo objetivo, lo esencial, lo general y se pierden las particularidades. Este aspecto de cuenta de su importancia en el marco de una situación de internamiento, en la que las emociones con frecuencia son tristes y desentendidas bajo la angustia de una realidad que impide el ejercicio de la libertad, la autonomía y el libre albedrío y que solo permite aspirar a la liberación física, por lo cual esta dimensión debidamente estructurada en el currículo rediseñado, permite encontrará la confianza en sus propias posibilidades de realización y socialización, desde la apropiación de la estética como referente para recuperar la hermosura de la existencia.

Finalmente, la dimensión ética no puede pasar inadvertida en este cúmulo de resignificaciones curriculares que se proponen como fundamento para alcanzar el interés y la motivación que requieren la enseñanza y el aprendizaje, pues la socialización ha de tener en cuenta los valores esenciales de la persona, sus derechos y oportunidades para lograr que el camino de realización personal y formación sea integral e integrador, de forma que consolide un compendio educativo que garantice las condiciones idóneas para el desarrollo personal y social, independiente de las circunstancias que enfrente el individuo y el contexto en el cual va configurando su accionar y su estar en el mundo.

Agotado el análisis de las dos categorías que han precedido estas bases teóricas y que tienen una relación directa dado que el currículo rediseñado, se convierte en un instrumento de gran valor para fortalecer la educación para la inclusión y la diversidad, es preciso atender el fundamento referencial que subyacen las otras dos categorías, también interrelacionadas entre sí por los propósitos y las condiciones en que deben diseñarse para aportar a la transformación del proceso de enseñanza y aprendizaje, como instrumentos de acción educativa, tanto del docente como de los educandos y que hacen referencia a las estrategias de aprendizaje, que confluyen con la neurodidáctica como culmen del componente teórico.

Se considera que para el darle respuesta a la pregunta de investigación sobre las estrategias educativas, surge con gran fuerza e impacto la metacognición, como una herramienta que garantiza que la didáctica cuente con los elementos fundamentales para el desarrollo de un proceso de enseñanza aprendizaje y así contribuya a la construcción de un aprendizaje significativo y signifiante, que atienda las posibilidades, fortalezas, limitaciones y deficiencias del sujeto, en función de comprender su realidad educativa, social, cultural y humana.

Y es que precisamente abordar el componente de las estrategias metacognitivas en función de potencializar el desarrollo del aprendizaje significativo de los estudiantes,

exige reconocer dificultades en los procesos de enseñanza actuales, en la medida en que hace falta un cambio esencial en la forma como se han venido construyendo el conocimiento y apropiando los saberes de las diferentes disciplinas, en el quehacer del docente que tiene que enfrentarse a unas personalidades complejas, pero al mismo tiempo ricas en posibilidades, capacidades y habilidades, sin que se haya dimensionado totalmente la existencia de oportunidades educativas de gran trascendencia en la sociedad del conocimiento y la información.

La metacognición en su amplia definición encierra un conjunto de elementos que permiten entender la manera como debe comprenderse la relación entre el saber y el educando, mediada por un conjunto de estrategias que colman de satisfacción el proceso educativo de los niños y niñas. En términos de Jaramillo y Simbaña (2014); “el proceso metacognitivo, centra su atención en la toma de conciencia, hace que el ser humano a través de su conocimiento propio genere habilidades y estrategias para resolver problemas, y sean un aporte significativo para su vida propia” (p.5).

En aplicación de los planteamientos referidos se requiere pensar un proceso de enseñanza y aprendizaje que privilegie el quehacer del estudiante desde sus propias capacidades y su creatividad, para alcanzar un avance amplio en su capacidad de aprender a aprender, que se refiere a una forma consciente de apropiar el conocimiento en una perspectiva de trascendencia, de autoconciencia y autocontrol, condiciones esenciales para desvirtuar la percepción de que la educación no ha conducido a formar personas críticas y constructivas, sino repetidoras de ideas ajenas.

Como puede entenderse desde este plano reflexivo de implementación de metodologías, no se trata de inventar estrategias de gran complejidad o de manejo extraordinario, sino de construir espacios efectivos, reales y productivos sobre procesos formativos integrales. La cuestión no es dejar el tema a los expertos en la materia, sino que cualquier docente que tenga espíritu de transformación y cambios, pueda contribuir desde su misma área de enseñanza a generar procesos de mejoramiento educativo.

Por lo tanto, es necesario que las diversas estrategias contribuyan a construir una conciencia crítica pero integral de la realidad que afronta el estudiante, para convertir la educación en un mecanismo efectivo de adaptación a su propia realidad consciente, reflexiva y crítica, por medio de estrategias didácticas que redimensionen el comportamiento actitudes, acciones cuestionadores del quehacer del docente y del educando, de modo que la formación contemple todos los componentes axiológicos y culturales suficientes para el mejoramiento de la vida personal y social del individuo.

Dada la importancia de las posibilidades que ofrece las estrategias metacognitivas, se encuentra que como proyección o fortalecimiento de la metacognición surge la neurodidáctica, que puede entenderse como una fuerza extraordinaria que explica las condiciones de la forma como aprende el ser humano, el papel que cumplen los diferentes sistemas y componentes cerebrales y las condiciones que influyen en el aprendizaje y la apropiación de la información, el conocimiento y el saber, de manera que su significado es esencial para encontrar caminos de construcción de cambios y transformaciones en la formación y educación.

Al respecto se han ofrecido diferentes definiciones de la neuroeducación, dentro de las cuales se resalta la expuesta por Mora (2013), quien la concibe como una enseñanza que basa sus acciones en la manera como funciona el cerebro y por lo cual incluye dentro de sus dimensiones analíticas las ciencias psicológicas, sociales, médicas, que aportan en la potencialización del aprendizaje y la menora, así como el descubrimiento de la forma como puede construir el aprendizaje el individuo de la menor manera. Esta visión es complementada por González (2015) al indicar que:

La Neuroeducación es la única opción teórica y metodológica actual de base radicalmente científica que abre caminos para la solución de las graves deficiencias que exhibe la educación mundial en nuestros tiempos. Así lo han entendido algunos gobiernos líderes mundiales como Estados Unidos y la Unión Europea que auspician financieramente la investigación científica del

cerebro. Se aprende solo con el cerebro, luego todo educador debe saber qué es y cómo funciona el cerebro, cómo aprende (p. 4).

Por su parte Phérez, Vargas y Jerez (2016) acuñando una verdad ampliamente significativa para el proceso de enseñanza aprendizaje, definen la neuroeducación como la disciplina que enseña a mirar el proceso de enseñanza aprendizaje desde los conocimientos y saberes que ofrece la neurociencia aplicada en el contexto educativo, lo que sin duda, proyecta esta ciencia como una enorme posibilidad de revisar las condiciones en las que los sujetos aprenden para lograr que se entiendan los códigos de comprensión y con fundamento en ello, se haga una planeación didáctica que satisfaga los requerimientos e intereses de todos los educandos.

De los elementos referenciales anteriores, se concibe entonces una nueva opción para revisar el currículo, rediseñarlo y plantear una innovación en las estrategias de enseñanza aprendizaje, retomando los elementos fundantes de la neurodidáctica, que es una acepción de educación en el término extendido de su significado y que converge hacia lo mismo, la identificación de las potencialidades del cerebro y su papel desempeñado en todos los procesos cognitivos e influencias en la manera de apropiarse el aprendizaje y concebir la enseñanza y el acto formativo.

Al respecto, se ha indicado una fuerte relación entre la pedagogía y la neuroeducación, por parte de Phérez, Vargas y Jerez (2016), quienes hacen un esfuerzo por explicar el contenido de dicha relación y fundan sus consideraciones en que la relevancia de la fuente relacional radica en que el conocimiento del cerebro, a través de los procesos de la neurociencia, va conduciendo a la puesta en marcha de propuestas para la transformación educativa, mediante la aplicación de las propiedades cerebrales en la orientación de diferentes estrategias formativas que generan mejores ambientes escolares y van de la mano con los aspectos emocionales, la evolución de los procesos cognitivos y la validación de los conocimientos adquiridos para la construcción de nuevos paradigmas de enseñanza.

Son entonces los autores referenciados un punto de partida para avanzar en la comprensión de la forma como el cerebro recibe estímulos, se encarga de priorizar la información y posteriormente después de evocar respuestas motoras, va configurando una serie de capacidades, resaltando los atributos cerebrales esenciales, denominados percepción, atención, pensamiento, memoria y lenguaje (Phérez, Vargas y Jerez, 2016); aportes que representan un reto y un desafío para los docentes que han proyectado cambios y propuestas encaminadas a incorporar la neurodidáctica en los procesos de enseñanza aprendizaje y que obligan a indagar por la neurodidáctica en su consideración práctica.

Es así como la neurodidáctica ha sido concebida desde una visión de integralidad, que busca una nueva manera de hacer educación, es decir, de configurar los procesos de enseñanza aprendizaje. Paniagua (2013) ofrece un compendio de los pormenores que están incluidos en este campo del conocimiento científico y pedagógico, al indicar tanto la definición como los procesos que se encuentran inmersos en su consolidación, pero también tiene en cuenta los alcances y limitaciones.

Como punto de partida Paniagua (2013) la define como una rama de la pedagogía, que fundamentada en las neurociencias, facilita una orientación nueva y dinámica a la educación, porque basa su campo de acción en la relación unida de las ciencias del conocimiento con la neurociencia, que estudia los factores que facilitan el acto educativo y cuya función principal es la de promover el diseño de estrategias didácticas y metodológicas eficientes y eficaces, que aseguren un mayor desarrollo de los componentes cerebrales y al mismo tiempo garanticen que el individuo sea capaz de desarrollar sus potencialidades cerebrales, por lo que cifra su objetivo en responder a las diversidades del educando, teniendo como fundamento y apoyo una educación integral, un sistema inclusivo que posibilite que la interacción social, aumente la funcionalidad neuronal para facilitar una mayor interconexión del cerebro con sus estructuras.

Continuando con los conceptos ampliados, es preciso mencionar que Paniagua (2013), concluye que la neurodidáctica ofrece múltiples posibilidades de cambio y de transformación en las estrategias de enseñanza, las disciplinas, el currículo, la preparación del docente, influyendo incluso en la organización pedagógica y curricular, pero también se advierten limitaciones, entre las que se cuentan la falta de acceso a las herramientas tecnológicas, aspecto que obstaculiza la observación de imágenes, acompañado también de otras dificultades, entre ellas, que es una disciplina que está destinada para revisar la capacidad del educando y deja por fuera las condiciones de aprendizaje de los mismos docentes.

Estos elementos han sido mediadores en las bases teóricas, en especial sobre la neurodidáctica, lo que permite revisar las condiciones en las que se va a aplicar en el contexto de estudio, para no caer en el vacío de no contar con la integridad que debe ofrecerse desde las instituciones hacia sus estudiantes y los mismos maestros, porque es una forma de poder comprender que los cambios no solamente se refieren a las actividades de los jóvenes, sino también a la apertura de los maestros para apropiarse del cambio, sin desbordar sus intenciones hacia la imposición o la marginación de la transformación pedagógica y didáctica.

Es entonces necesario acudir a la neurodidáctica como fuente principal para consolidar un proceso de enseñanza aprendizaje que dinamice el escenario educativo en aras de garantizar el acceso al conocimiento y el desarrollo de todas las capacidades y habilidades. Así lo reconoce Rodríguez (2019) quien califica la neurodidáctica como el nuevo paradigma educativo, precisamente porque al ocuparse de estudiar las bases del cerebro que intervienen en los procesos de enseñanza, va escudriñando un conjunto de referentes que permiten la implementación de un mejoramiento continuo de la educación, como resultado del conocimiento de las bases esenciales del aprendizaje y propende porque al conocer con claridad el funcionamiento cerebral, pueden contribuir

ampliamente a convertir las clases en un completo favorecimiento de la enseñanza y la apropiación del saber, conjuntamente con el desarrollo de las habilidades cognitivas.

De ahí que sea esencialmente relevante acoger los principios fundamentales que integran la neurodidáctica, según lo expuesto por Rodríguez (2019), entre los que se destacan el papel activo del que aprende, los ritmos de aprendizaje, mediados por los intereses, necesidades y niveles de cada aprendizaje, apoyados en la exploración, la búsqueda de sentido y significado, el ejercicio constante de la comprensión, el razonamiento, la participación efectiva de los niños y niñas en todos los procesos, la identificación y aplicación de las emociones como fundamentos que determinan el interés y la motivación hacia el aprendizaje, así como el descubrimiento del papel que cumplen las neuronas espejo, que permiten el fortalecimiento y desarrollo de la empatía, la observación, la imitación, interacción y comunicación permanente de los participantes.

Sin duda, la tarea del docente es fundamental a la hora de la planeación de las clases para consolidar un proceso de construcción colectiva del conocimiento y animar la motivación y la empatía como esencia de la educación, particularmente en poblaciones de condiciones difíciles de educabilidad, que posibilitan un amplio margen de operatividad, tanto del estudiante como del docente, si se impone un control en cuanto al tiempo de desarrollo de una acción educativa, para que no se convierta en un riesgo. De esta manera, ambos actores del proceso educativo, pueden plantear estrategias que no solamente sean limitadas en su duración, sino que sean significativas en su aprendizaje.

Retomando las ideas de Paniagua (2013) sobre la neurodidáctica y la posibilidad que representa para generar grandes cambios en todas las áreas del conocimiento, incluyendo por supuesto las diversas estrategias de enseñanza, el currículo, los contextos, la evaluación y la tecnología, se reconocen aportes fundamentales al fortalecimiento de esta disciplina, pero también limitaciones y desventajas, puesto que

si las estrategias se desbordan por largo tiempo y no se aplica un control, en la medida en que una tarea que requiera un tiempo determinado pueda ser beneficiosa, se pueden producir consecuencias negativas y es ahí donde el educador tiene que tener la capacidad de estructurar actividades que permitan un control adecuado de las competencias de sus alumnos, para cambiar de estrategias cuando evidencie una modificación en el comportamiento.

Muchiut, et al. (2018), por su parte, atribuyen un papel fundamental a la neurodidáctica desde la autorregulación del aprendizaje, indicando que la base esencial del proceso es el desarrollo de la autonomía y que por lo tanto, hay que enfocar los esfuerzos educativos hacia la formación de competencias para que el estudiante aprenda a aprender, conllevando a adquirir nuevas formas de pensamiento y conocimiento, abogando porque se generen proyectos en los que los procesos sean capaces de propiciar aprendizajes centrados en el estudiante, con su reconocimiento como eje de la educación y sobre todo permitiéndole que sea él mismo, quien construya el conocimiento, orientado por el docente, acciones en las que debe promoverse que el alumno realice actividades que le permitan tomar sus propias iniciativas de aprender, pueda hacer un diagnóstico de sus necesidades e intereses, formule metas educativas, identifique recursos, elija sus propias metodologías y estrategias y realice la autoevaluación de sus avances y dificultades, lo que encuentra sentido y amplio significado en los contextos educativos en los que los procesos son más limitados por las condiciones particulares de la población y el influjo social y personal que se presentan.

2.1.4. Bases Legales

La educación en los centros de reclusión, tanto en el contexto de los jóvenes y adolescentes como de los adultos tiene su fundamento en una amplia legislación nacional e internacional, que ha transformado la manera de entender y comprender la función de la pena privativa de la libertad en atención a los derechos humanos y la

posibilidad de resocialización y de construcción de un camino de reinserción social, en el cual se privilegia la dignidad humana por encima de cualquier consideración de tipo social, económico y político, al menos desde los organismos internacionales, la Constitución, las leyes y los decretos y resoluciones que regulan su aplicación y ejecución.

A nivel internacional, sobresalen la Declaración Universal de Los Derechos Humanos (1948, Art. 26) que partiendo de la garantía de los derechos a todas las personas, sin discriminación alguna, considera que la educación debe ser brindada a todas las personas y cuyos fines es el desarrollo de la personalidad, fortalecimiento de los derechos y libertades, para el favorecimiento de la comprensión, la tolerancia y el respeto.

Con fundamento en los preceptos universales, se desarrolla el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966, Art. 14) en donde se regulan las condiciones en las que debe asumirse todo lo pertinente a la privación de la libertad, los procedimientos y garantías generales y se procura que los menores de edad en situaciones penales se readapten socialmente, de manera que deben plantearse todos los elementos fundamentales para lograr la resocialización de los menores.

Como extensión de los derechos humanos, se produce La Carta Africana de los Derechos del Hombre y de los Pueblos (1981), en la que se garantiza la educación, se promueven los valores y la moral en todas sus formas y la exclusión de la discriminación en todas sus manifestaciones por cualquier condición inherente al ser humano. Por su parte, las Reglas Mínimas para el Tratamiento de Reclusos, de las Naciones Unidas (1955), se encargan de regular todo el tratamiento penitenciario, el derecho a la educación, la resocialización y el aseguramiento de las condiciones de salud, seguridad, entre otros, que da origen a los sistemas penitenciarios.

En el ámbito nacional, se encuentran diferentes regulaciones que ofrecen posibilidades al menos legales, de los derechos de los privados de la libertad, contenidos en la Carta Política, la Ley General de Educación, Ley de infancia y adolescencia, el estatuto penitenciario, los decretos y reglamentos que modelan las condiciones en los que debe darse la formación en los centros de reclusión.

La Constitución Nacional (1991, Art. 67), consagra los ideales básicos de la educación para todos, los fines y objetivos que la configuran como un derecho y servicio social que garantiza el acceso al conocimiento, la cultura y todos los valores que configuran la vida humana, personal y social.

La Ley 115 o Ley General de Educación (1994) regula los preceptos constitucionales del derecho educativo, organiza el sistema de educación y concibe los protagonistas, los fines, los derechos, determina las condiciones en las que puede lograrse el cometido del acceso a la formación, el aseguramiento de los derechos y el respeto de la dignidad humana.

En cuanto al tratamiento penitenciario y el derecho a la educación y formación de las personas privadas de la libertad, se cuenta con la Ley 65 de 1993, que regula el código penitenciario de Colombia y en su artículo 94 se ofrecen las condiciones en las cuales debe darse la educación, la enseñanza y el trabajo como fuentes fundamentales de la resocialización y autoriza la redención de la pena por el ejercicio docente o el desarrollo de actividades de aprendizaje.

Con respecto a la educación de los menores en centros de internamiento, se identifica la Ley de Infancia y adolescencia (2006), en la cual se garantiza a todos los niños infractores de la ley pena, el derecho a la rehabilitación y a la resocialización, con planes y programas que debe proveerles el Estado, con instituciones y organizaciones para el desarrollo de su formación y capacitación.

En el contexto de aplicación de estos elementos referenciales para el tratamiento de menores infractores, se expide el Decreto 2383 de 2015, por el cual se reglamenta la prestación del servicio educativo en el marco del SRPA, en donde se organiza la prestación del servicio educativo para adolescentes y jóvenes internados en centros de reclusión dentro de este sistema, demandando las condiciones en las cuales se debe orientar la enseñanza y aprendizaje, el fortalecimiento de los derechos y las competencias ciudadanas con la finalidad de obtener resultados restaurativos, dentro de procesos pedagógicos idóneos y procura que la enseñanza cumpla con todas las funciones encaminadas a construir un proyecto de vida personal y social de los educandos.

2.2. Conceptos definidores y sensibilizadores

Tabla N° 1: Lista de Categorías y Subcategorías

Unidad de Estudio Unidad Temática	<i>Categoría</i>	<i>Enunciado</i>	<i>Subcategoría</i>	<i>Enunciado</i>
Educación	Educación inclusiva	Es un modelo de formación en el que el docente es capaz de asumir las condiciones de educabilidad de los educandos en función y atención de sus posibilidades, características y oportunidades, para generar un ambiente de aprendizaje idóneo y eficaz que garantice el acceso al conocimiento, los valores y la cultura. Díaz (2005)	Ambientes de aprendizaje	Que sean seguros, inclusivos y equitativos para tantas identidades como sea posible. Reconocer, promover y desarrollar la sensibilidad hacia las necesidades de las personas en varias categorías de identidad son propósitos primarios de la diversidad educativa” (Gilford, 2019., p. 1)

			Diversidad educativa	Confluye con una formación en el que se brinden las garantías del acceso al conocimiento, con fundamento en sus diferencias individuales y sus potencialidades para alcanzar su pleno desarrollo. (Oviedo y Goyes, 2012)
Curricular	Innovación curricular	Estrategia de gran importancia en la consolidación de elementos que facilitan la modernización de la enseñanza y la formación en creatividad, capacidad para plantear y resolver problemas y sobre todo para responder a las demandas personales y sociales de los estudiantes, buscando siempre el desarrollo de competencias, en una realidad global en la que siendo los conocimientos insuficientes para atender las demandas del entorno (Ramos y Vargas, 2017)	<p>Currículo resignificado</p> <p>Procesos institucionales</p>	<p>Conjunto de procesos, prácticas, estrategias y evaluaciones que garanticen una educación diversa en la cual cada estudiante puede educarse con los demás, bajo el respeto a sus individualidades, necesidades e intereses (Berrío, 2019)</p> <p>Conjunto de decisiones y medidas que deben implementarse en los procesos formativos para asegurar el acceso, la participación y logros de aprendizaje en todos sus estudiantes, bajo el marco de unos objetivos de aprendizaje comunes y en atención a las condiciones del contexto educativo y a las necesidades de los miembros de la comunidad educativa” (Duk y Loren, s.f., p. 4)</p>
Pedagogía	Estrategias de enseñanza	Acciones y procesos pedagógicos adaptables e innovadores que promuevan una atención individualizada	Estrategias metacognitivas	Herramientas de enseñanza que permiten mejorar el procesamiento de la información, la supervisión de sus tareas, la creación de nuevas realidades complejas del

		<p>basada en el reconocimiento de estilos de aprendizaje, habilidades y capacidades de cada uno de los estudiantes (MEN, 2016, pág. 30),</p>		<p>conocimiento, aportando sus propias experiencias formativas en otros contextos de acción, dotando el conocimiento de su verdadero valor con una intencionalidad específica y una meta determinada de su proceso de enseñanza aprendizaje. (Jaramillo y Simbaña, 2014)</p>
			<p>Transdisciplinaria</p>	<p>Estrategia que permite dar respuestas a las múltiples exigencias educativas de una realidad, que no puede someterse a un proceso de división, es decir, de partir la enseñanza desde áreas desintegradas del conocimiento, sino que debe construirse un bloque de saberes, que estén ampliamente interrelacionados e interdependientes para generar una respuesta acorde a las necesidades educativas actuales. (Rengifo, 2012)</p>
Didáctica	Neurodidáctica	<p>Rama de la pedagogía, que se fundamenta en las neurociencias para facilitar una orientación nueva y dinámica de la educación, para promover diseño de estrategias didácticas y metodológicas eficientes, que aseguren un mayor desarrollo de los componentes cerebrales y al mismo</p>	Neuroeducación	<p>Visión de la enseñanza basada en el cerebro, también es tomar ventaja de los conocimientos sobre cómo funciona el cerebro integrado con la psicología, la sociología, la medicina, en un intento de mejorar y potenciar tanto los procesos de aprendizaje y memoria de los estudiantes y como enseñar mejor los profesores. (Mora, 2013)</p>

tiempo garantice que el individuo es capaz de desarrollar sus potencialidades cerebrales, para responder a la diversidad de los educandos. (Paniagua, 2013)

Neurociencia

Estudio científico del sistema nervioso (principalmente el cerebro) y sus funciones. Estudia las complejas funciones de aproximadamente 86 mil millones de neuronas o células nerviosas (Campos, 2014)

Nota: Elaboración propia, a partir de los autores citados en la Tabla.

2.3. Categorización

Tabla N° 2: Categorización

Categoría	No	Texto
Educación inclusiva	1	Significado del aprendizaje
	2	Relación aprendizaje pedagogía
	3	Atención a la diversidad en contextos de vulnerabilidad
	4	Educación integral
Innovación curricular	1	La integración del currículo
	2	Reforma estructural del currículo
	3	Resignificación curricular
	4	Dimensiones curriculares
	5	Procesos institucionales
Estrategias educativas	1	La metacognición como estrategia de enseñanza
		Acciones pedagógicas motivadoras
	2	Aprendizaje significativo y de sentido formativo
	3	La transdisciplinariedad en la enseñanza
Neurodidáctica	1	Fundamentos educativos de la neurodidáctica
	2	Construcción de aprendizajes Relación cerebro proceso de enseñanza aprendizaje

Nota: Elaboración propia.

CAPÍTULO III:
ASPECTOS METODOLÓGICOS DE
LA INVESTIGACIÓN

3.1. Paradigma y enfoque de Investigación

De acuerdo con el problema planteado en la investigación, se acoge el paradigma hermenéutico interpretativo, que permite, según Loayza (2006), desarrollar una investigación cualitativa en la medida en que posibilita la interpretación de una realidad y consolidar un proceso de comprensión del fenómeno estudiado y así poder encontrar distintos puntos de vista que explican las condiciones y causas que generan dichas realidades. Desde este aspecto, se considera que la investigación realizada, más que determinar explicaciones de los problemas que se presentan en la formación de los jóvenes y adolescentes de la Fundación Semillas de Amor, busca reconocer los cambios constantes en su personalidad, la convivencia y las relaciones humanas, fundamentos esenciales de una educación que aprecia los referentes humanos de los educandos.

Adicionalmente, se encuentran razones fundamentales que explican la pertinencia de la hermenéutica interpretativa en los procesos de indagación de situaciones concretas y específicas, en particular en el campo educativo. Al respecto, Vain (2012) considera que el enfoque interpretativo ha ido ganando terreno en las ciencias de la educación en la medida en que supone dos fines especiales que consisten en construir el sentido y el significado de la formación, y en un segundo evento, los modos, ya sea singulares y diferentes como el ser humano construye la realidad, le da una interpretación al mundo personal y social y va percibiendo sus propias condiciones. Concluye el autor que la interpretación como ejercicio hermenéutico, implica las distintas maneras en que se va construyendo socialmente una situación real y por otra parte, la forma en que los investigadores comprenden el modo de construcción de una realidad personal y social.

Con fundamento en tales reflexiones, se considera que con el paradigma seleccionado se puede alcanzar una comprensión de la realidad construida y vivida por los jóvenes y adolescentes que reciben la formación y educación en la Fundación Semillas de Amor y que amerita una indagación para encontrar respuestas a la forma

de entender el proceso educativo, sus aspiraciones y motivaciones, así como los factores que limitan su desempeño, tanto en los componentes académicos como actitudinales y experienciales, dadas las condiciones en las que se encuentran a nivel personal; estas consideraciones deben ser fundamentales para el diseño de propuestas de intervención, conforme a los intereses, vivencias y expectativas.

En síntesis, hay una posibilidad de transformar los modelos de aprendizaje fundamentados en la memoria y la repetición de contenidos y lecciones carentes de significado, para darle paso a propuestas forjadas en la reflexión consciente de las necesidades, de manera que se encuentre el diseño de estrategias para transformar el currículo existente en la institución educativa Miguel Antonio Caro de Manizales, ya que este solo responde a las necesidades de las características de los estudiantes de un sistema regular, teniendo como repercusión el mal proceso formativo de los estudiantes del marco del SRPA, por tal motivo, se enfoca en proponer estrategias basadas en la neurodidáctica para innovar el currículo, con la intencionalidad de potenciar las capacidades de los estudiantes del SRPA y el desarrollo de sus habilidades.

3.2. Enfoque de investigación

El enfoque investigativo que se planteó para desarrollar el trabajo es cualitativo, con la finalidad de atender los criterios y elementos que contempla la investigación, en tanto que orienta sus esfuerzos a la construcción de un currículo innovador, a partir de la aplicación de la neurodidáctica, lo que permite un mejoramiento de los procesos formativos, la motivación de los educandos y la atención a la posibilidad de generar un cambio personal y actitudinal en los jóvenes, quienes por sus condiciones personales y contextuales requieren una participación efectiva del docente, a fin de acompañar el proceso de sus vivencias e incertidumbre y las posibilidades que pueden avizorar en medio de su internamiento.

Se ha optado por dicho enfoque, tomando en consideración las orientaciones de Díaz, Suárez y Flores (2016), sobre la investigación educativa, que en este caso debe generar cambios importantes en las prácticas pedagógicas y en las intervenciones didácticas, para que se logre una transformación de la educación, con estrategias que permitan que los conocimientos, saberes, vivencias y experiencias de docentes y educandos se conviertan en posibilidades reales para fortalecer la autoestima, el afecto y las emociones, que desde la personalidad y las potencialidades pueden alcanzar con una formación inclusiva y diversa, la socialización y la ética, interviniendo activamente en el desarrollo y construcción de los procesos, con sentido y significado concretos, conforme sus problemas y necesidades.

De esta manera, se tiene establecido que la participación de los estudiantes es fundamental para poder plantear estrategias de mejoramiento y oportunidades de transformaciones educativas en la medida en que como bien lo proponen Hernández, Fernández y Baptista (2014) las personas que participan del proceso toman conciencia del papel que cumplen en los cambios y transformaciones, por lo que su participación es esencial para reconocer las distintas necesidades, las construcciones de estrategias de mejoramiento y modificación y la implementación en los procesos involucrados, de manera que aquí los estudiantes tienen un rol protagónico en la innovación curricular.

3.3. Diseño de la investigación

El diseño que se consideró más pertinente para la investigación fue el fenomenológico, recogiendo para ello los aportes hechos por Dzul, (2013) que lo concibe como un diseño que deja de lado los experimentos, la comprobación, el uso y tratamiento de variables, para centrarse en la comprensión de las categorías, la observación y análisis de los fenómenos, un proceso relacional entre los conceptos, contextos, población, situaciones educativas y otros aspectos, que permiten realizar conclusiones para la construcción de propuestas de intervención y de mejoramiento.

Adicionalmente, se ha entendido que la necesidad de comprender una realidad educativa, no puede excluir los aspectos personales del sujeto, por lo cual se torna conveniente para una excelente comprensión de los participantes, averiguar el trasfondo del problema, que conduzca, según Flores (2018) a encontrar la esencia de los fenómenos y de las experiencias humanas, en forma similar a como la identifican los participantes, que en muchas ocasiones pueden ser el resultado de las propias vivencias de los sujetos. Por consiguiente, es importante este diseño para entender las condiciones que subyacen el proceso educativo de los jóvenes y adolescentes incluidos en la población estudiada.

De igual forma, se ha considerado que debido a que las fuentes fundamentales con las que se apropió la información fueron la observación del contexto y la revisión documental, ubicando el problema en una temporalidad contemporánea, porque la situación es actual y considerando que no contempla variables sino categorías, se reconoce este diseño esencial para resolver el problema de enseñanza aprendizaje, en la medida en que se pueden aplicar instrumentos para reconocer las necesidades y posteriormente desarrollar su respectivo análisis cualitativo, caso que no ocurre en el diseño experimental, pues de lo que explica Ato et. al (2013), requiere del control de variables, la experimentación de laboratorio y las pruebas científicas, de manera que teniendo en cuenta las condiciones del contexto, es imposible ponerlo en práctica, de modo que se considera pertinente el diseño no experimental para resolver problemas educativos.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Para abordar el trabajo de campo, orientado al desarrollo de la propuesta de fortalecimiento del currículo, se acude al grupo focal, la observación y la revisión documental, como elementos importantes para recabar la información y atender los pensamientos, experiencias y vivencias de los participantes. Se acude al grupo focal, teniendo en cuenta el contexto, el cual no permite una interacción con toda la población,

ni elegir libremente la muestra, por lo tanto se atiende la definición que del mismo hacen Hamui y Varela (2007) al indicar que el grupo focal es:

La técnica es particularmente útil para explorar los conocimientos y experiencias de las personas en un ambiente de interacción, que permite examinar lo que la persona piensa, cómo piensa y por qué piensa de esa manera. El trabajar en grupo facilita la discusión y activa a los participantes a comentar y opinar aún en aquellos temas que se consideran como tabú, lo que permite generar una gran riqueza de testimonios (p.343)

En cuanto a la observación, es una técnica de interacción con la población, que permite revisar, analizar, apropiarse y comprender comportamientos y actitudes para lograr el reconocimiento de sus necesidades y posibilidades. Esta técnica, de acuerdo con Díaz, Suárez y Flores (2016) es un proceso que posibilita desarrollar un registro confiable de los comportamientos, acciones, actitudes y conductas de los participantes del grupo focal, por lo cual se pueden describir diferentes situaciones y aportar información primaria para documentar la investigación.

La revisión documental, es una técnica usada en todos los procesos de investigación debido a que permite obtener la información de fuentes secundarias, así como desarrollar un análisis, interpretación y clasificación de los temas relevantes que sirvan para resolver el problema planteado y construir el informe final y la propuesta didáctica de intervención.

En lo que respecta a los instrumentos, se considera que son pertinentes, en este caso la entrevista, denominada por Díaz, Suárez y Flores (2016) debe interpretarse como “un instrumento que permite recoger opiniones, descripciones o percepciones de los sujetos sobre el objeto de estudio, a través de un cuestionario elaborado rigurosamente” (p. 31), de modo que permite un acercamiento a la realidad con claridad y eficiencia para destacar experiencias y consensos.

Para desarrollar la entrevista, se atenderán los procedimientos recomendados por Katayama (2014) o técnicas de aplicación de datos, relacionados con la entrevista, que busca crear las condiciones adecuadas para que el entrevistado o encuestado pueda responder tranquilamente el cuestionario propuesto. Por ello, se propone una entrevista no estructurada con preguntas claras y precisas para que el participante asuma su propia definición y criterio atendiendo los procedimientos de entrada, indagación, terminación y sistematización, que resultan los más apropiados para el tratamiento de datos.

El instrumento para la aplicación de la entrevista es el cuestionario, un documento que contiene 15 preguntas relacionadas con las variables y categorías centrales de la investigación, la neurodidáctica, la innovación curricular, la inclusión y la diversidad, en las cuales se contemplaron aspectos relevantes del proceso de enseñanza aprendizaje, tales como los aspectos positivos y negativos, las estrategias didácticas, los métodos, ambientes de aprendizaje, limitaciones y problema, sugerencias y recomendaciones, permitiendo una revisión mucho más amplia de la percepción de la realidad educativa de los estudiantes.

Para alcanzar los propósitos de participación de los jóvenes y adolescentes, se plantearon preguntas abiertas en las cuales no existen limitaciones en las respuestas, dando la oportunidad de expresar las opiniones libremente, logrando una apreciación natural y consciente de las vivencias y experiencias manifestadas por cada uno en sus afirmaciones o comprensiones. De esta manera se acudió al criterio de la espontaneidad y la valoración por parte de los estudiantes, como referente fundamental para la comprensión de las necesidades, potencialidades y requerimientos en los componentes didácticos, estrategias pedagógicas y curriculares, visibilizando una amplia concepción de las vivencias que cada uno ha cimentado en el proceso educativo. En consecuencia, no se usaron ningún tipo de reactivos en el diseño de los interrogantes.

Como aspecto esencial se tiene que el instrumento contempló su principal propósito encaminado a revisar los aspectos curriculares y los componentes didácticos y

pedagógicos que se aplican en los procesos educativos de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales, para conocer cuáles son los elementos pedagógicos favorecedores en las prácticas y cuáles podrían modificarse, atendiendo para este fin la pregunta y el objetivo general de la investigación.

3.5. Unidades de estudio y sujetos de la investigación

Las unidades o sujetos de estudio estarán integradas por los jóvenes y adolescentes de 14 a 18 años pertenecientes a la Fundación Semillas de Amor, dentro del SRPA.

3.5.1. Población y descripción del escenario de investigación

La población incluida en la investigación está compuesta por 40 jóvenes y adolescentes de 14 a 18 años pertenecientes a la Fundación Semillas de Amor, dentro del SRPA, los cuales se caracterizan por pertenecer en su mayoría a los estratos socioeconómicos 1 y 2, en condiciones de vulnerabilidad, ausencia de políticas estatales y condiciones de salud, bienestar y asistencia básica en servicios públicos, empleo y educación.

Por sus características especiales, se consideran una población vulnerable, en tanto que, como consecuencia de sus acciones en contra de la convivencia y las normas, han tenido que asumir sus propias responsabilidades de las conductas desplegadas y sometidos a un proceso de internamiento como medio coercitivo para el cumplimiento de las sanciones penales. Estas condiciones generan una situación de dificultad en el aprendizaje, desmotivación en la participación de los procesos formativos y deficiencias en el rendimiento académico básico. De igual forma, la atención de los participantes se torna dispersa, como resultado de la exclusión social y hasta familiar, por lo cual es una población que puede ser acompañada en los procesos educativos para lograr su resocialización y motivación hacia la superación de sus dificultades.

En cuanto al escenario de la investigación, lo constituye la Fundación Semillas de amor, en la cual la Institución Educativa Miguel Antonio Caro del municipio de Manizales, cumple con la responsabilidad de orientar los procesos de enseñanza y aprendizaje. La Fundación es una entidad que tiene la misión del tratamiento y la resocialización de la población intervenida en el marco del SRPA. Se ha encontrado una configuración de estudiantes que vislumbran un futuro esperanzador para sus vidas, pero que también guardan dentro de sus pensamientos y acciones, un asomo de incertidumbre por la realidad que enfrentan y que se fragua entre las necesidades educativas y las condiciones particulares de cada uno y por lo tanto, se construye una especie de dicotomía entre los alcances del proceso de formación y los escenarios en los cuales se han desenvuelto y desarrollado, así como los espacios en los que han vivido experiencias difíciles que los ha conducido a este escenario de resocialización y promoción de un proyecto de vida diferente y acorde con sus habilidades y potencialidades.

La Fundación Semillas de amor está ubicada en la finca La Palma, vía La Linda, Vereda la Palma del municipio de Manizales, como entidad sin ánimo de lucro que cumple con la tarea de desarrollar el programa especializado para la atención de jóvenes y adolescentes, menores de 18 años, que cumplen medida de internamiento dentro del SRPA,; se encuentra debidamente autorizada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, como un centro de internamiento para menores infractores del Código Penal, formalmente judicializados por parte de los jueces de responsabilidad penal de jóvenes y adolescentes.

Dentro de los objetivos principales de la Fundación está la resocialización de la población internada y en consecuencia, todos generar espacios para la educación de los niños, niñas y adolescentes que han incurrido en situaciones de afectación de la convivencia social y comunitaria ha sufrido enormes cambios y transformaciones debido precisamente a que es una población que si bien el Estado les ha brindado las

oportunidades de ingreso y permanencia en el sistema educativo, sus condiciones socioeconómicas, culturales en situaciones de marginalidad y desarraigo territorial, ha conducido a que desde sus proyectos de vida, no se avizore un futuro mediado por el comportamiento y el juicio que supone convivir en el marco de la legalidad y la cultura tradicional y social de las comunidades en las que se desenvuelven como jóvenes y adolescentes.

De igual forma, la Fundación Semillas de amor, da cumplimiento a lo preceptuado en la Ley de Infancia y adolescencia (2006), en la cual se garantiza a todos los niños infractores de la ley pena, el derecho a la rehabilitación y a la resocialización, con planes y programas que debe proveerles el Estado, a través de instituciones y organizaciones para el desarrollo de su formación y capacitación; también se reconocen el Decreto 2383 de 2015, por el cual se reglamenta la prestación del servicio educativo en el marco del SRPA y se organiza la prestación del servicio educativo para adolescentes y jóvenes internados en centros de reclusión dentro de este sistema, explicitando las condiciones en las cuales se debe orientar la enseñanza, el fortalecimiento de los derechos y competencias ciudadanas con la finalidad de obtener resultados restaurativos, dentro de procesos pedagógicos idóneos, en procura de que la enseñanza cumpla con todas las funciones encaminadas a construir un proyecto de vida personal y social de los educandos.

3.5.2. Muestra, descripción y criterios de selección de los informantes clave

Con respecto a la muestra, se ha considerado que por las condiciones de internamiento de la población es posible seleccionar un muestreo no probabilístico de tipo intencional, que de conformidad con Otzen y Manterola (2018) “Permite seleccionar casos característicos de una población, limitando la muestra sólo a estos casos. Se utiliza en escenarios en las que la población es muy variable y consiguientemente la muestra es muy pequeña” (p.4). Esto fue precisamente lo acontecido con la población estudiada, pues de todos los posibles participantes, se

limitó la muestra solo a un grupo pequeño de jóvenes y adolescentes, porque en primer lugar la población es muy variable, por los continuos ingresos y salidas de esta población, según sus casos particulares y, en segundo lugar, por las limitaciones de internamiento, que no permitieron una concentración amplia y suficiente para ser entrevistados.

En cuanto a los criterios de selección se tuvo en cuenta que estuvieran condenados por responsabilidad penal, con lo cual se puede garantizar el desarrollo del proceso. En cuanto a los fundamentos de exclusión, la referencia es que no tengan una sentencia en firme, evitando que el proceso de investigación se quede corto o no se consigan los resultados esperados.

3.6. Procedimiento de la investigación

El procedimiento de investigación se realizó teniendo en cuenta las recomendaciones de Hernández, Fernández y Baptista (2014), para la indagación educativa y, por consiguiente, se planearon las siguientes etapas, orientadas al desarrollo de los propósitos específicos.

Etapas diagnóstica: como su nombre lo indica, es una fase en la cual se desarrolla el diagnóstico del problema, para darle cumplimiento al propósito específico de investigación orientado a realizar un análisis de los componentes didácticos y pedagógicos aplicados en los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Fundación Semillas de Amor.

Para ello se desarrollará un diagnóstico, en el que se identifican las principales dificultades relacionadas con las estrategias de aprendizaje, iniciando por un proceso de observación participante, en la que se revisen los aspectos didácticos y pedagógicos aplicados en las prácticas educativas, con el fin de orientar los fundamentos del problema de investigación y con fundamento en los hallazgos, se organizará una búsqueda de antecedentes históricos e investigativos que den cuenta de

las condiciones del problema y las posibilidades de solución, teniendo en consideración la situación de la población de estudio.

Etapa de análisis e interpretación: en esta etapa de la investigación se hará una revisión de las fuentes bibliográficas, apoyada en la técnica de revisión documental, para encontrar fundamentos teóricos y conceptuales relacionados con las principales categorías de la investigación, de manera que se logren construir unas bases teóricas, conceptuales y legales, para robustecer la fundamentación epistemológica del proyecto, en función de otorgar validez a los referentes teóricos, históricos, conceptuales y legales que dan cuenta de la importancia de la neurodidáctica en la innovación curricular y la transformación de los procesos de aprendizaje.

Además, se atenderán los resultados del diagnóstico y la información pertinente recolectada, para complementar la revisión documental de esta etapa, que consistirá en una clasificación de los datos relevantes, de acuerdo con las categorías de estudio, educación inclusiva, estrategias educativas, innovación curricular y neurodidáctica, ofreciendo posibilidades de orientación hacia la construcción de la propuesta de transformación.

Concluida la anterior fase, se aplicará una entrevista al grupo focal, con la cual se pretenden abordar las cuatro categorías de estudio, de manera que se posibilite la relación de la información recolectada de las fuentes bibliográficas, con la expuesta por los participantes, mediante la aplicación del cuestionario, para hacer relevante los planteamientos de los participantes y la comparación teórica y conceptual de los datos con la información recolectada.

Etapa activa: con fundamento en el tercer propósito específico, que busca desarrollar una propuesta de estrategias educativas, fundamentada en la neurodidáctica para la renovación curricular y la dinamización de los procesos de enseñanza inclusiva y diversa en la institución del Sistema de responsabilidad penal para adolescentes

Semillas de Amor, se acogerán los resultados obtenidos en la etapa diagnóstica y de análisis y con ellos, se organizarán y analizarán e interpretarán los resultados, se hará una comparación y con la discusión se propondrá la propuesta de transformación curricular.

Con todos los insumos de la investigación, se procederá a realizar el informe de investigación en el que se resaltarán los procesos desarrollados, los resultados teóricos e investigativos, los resultados, discusiones, conclusiones y recomendaciones y finalmente, se incluirá la propuesta de transformación curricular, por medio del planteamiento de estrategias educativas que se aplicarán en la Fundación Semillas de Amor, para lograr avanzar en el mejoramiento de la educación en un contexto de privación de la libertad.

3.7. Validez de los instrumentos

Para la construcción de los instrumentos, se tuvieron en cuenta las cuatro categorías de análisis, en las que se formularon preguntas acordes con los requerimientos de análisis de cada categoría, en el marco de parámetros de pertinencia, importancia y relevancia para el estudio. Una vez construido el instrumento, se procedió a ser valorado por juicio de expertos, mediante una matriz de validación y confiabilidad, que fue diligenciada por tres personas con estudios de maestría en asuntos afines al tema del presente estudio (ver Anexos 2, 3 y 4); luego de culminar el proceso de validación y atender a las recomendaciones, se procedió a la fase de aplicación al grupo focal. Una vez recopilada la información, se guardó la confidencialidad y la reserva de los datos, como parte de un acuerdo establecido previamente.

La segunda etapa, consistió en la sistematización de los datos, que incluyó la transcripción de la información, guardando integridad entre lo aportado por los participantes y lo consignado en el ejercicio de pasar la información, siguiendo para ello la rigurosidad explicada por Hernández, Fernández y Baptista (2014) sobre la

organización de la información recogida, de manera que los datos puestos a consideración, conlleven el conveniente análisis sobre los factores que pueden afectar la credibilidad o la validez de los mismos, como datos falsos, acontecimientos deformados, afirmaciones exageradas o deficiencias en la información suministrada, para lograr una excelente sistematización.

Finalmente, la tercera etapa, se compone de la comparación teórica y conceptual de los datos de datos, en la que se contrastan los resultados del diagnóstico con la información recolectada de la revisión documental y los datos recogidos en la aplicación de los instrumentos, mediante un análisis, interpretación y criterios de divergencia y convergencia. A partir de esta comparación teórica y conceptual de los datos, se realizará la construcción de los resultados finales, las discusiones, conclusiones y recomendaciones y se estructurará la propuesta de transformación curricular.

3.8. Consideraciones éticas

3.8.1. Criterios de confidencialidad

De conformidad con lo recomendado por Hernández, Fernández y Baptista (2014), serán tomados en cuenta los siguientes criterios de confidencialidad.

Anonimato: el nombre de los participantes, no se incluirá en el formato de la entrevista; las respuestas no tendrán un autor determinado y serán sujetas de confidencialidad y reserva.

Tratamiento de la información: la información que suministren los participantes será tratada exclusivamente por el investigador, que usará los datos únicamente para fines académicos.

Principios éticos: se guardará en todo el proceso, los principios éticos de aplicación universal, veracidad, seguridad del participante y comportamiento ético del investigador, respeto por la libertad de expresión y por la personalidad y dignidad de la población del estudio y el consentimiento informado.

De igual forma se atendieron los fundamentos contenidos en el reglamento de bioética de la investigación aprobado por la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología (UMECIT, 2019) en cuanto a la observación de la integralidad científica en el manejo de los datos suministrados, guardando la confidencialidad para no poner en riesgo la integridad moral de los participantes, el respeto en el manejo y divulgación de los resultados; también se guardaron íntegramente los documentos y audios elaborados en la entrevista, ofreciendo total garantía del secreto profesional, cumpliendo con la obligación de dar el consentimiento informado a los participantes para aceptar o no la realización de la entrevista, de tal forma que se dio cumplimiento a todos los parámetros éticos y legales en el desarrollo de la investigación.

3.8.2. Descripción de la obtención del consentimiento informado

Atendiendo los parámetros aportados por Mondragón (2009) sobre la definición y el proceso para obtener el consentimiento informado, que define como “un proceso en el que una persona acepta participar en una investigación, conociendo los riesgos, beneficios, consecuencias o problemas que se puedan presente durante el desarrollo de la misma” (p. 1), se plantea el procedimiento para desarrollar todo lo pertinente y obtener el consentimiento de la muestra para participar en la recolección de la información y durante toda la investigación, el cual se desarrollará por medio de charlas informativas.

Brindar la información necesaria: una vez contactado cada participante, se le hará claridad del tipo de información que se le va a requerir, los objetivos que se persiguen los riesgos y beneficios, informarle que puede preguntar si presenta dudas o también

que tiene toda la libertad para no responder cualquier pregunta o para retirarse en cualquier momento y suspender la conversación.

Información comprensible: el formato será estructurado en un lenguaje claro, concreto y comprensible para que el participante pueda entender lo que se le pregunta, de acuerdo con el nivel de formación, su cultura, creencias, y se excluirá el uso de tecnicismos o expresiones complejas incomprensibles.

Capacidad de consentimiento: al tratarse de menores de edad, se guardará siempre el respeto debido por las decisiones que tomen los participantes sobre la aceptación o el rechazo de atender la entrevista. Sin embargo, se analizará la capacidad física y mental para comprender la información y las consecuencias de ofrecer algún dato. Por ello se respetará toda su autonomía para expresarse libremente.

Respeto por la voluntariedad: Se garantizará la ausencia de coerción, coacción y manipulación del sujeto participante, para obtener el consentimiento informado. La persona tendrá toda la libertad para manifestar su voluntad de participar o colaborar con el estudio. La decisión será competencia del entrevistado.

3.8.3. Riesgos y beneficios conocidos y potenciales

De acuerdo con las condiciones de la investigación, se pueden considerar los siguientes riesgos y beneficios conocidos o potenciales, de acuerdo con la clasificación que realiza Aarons (2017).

Riesgo moral: con la información suministrada por el participante, podrían presentarse riesgos morales, por la información sensible que suministre y que puede afectar su dignidad, así como la posible pérdida del control de la información personal.

El riesgo de sufrir daños psicológicos: se plantea que puede ocurrir la posibilidad de que se produzcan efectos negativos o alteración de los comportamientos, frente a

preguntas realizadas, que lleve a la ansiedad, la depresión o la culpa o cuando se comparte información que puede generar pena por los datos relevantes, de acuerdo a sus condiciones personales. También puede ocasionarse un nivel alto de estrés, si los datos solicitados generan inseguridad en la respuesta.

Puede presentarse alguna filtración de la información suministrada, dadas las condiciones de internamiento de los participantes, que pueden trascender hacia el interior y ser conocido por familiares, amigos o en las redes sociales, lo cual aumentaría la exclusión social del individuo; también se considera posible una futura estigmatización o vergüenza por cualquier dato filtrado o conocido por otros.

En cuanto a los niveles de riesgo, podría decirse que es bajo, en tanto que al asegurar la confidencialidad y la comunicación e información necesaria y pertinente al participante, se logra un elevado nivel de anonimato y ello reduce significativamente la calificación del riesgo y aumenta la seguridad de la reserva de la información suministrada.

En cuanto a los beneficios, se consideran que la investigación y la participación de los jóvenes y adolescentes, puede brindarles la posibilidad de exteriorizar sus sentimientos, emociones, limitaciones, oportunidades de sacar a la luz pensamientos y emociones que perturba sus personalidades o afecta la convivencia y la estabilidad emocional. De igual forma, se considera que puede fortalecerse la capacidad de comunicación, de atención y del diálogo como elemento fundamental para tomar mejores decisiones en la socialización y participación con el grupo de trabajo.

CAPÍTULO IV:

**ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE
LOS RESULTADOS O HALLAZGOS**

4.1. Técnicas de análisis de datos o hallazgos

El análisis de datos, es un ejercicio de gran importancia para la consolidación de la investigación, en la medida en que permite hacerle un tratamiento adecuado a la información recolectada con el instrumento elegido para tal fin, por lo que la elección de un método o forma de hacer el respectivo análisis resulta elemental para que los resultados sean los adecuados conforme al objetivo y el problema planteado, cuya solución depende de tales elementos referenciales recogidos con la población participante o involucrada.

De acuerdo con el tipo de investigación y el enfoque propuesto, es pertinente asumir un análisis de datos que para tales efectos recomiendan Hernández, Fernández y Baptista (2014), relacionado con el análisis de contenido, el cual recoge algunas indicaciones claras sobre su desarrollo, siendo las más importantes y que se aplicaron en el caso concreto: la recolección de la información, el análisis del material, a través del procedimiento denominado estructuración de los datos, con sistematización, transcripción de la información y contraste de los resultados con las categorías planteadas en el trabajo; para este propósito, se aplicó el instrumento de recolección de datos, denominado entrevista, cuya información contó con la fidelidad a la fuente y la integridad de lo enunciado por los participantes.

Al contar con los datos debidamente aportados por los participantes se procedió a su transcripción, para lo cual se hizo uso de una plantilla de Microsoft Word. Una vez disponible en medio magnético, se hizo una selección de los datos relevantes, de acuerdo con los objetivos general y específicos, la pregunta de investigación y las categorías de análisis, respetando la credibilidad, independencia, transparencia y confirmación de la información, según lo recomiendan Hernández, Fernández y Baptista (2014, p 395) y cumpliendo con todos los parámetros éticos y consideraciones de tipo legal e intelectual.

Consolidado este proceso, se realizó la comparación entre las respuestas aportadas por los participantes, con el fin de identificar diferencias, similitudes y significados sobre las variables de estudio para lograr una comprensión del conocimiento que se tiene del problema y las dificultades que se presentan. Posteriormente, con este ejercicio de síntesis, se realizó el análisis de contenido, que es la interpretación, comparación y contraste entre lo expuesto por quienes atendieron el desarrollo del instrumento y lo evidenciado por los distintos teóricos que han abordado la temática planteada, lo que permitió una consolidación de resultados sobre la base de una interpretación de los mismos de acuerdo con el problema estudiado, para terminar con la construcción de un conjunto de conclusiones y recomendaciones para la implementación de estrategias que promuevan la neurodidáctica, de conformidad con los hallazgos más relevantes. (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

4.2. Procesamiento de los datos

Para el procesamiento de los datos, se acudió a las categorías de análisis, con el fin de revisar los objetivos de la investigación y a partir de allí, iniciar una revisión de los aspectos más relevantes, que permiten un acercamiento al problema estudiado. En función de tal ejercicio metodológico, se procedió en primer lugar a una transcripción integral de lo expuesto por cada uno de los participantes, de manera que sirvieran de insumo para lograr un análisis comparativo pertinente. Una vez contando con toda la información fidedigna, se realiza el proceso de sistematización de la información para lograr un reconocimiento de lo más relevante que ha enunciado la población de estudio, de tal manera que se alcanzara una total comprensión del problema estudiado y de los hallazgos pertinentes y relevantes.

En la siguiente matriz de procesamiento de datos, se incluyen para cada una de las categorías, las respuestas de gran impacto ofrecidas en cada una de las entrevistas y con fundamento en ello y en los postulados de Sayago (2014), se realizó una matriz como representación discursiva de lo afirmado por los actores que participaron en el

proceso de construcción de información, configurando en síntesis los aspectos planteados por ellos y que hacen referencia directamente a las categorías de análisis, logrando una codificación de la información, para su posterior análisis y contrastación con los planteamientos del problema y los aportes de los teóricos incluidos en la revisión documental.

Tabla No 3: Sistematización de la información

Categoría	Componente referencial	Estudiantes
Neurodiáctica	Motivación	Buena actitud en los actores (E1, 2:00)
		Enseñanza lúdica con juegos (E2, 2:18)
		Afectada por las condiciones personales (E3, 2:55)
		Motivación a continuar estudios (E4, 1:37)
		Orientación vocacional y axiológica (E4, 1:37)
		Ayuda de la virtualidad por la pandemia (E5, 4:54)
		Motivación docente hacia el trabajo (E6, 3:34)
		Aportes al proyecto de vida centrado en el aprendizaje (E7, 3:28)
		Ayuda a la recapacitación personal y toma de decisiones (E8, 2:20)
Promoción del aprendizaje (E9, 2:00)		
	Escenarios de aprendizaje	Buenos y en condiciones de aseo adecuadas (E1, 3:00; E5, 8:04 y E6, 5:44)
		Buena actitud de los compañeros (E1, 3:00)
		Agradable (E2, 3:13 y E4, 3:33)
		Buenos grupos de trabajo (E3, 3:55)

	Se tienen los elementos de estudio (E3, 3:55)	
	Buena iluminación (E4, 3:33)	
	Excelente comunicación (E4, 3:33)	
	Relaciones personales positivas (E8, 5:34 y E9, 3:42)	
	Faltan espacios para desarrollar actividades (E7, 5:10)	
	Faltan recursos (E7, 5:10)	
	<hr/>	
Beneficios y actividades de la acción docente	Enseñan algo nuevo y práctico (E1, 3:23 y E4, 4:18)	
	Enriquecimiento del aprendizaje (E2, 3:47)	
	Ayudan a aprender, pero son monótonas (E3, 4:15)	
	Potencian el aprendizaje (E5, 8:51)	
	Motivan a desarrollar proyectos y resolver problemas (E6, 6:34)	
	Desarrollan capacidades de comprensión y análisis (E7, 6:30)	
	Orientan al mejoramiento personal y social (E8, 8:34)	
	Mejoran las habilidades artísticas (E9, 4:55)	
	<hr/>	
Trabajo en equipo	Falta comunicación (E1, 6:38)	
	Hay buena interacción (E2, 7:39. E7, 14:11 y E8, 17:18)	
	Pensamientos divergentes (E3, 6:49)	
	Generación de desacuerdos (E4, 17:21 y E5, 18:14)	

		Permite la solución conjunta de problemas (E6, 12:45)
		Falta de motivación para desarrollar el trabajo por parte de algunos estudiantes (E9, 12:03)
Estrategias de enseñanza	Aspectos positivos	<p>Formas de explicar las actividades (E1, 0:50)</p> <p>Bien documentadas (E2, 0:32)</p> <p>Acompañamiento y orientación (E3, 0:40)</p> <p>Avances en el proceso y nuevos conocimientos (E4, 0:30 y E6, 0:40)</p> <p>Inclusión tecnológica por la pandemia (E5, 0:50)</p> <p>Interés docente (E7, 1:20)</p> <p>Los trabajos enseñados son muy buenos (E8, 0:40)</p> <p>Se explican temas desconocidos (E9, 0:36)</p>
	Aspectos negativos	<p>Mucho dictado (E1, 1:20)</p> <p>Falta comprensión temática (E3, 1:30 y E5, 2:40)</p> <p>Actividades demasiado largas (E3, 1:30)</p> <p>Falta mayor lúdica y pensamiento creativo (E4, 0:47)</p> <p>Deficiencia en las explicaciones (E6, 2:42)</p> <p>Guías muy extensas (E7, 2:49)</p> <p>Tiempo corto para desarrollar actividades (E8, 1:44)</p> <p>Explicaciones no comprendidas (E9, 1:18)</p>
	Diferencias con otras estrategias	<p>Menos dinámico (E1, 2:36)</p> <p>Recursos insuficientes (E3, 3:42)</p>

	Mayores explicaciones (E4, 2:20)
	Temas más largos (E5, 6:42)
	Asistencias periódicas (E6, 4:34)
	Más fácil el proceso (E7, 4:14; E8, 3:15)
	Más académico (E9, 2:42)
<hr/>	
Limitaciones	No se entienden o no es del agrado las actividades (E1, 4:37 y E8, 13:02)
	Falta de atención cuando no se comprenden las actividades (E2, 5:06 y E4, 8:23)
	No se consigue la información para resolverlas (E3, 5:30 y E6, 9:06)
	Falta explicación del docente (E4, 8:23 y E7, 10:02)
	Falta dedicación e interés del estudiante (E5, 11:43; E6, 9:06; (E8, 13:02 y E9, 8:48)
<hr/>	
Adecuación de estrategias	Algunas estrategias didácticas son orientadoras (E1, 4:57 y E2, 5:37)
	Falán otras estrategias amenas y motivadoras para aprender jugando, practicando y pensando (E3, 5:48)
	Algunas veces usan juegos para desarrollar el pensamiento activo (E4, 10:30)
	Son diferenciadoras (4, 10:42. E6, 10:33 y E9, 9:32)
	Dependen de la atención del estudiante E5, 13:15)
	Se tornan muy exigentes (E7, 10:32)
	Fáciles de desarrollar y aportan nuevos conocimientos (E8:13:38)

Innovación curricular	Calificación de los manuales	<p>Desmotivadores (E1, 3:44 y E3, 4:43)</p> <p>Desalentadores por lo largos (E2, 4:20 y E4; 5:08)</p> <p>Muy extensos producen pereza (E3; 4:45 y E7, 7:19)</p> <p>Son incomprensibles en la mayoría de los casos (E5, 10:04 y E9, 6:10)</p> <p>Son importantes para el aprendizaje E6, 7:15)</p> <p>No causan agrado (E8, 10:02)</p>
	Recursos didácticos	<p>Adecuados (E1, 4:07; E4, 5:45 y E8, 10:55)</p> <p>Se cuenta con algunos materiales (E2, 4:42)</p> <p>Son insuficientes (E3, 5:02)</p> <p>Completos y organizados (E5, 10:50 y E6, 8:15)</p> <p>Ayudan a desarrollar capacidades (E9, 7:38)</p>
	Opinión procesos formativos	<p>Aportan al mejoramiento (E1, 6:54)</p> <p>Sólo es académico (E2, 8:27)</p> <p>Que apoyen la formación para el arte y el trabajo vocacional (E3, 7:10)</p> <p>Ofrecen aprendizajes que sirven para la formación humana, familiar y social (E4; 18:12)</p> <p>Llevan más allá del conocimiento y el aprendizaje (E5, 19:11 y E9, 19:03)</p> <p>Ayudan a aprender de los errores (E6, 13:30)</p> <p>Promueven el cumplimiento de metas (E7, 15:40)</p>

Educación inclusiva	Procesos inclusivos	<p>Se atienden todos los grados de escolaridad P1, E1-E9</p> <p>Atienden algunas necesidades individuales (E1, 6:00)</p> <p>Aportan lo mejor para enseñar (E2, 7:20)</p> <p>Hay dificultades para la inclusión (E3, 6:12)</p> <p>Se brinda educación para todos (E4, 12:38)</p> <p>Las guías se desarrollan por grados y niveles de complejidad (E5. 16:49)</p> <p>Conocimiento cultural diverso (E6, 12:05)</p> <p>Se enseña al mismo ritmo de aprendizaje, promoviendo el trabajo cooperativo (E7, 12:13)</p> <p>Trato en condiciones iguales (E8, 15:50)</p> <p>Se consideran las mismas opciones de aprender (E9, 11:05)</p>
	Cambios para fortalecer la inclusión	<p>Diversificar las actividades (E1, 6:22)</p> <p>Mirar las habilidades de cada uno y en función de ello, preparar las clases (E3, 6:35)</p> <p>Implementar actividades lúdicas y recreativas (E4, 15:21)</p> <p>Organizar la forma de trabajo (E5, 17:16)</p> <p>Cambiar estructuras de las guías para adecuarlas al nivel de aprendizaje individual (E7, 13:46)</p> <p>Clases dinámicas y creativas (E8; 16:53)</p>

Nota: Elaboración propia, a partir de los hallazgos del trabajo de campo

4.3. Contrastación y teorización de los hallazgos

Para el desarrollo de la contrastación y teorización de los hallazgos, se privilegió el análisis de contenido, que es una técnica muy importante, de acuerdo con lo expuesto por Hernández, Fernández y Baptista (2014), quienes lo consideran de gran utilidad en la medida en que posibilita una comparación y contraste entre lo más relevante que ha dicho cada participante y la confrontación con los fundamentos teóricos que aproximan a la comprensión o se alejan de lo considerado por el entrevistado, de manera que cada una de las categorías, generaron una amplia contrastación teorizada de los principales hallazgos del trabajo de campo. De igual forma, se agruparon los resultados conforme las categorías de análisis, neurodidáctica, estrategias de enseñanza, innovación curricular y educación inclusiva, para identificar aspectos relevantes y en concordancia con lo expuesto en el problema planteado y los objetivos trazados.

4.3.1 Neurodidáctica

Los educandos en sus apreciaciones más importantes, encuentran algunos elementos comunes en cuanto a los procesos, dando cuenta de que hay unas condiciones en la forma como se realiza la educación en dicho contexto, se promueve la motivación, como bien se deduce de las respuestas dadas, entre las que coinciden manifestaciones como buena actitud en los actores (E1, 2:00), motivación a continuar estudios (E4, 1:37), orientación vocacional y axiológica (E4, 1:37), motivación docente hacia el trabajo (E6, 3:34), aportes al proyecto de vida centrado en el aprendizaje (E7, 3:28), ayuda a la recapitación personal y toma de decisiones (E8, 2:20) y promoción del aprendizaje (E9, 2:00), que determinan unas fortalezas importantes en la forma de trabajar de los docentes y en las condiciones adecuadas para el desarrollo del aprendizaje.

Sin embargo, también se encuentran que las condiciones personales de los educandos (E3, 2:55) son factores que se convierten en barreras y limitaciones para la

generación de cambios en las acciones de los educandos, pues si bien las buenas actitudes que se presentan en el grupo (E1, 2:20) podría fortalecer el interés del estudiante por aprovechar estos espacios de formación, las circunstancias que vive cada uno puede conducir a un desánimo por apropiarse y consolidar una educación integral, de lo que se traduce en la importancia de plantear otros caminos orientadores que potencialicen estos beneficios y promuevan un cambio en la mentalidad del individuo para superar las barreras de las condiciones personales, que como bien se ha planteado en el problema son características propias de las personas que viven en el internamiento intramural de instituciones idénticas o similares a la estudiada.

Confrontado lo anterior con los planteamientos teóricos, se encuentra que la realidad de los educandos puede atenerse convenientemente, si se acogen los postulados de la Neurodidáctica educativa, que aplicada en los componentes formativos y metodológicos, que según Campos (2014) permite acercarse a las condiciones particulares de cada estudiante, aportando un componente ideal que fortalece la interacción entre la ciencia, el conocimiento y la práctica que en su conjunto, responde a las necesidades individuales y aumenta la capacidad de desarrollar nuevas habilidades en educadores y docentes.

Es así como se identifican aspectos que son altamente significativos en la educación brindada en la Fundación Semillas de Amor, que deben tenerse en cuenta como lo que exponen los estudiantes sobre los beneficios que trae para ellos el proceso educativo de enseñar algo nuevo y práctico para el enriquecimiento del aprendizaje, la solución de problemas, desarrollo de capacidades de comprensión y análisis, con orientación hacia el mejoramiento personal y social y las habilidades artísticas (E1, 3:23, E4, 4:18, E2, 3:47; E5, 8:51, E6, 6:34; E7, 6:30, (E8, 8:34 y E9, 4:5), pero sin desconocer que se presenta una monotonía que requiere una intervención para lograr que los elementos formativos se adecúen a las posibilidades de formación, las expectativas y el dinamismo que reclaman los educandos para superar la monotonía (E3, 4:15), en

consonancia con los presupuestos invocados por Lázaro y Mateos (2018) sobre la relevancia de la neuroeducación, que permiten modificar la conducta de los jóvenes hacia un sentido especial de interés por el saber, el conocimiento, la formación, el cambio de paradigma de pensamiento y acción y sobre todo, la capacidad para convivir y vivir en condiciones de aceptabilidad personal, familiar y social y con ello, conseguir estudiantes renovados en su ser y en su persona, conscientes de sus derechos, su dignidad y su responsabilidad.

Y es que la institución ha sido consciente de dicha posibilidad y ha orientado la formación integral desde una perspectiva de propiciar escenarios de aprendizaje que permitan un acercamiento a las necesidades de los jóvenes y adolescentes, quienes valoran significativamente el poder contar con buenos escenarios de aprendizaje y aseo, excelente actitud de los compañeros, espacios agradables, grupos de trabajo que generan buena comunicación y relaciones personales positivas, iluminación adecuada y algunos elementos de estudio (E1, 3:00; E5, 8:04, E6, 5:44, E1, 3:00, E2, 3:13 y E4, 3:33; E3, 3:55; E3, 3:55; E4, 3:33; E8, 5:34 y E9, 3:42), aspectos que se convierten en potencializadores para la implementación de estrategias neurodidácticas efectivas, puesto que una de las condiciones esenciales para este tipo de acondicionamientos es que se cuente con un contexto que cumplan algunas condiciones de adecuación y ambientación, de modo que en la intervención podrían proponerse la organización de espacios y el aumento de recursos para lograrlo (E7, 5:10 y E7, 5:10).

Así mismo es importante al momento de implementar la neurodidáctica como herramienta educativa para mejorar las condiciones de educabilidad de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal, que se consideren los aspectos que exponen los participantes sobre las condiciones en las cuales se da el trabajo en equipo, pues si bien se pudiera pensar que son diferencias que entorpecen el avance educativo, tal como ellos lo perciben de que en los grupos de trabajo, se evidencian pensamientos divergentes (E3, 6:49) y generación de desacuerdos (E4, 17:21 y E5, 18:14), tal vez

como resultado de la falta de comunicación (E1, 6:38) o de motivación para desarrollar el trabajo por parte de algunos estudiantes (E9, 12:03), la realidad es que estas características del trabajo en comunidad se pueden convertir en estrategias fundamentales, que aprovechando la buena interacción (E2, 7:39. E7, 14:11 y E8, 17:18) y la vocación a resolver problemas de manera conjunta (E6, 12:45), se pueda aproximar a la realidad de cada educando, especialmente de aquellos que evidencian cierta desmotivación para desarrollar el trabajo (E9, 12:03) y reconocer sus intenciones, circunstancias personales o actitudinales en función de atenderlas convenientemente y reforzar su capacidad de trabajar en equipo e interactuar con los demás.

Es precisamente lo que persigue Dueñas (2019) y que encuentra amplia consonancia en la problemática evidenciada en la institución, al destacar el papel de los modelos neurodidácticos en el mejoramiento de las habilidades y capacidades de los educandos, encontrando que existe una excelente incidencia de la aplicación de estrategias diversas para el fortalecimiento de las potencialidades cerebrales, las competencias interpretativas y el mejoramiento de aspectos creativos y dinamizadores, con lo cual recomienda que los modelos enfocados en la neurodidáctica sean valorados en su profundidad y aplicados en diferentes escenarios educativos con problemáticas similares, como elemento motivador para el aprendizaje y para rediseñar los procesos, particularmente con la finalidad de posibilitar la motivación de los educandos que en sus condiciones especiales requieren ser valorados en sus opiniones y necesidades y con fundamento en tales premisas, promover estrategias de enseñanza acordes con dichas circunstancias.

4.2.2 Estrategias de enseñanza

Se considera de gran relevancia abordar las estrategias de enseñanza, de acuerdo con lo planteado los educandos, pues evidencian que existen algunas fortalezas con respecto a las estrategias aplicadas, entre las que merecen destacarse formas de explicar las actividades (E1, 0:50), buena documentación, (E2, 0:32), realización de

acompañamiento y orientación (E3, 0:40), presentación de avances en el proceso y nuevos conocimientos (E4, 0:30 y E6, 0:40), demostración del buen interés docente (E7, 1:20), la calidad de los trabajos enseñados (E8, 0:40), la explicación de temas desconocidos (E9, 0:36) y en últimas, la inclusión de la tecnología por cuestión de la pandemia (E5, 0:50), la cual si bien es valorada en su justa medida, se encuentra que podría decirse que es una desventaja, puesto que no se había contado con estas herramientas de gran importancia y su implementación para atender la contingencia del problema sanitario, demuestra que si se puede implementar en el proceso de enseñanza aprendizaje y mejorar los desempeños y el desarrollo de las capacidades.

De igual forma, a la par con las afirmaciones planteadas, también los mismos estudiantes hacen un contraste con lo que consideran aspectos negativos y limitaciones de las estrategias, al indicar que entre los primeros se encuentran que se dictan demasiados contenidos, lo cual es una constante para propiciar la falta de comprensión temática y el desarrollo de actividades demasiado largas, que en vez de aportar al conocimiento adecuado, generan mayor dificultad para el docente, porque quedan en situación de deficiencia las explicaciones y siendo las guías tan extensas, se afecta la implementación de la lúdica y el fortalecimiento del pensamiento creativo, porque se vuelve más teórico y menos práctico, lo que sumado al tiempo tan limitado, no deja espacio para la comprensión temática (E1, 1:20, E3, 1:30 y E5, 2:40; (E3, 1:30; E4, 0:47, E6, 2:42, E7, 2:49, E8, 1:44 y E9, 1:18), situación que se convierte en un aspecto diferenciador, con relación a otras formas de enseñanza en las distintas instituciones que refieren los participantes que han estado, porque en comparación en la Fundación Semillas de Amor, el proceso de enseñanza es menos dinámico (E1, 2:36), los recursos son insuficientes (E3, 3:42), los temas son más largos, (E5, 6:42), las asistencias no son diarias (E6, 4:34) y el enfoque es más académico que vocacional o especializado (E9, 2:42).

Tales consideraciones, encuentran sustento teórico en autores como Paniagua (2013), que defiende la neurodidáctica para atender estas situaciones de dificultad porque ofrece múltiples posibilidades de cambio y de transformación en las estrategias de enseñanza, las disciplinas, el currículo, la preparación del docente, influyendo incluso en la organización pedagógica y curricular pero también advierte sus limitaciones, entre las que se cuentan la falta de acceso a las herramientas tecnológicas, que obstaculizan la observación de imágenes, acompañado también de otras dificultades entre ellas, que es una disciplina que está destinada para revisar la capacidad del educando y deja por fuera las condiciones de aprendizaje de los mismos docentes.

Y es que precisamente, es lo que se configura en cuanto a las limitaciones que presentan las estrategias de enseñanza, puesto que no permiten al educando entender bien los temas, porque no se cuenta con la información, o no hay explicación suficiente y clara de los educadores, o bien porque faltan que el estudiante preste mayor atención, se dedique más a las actividades o ponga en interés adecuado (E1, 4:37 y E8, 13:02; E2, 5:06 y E4, 8:23; E3, 5:30 y E6, 9:06; E4, 8:23 y E7, 10:02, E5, 11:43; y E9, 8:48), condicionamientos que no pueden atribuirse en particular a uno u otro, pero que si deben revisarse tanto las circunstancias en las que las estrategias no han respondido a los intereses de los educandos y como resultado, muestren una desmotivación intrínseca o extrínseca, que los conduce a la pereza, falta de atención o de interés en el desarrollo de las actividades.

Las realidades y exigencias anteriores, se complementan y ajustan a lo expresado por Duarte (2003) quien concibe que un verdadero aprendizaje es aquel que adquiere plena relevancia cuando posibilita la comunicación y el encuentro con las personas, estimula la curiosidad, la capacidad creadora, el diálogo, la expresión de ideas, interés necesidades, estados de ánimo, que posibilitan una relación con la cultura, la sociedad del conocimiento y la experiencia, en el marco de una educación para la socialización

del individuo. No de otro modo puede comprender sino es como un camino que sigue el individuo para la adquisición de saberes de especial significación, para afrontar las exigencias personales y sociales, en un contexto determinado.

Por esta razón, es que no pueden desconocerse algunas adecuaciones realizadas en el proceso relacionadas con las estrategias de enseñanza, como las que son orientadoras y usan juegos para desarrollar el pensamiento activo o se tornan diferenciadoras para atender las necesidades de los estudiantes, con cierto grado de exigencia (E1, 4:57 y E2, 5:37, E4, 10:30; (E4, 10:42. E6, 10:33 y E9, 9:32 y E7, 10:32), pues las mismas requieren un mayor fortalecimiento que satisfagan las condiciones que construir otras que sean amenas y motivadoras para aprender jugando, practicando y pensando (E3, 5:48), que al fin y al cabo, es una nueva exigencia educativa, de que los procesos sean atractivos y pertinentes a las condiciones del educando o como bien lo expone Phérez, Vargas y Jerez (2016) al defender una fuerte relación entre la pedagogía y la neuroeducación, por parte de quienes hacen un esfuerzo por explicar el contenido de dicha relación y fundan sus consideraciones en que la relevancia de dicha fuente relacional es la que el conocimiento del cerebro, a través de los procesos de la neurociencia, van conduciendo a la puesta en marcha propuestas de transformaciones educativas, mediante la aplicación de las propiedades cerebrales en la orientación de diferentes estrategias formativas que generan mejores ambientes escolares y van de la mano con los aspectos emocionales, la evolución de los procesos cognitivos y la validación de los conocimientos adquiridos para la construcción de nuevos paradigmas de enseñanza.

4.2.3 Innovación curricular

La innovación curricular como categoría de análisis tiene plena relación con la neurodidáctica y con las estrategias de enseñanza, en la medida en que cualquier cambio o transformación educativa requiere pasar por dos componentes fundamentales, el currículo y lo pedagógico y didáctica, lo que se convierte en una

relación recíproca, integral e integradora, la cual no puede funcionar independientemente una de otra, sino que desde una categoría deben emerger las restantes, de manera que innovar el currículo, requiere necesariamente la transformación de las estrategias de enseñanza y a la luz de los postulados de la neurodidáctica, la cual se propone como componente facilitador del cambio, requiere que se hable de una innovación y creatividad en las condiciones ideales del proceso enseñanza aprendizaje.

Y es precisamente lo que plantean los estudiantes cuando consideran que los manuales curriculares o de aprendizaje merecen una calificación de desmotivadores (E1, 3:44 y E3, 4:43), desalentadores por lo largos (E2, 4:20 y E4, 5:08), muy extensos producen pereza (E3, 4:45 y E7, 7:19), son incomprensibles en la mayoría de los casos (E5, 10:04 y E9, 6:10) y no causan agrado (E8, 10:02), al tiempo que reconocen su importancia para la formación (E6, 7:15), refleja en forma concreta y sintetizada la necesidad de un cambio significativo en los mismos, pues cuando se habla de importancia, se reconoce integralmente que los componentes curriculares o las guías son elementos fundamentales para orientar el aprendizaje y la educación, pero que los mismos no pueden guardar en su constitución valoraciones de las expuestas por los educandos, porque sólo conducen al desaliento, la desmotivación y la pereza, faltando el agrado con el que cada estudiante debería concebir y apropiarse sus herramientas de aprendizaje, circunstancia que no acontece en el contexto estudiado, pero que da luces para plantear la importancia de realizar una transformación didáctica y curricular con fundamento en los principios de la neurodidáctica., que requieren los educandos como se planteó en el problema de investigación para fortalecer la enseñanza y facilitar el desarrollo de las potencialidades cognitivas, cerebrales, de pensamiento y acción.

Los requerimientos anteriores, encuentran eco total en los hallazgos de González y Quesada (2014) que pregonan la necesidad que tienen los internos de ser escuchados en sus sentimientos, emociones e inquietudes, sus posibilidades de compartir experiencias y situaciones de la cotidianidad, en un marco de igualdad, de participación

efectiva y de posibilidades de transformación, concluyendo finalmente que la necesidad de establecer una educación carcelaria que privilegie el ser humano y sus potencialidades, que elimine la cultura de la desvalorización y promueva el cambio actitudinal, para darles la posibilidad real como seres humanos, para reorientar sus vidas, si se les ofrece una educación adecuada, convincente y apropiada a sus propias necesidades e intereses.

Sin duda alguna, la investigación citada ofrece una iluminación fundamental al presente proyecto de investigación en la medida en que permite encontrar estrategias didácticas y pedagógicas que reorientan la acción formativa y amplían el horizonte de la propuesta de intervención con fundamento en la neuroeducación y la innovación curricular, porque permiten reconocer los elementos esenciales para atender las condiciones particulares de los internos y reconocer sus potencialidades, emociones e intereses en medio de sus condiciones de reclusión.

En consonancia con lo que se ha expuesto sobre la importancia de que los procesos de formación no se cimienten únicamente en lo académico (E2, 8:27), sino que también apoyen la formación para el arte y el trabajo vocacional (E3, 7:10) y sigan mejorando en el aprendizaje de cosas nuevas que sirvan para la formación integral del interno (E4, 18:12) conllevándolo a fortalecer el conocimiento más allá de sus propias realidades, aprender de los errores y sobre todo la promoción de su proyecto de vida y el cumplimiento de sus metas (E4; 18:12, (E5, 19:11 y E9, 19:03; E6, 13:30 y E7, 15:40), que es en realidad la finalidad sustancial del acto formativo y por el cual los educadores han de jugarse su esfuerzo, dedicación y capacidad creativa.

Cobra sentido entonces, en forma resumida que en consonancia con las estrategias de enseñanza que planteaban los estudiantes como diferenciadoras con las aplicadas en la Fundación Semillas de Amor, se apropie con claridad y oportunidad, la propuesta de Iglesias (2016), luego de un trabajo con internos, en el cual encontró las mismas percepciones de los jóvenes y adolescentes participantes sobre la importancia de darle

sentido y significado a la educación en los contextos carcelarios, resaltando entre sus hallazgos la diferenciación que existe entre estudiantes privados de la libertad y estudiantes que cuentan con todas las garantías en la vida cotidiana, proponiendo la necesidad de que se adecúe el proceso formativo en las cárceles de acuerdo con las necesidades, organizando el proceso de enseñanza aprendizaje desde un estímulo educativo que potencialice la posibilidad de que los internos asuman la oportunidad de formarse como una manera de prepararse para su salida a la vida laboral y social, concluyendo que existe el requerimiento de buscar un estudio sistemático de seguimiento a los procesos de educación en las cárceles, para lograr que el interno despliegue todas sus potencialidades tanto en el mundo interior como en el exterior.

Para este fin, se precisa entre otros componentes, además de una innovación curricular convincente y adecuada, la disponibilidad de recursos didácticos y pedagógicos, los cuales son insuficientes en la Fundación (E3, 5:02), a pesar que se reconoce que los existentes son organizados y adecuados para el desarrollo de las actividades formativas, porque ayudan a desarrollar capacidades (E1, 4:07; E4, 5:45 y E8, 10:55, E5, 10:50 y E6, 8:15 y E9, 7:38) pero teniendo en cuenta que se va a requiere una transformación en todo el componte curricular y estratégico, se deduce en consecuencia, que los que existen pueden servir para tales eventos educativos, pero se requieren de otros para dinamizar el proceso y mitigar la monotonía que se evidencia en muchas de las consideraciones de los educandos, para lo cual conviene entonces concluir con el reconocimiento de la innovación curricular en términos de Ramos y Vargas (2017) como una estrategia de gran importancia en la consolidación de elementos que facilitan la modernización de la enseñanza y la formación en creatividad, capacidad para plantear y resolver problemas y sobre todo para responder a las demandas personales y sociales de los estudiantes, buscando siempre el desarrollo de competencias en una realidad global en la que siendo los conocimientos insuficientes para atender las demandas del entorno, se consolide un proceso de enseñanza aprendizaje que dote al educando de herramientas, habilidades, capacidades cognitivas

y metacognitivas, orientadas al desarrollo integral del individuo y la satisfacción de necesidades sociales.

4.2.4 Educación inclusiva

Quizás resulte un poco disonante la categoría de educación inclusiva que se ha planteado en el presente proyecto de investigación, pero se ha abordado desde el reconocimiento de las condiciones de vulnerabilidad que viven los internos de la Fundación Semillas de Amor, no tanto por el tratamiento, sino porque en general, son consideradas personas de especial protección y lo que se ha evidenciado en el trabajo de campo, es que en medio de las situaciones de internamiento, se encuentran jóvenes y adolescentes con algunos problemas que requieren atenciones inclusivas y diversas frente al resto de la población, como bien se reconoce en la narrativa de los participantes.

Al respecto, se ha evidenciado que los estudiantes, no tienen un concepto estructurado de lo que significa la inclusión educativa, pero si dan cuenta de los procesos que se llevan en la institución y evidencian que no hay un adecuado manejo de las diferencias de aprendizaje en los procesos, porque según las percepciones se encuentra que si bien se atienden todos los grados de escolaridad (P1, E1-E9) y atienden algunas necesidades individuales (E1, 6:00), brindándose una educación para todos (E4, 12:38), en condiciones de igualdad (E8, 15:50), dando como ejemplo, que se desarrollan las guías por grados y niveles de complejidad (E5. 16:49), en las que se aporta lo mejor para enseñar (E2, 7:20), promoviendo un conocimiento cultural diverso (E6, 12:05), rasgos fundamentales que determinan unas condiciones de inclusión en el componente educativo, pero que no puede quedarse en estas consideraciones, porque la inclusión va mucho más allá de lo que aparentemente se aplica en las instituciones educativas en el marco de sus políticas incluyentes y diversas.

Según lo expuesto con propiedad por Echeverry (2016) realmente las estrategias que permiten consolidar una verdadera inclusión educativa, entre las que se cuentan dar una mirada a los objetivos de la educación, de tal manera que el enfoque debe asegurar que los educandos consigan los mismos resultados, aunque desde un nivel diferente; segundo, ofrecerles un currículo significativo, que permitan un aprendizaje basado en experiencias significativas y personalizadas, para lograr la atención del proceso de manera eficiente. Una tercera propuesta es el cooperativismo, es decir, la promoción del trabajo en equipo como fuente de riqueza intelectual y experiencial y finalmente, la construcción de proyectos de aula, que motiven la innovación, creatividad y dinamismo de los estudiantes, para alcanzar una pedagogía activa y productiva en función de la educación integral de los educandos y la consolidación de una resignificación de la educación y la formación en función de los intereses superiores del individuo para su promoción personal y social.

Para realizar un análisis entre lo que propone el autor y lo que se realiza en la institución, de cara al problema de falta de estrategias didácticas y deficiencias en la atención a la diversidad, es preciso indicar, que con respecto a los objetivos de la educación, se vislumbra que los educadores los plantean y tienen en cuenta al momento de desarrollar sus acciones educativas, pero en cuanto a asegurar los mismos resultados si se encuentran divergencias, porque si se consiguen los mismos resultados, pero considerando las mismas opciones de aprender (E9, 11:05), enseñando al mismo ritmo de aprendizaje (E7, 12:13), desconociendo con ello el fundamento esencial de la inclusión, el de orientar los procesos desde niveles distintos, de modo que el trato en condiciones didácticas, pedagógica y curriculares no puede ser en condiciones de igualdad, como se percibe (E8, 15:50), sino que precisa de un currículo significativo que fundamentado en experiencias significativas y personalizadas, se logre una atención eficiente del proceso.

Sin embargo, hay que resaltar que el cooperativismo, desde el trabajo en equipo (E7, 12:13) se promociona en la institución y produce resultados importantes, pero que requiere de la implementación de proyectos de aula que atiendan las particularidades y sobre todo que al modo de entender la inclusión de los jóvenes y adolescentes participantes, se logre diversificar las actividades (E1, 6:22); mirar las habilidades de cada uno y en función de ello, preparar las clases (E3, 6:35); implementar actividades lúdicas y recreativas (E4, 15:21), organizar la forma de trabajo (E5, 17:16), cambiar estructuras de las guías para adecuarlas al nivel de aprendizaje individual (E7, 13:46) y generar clases dinámicas y creativas (E8; 16:53) para compaginar integralmente lo expuesto por Echeverry y promover un cambio sustancial en los procesos didácticos y curriculares con la implementación de estrategias educativas desde la integración de la neurodidáctica.

Con el fin de determinar si los resultados dieron cumplimiento a los objetivos específicos planteados en la investigación, se realizó un análisis contrastado entre los hallazgos en el trabajo de campo, con lo expuesto por los diferentes teóricos, encontrándose al respecto que hubo total cumplimiento a lo establecido en cada uno de los propósitos, como se expone a continuación, se puede indicar de manera resumida que en cuanto al primer objetivo, se cumplió a cabalidad pues de los planteamientos hechos por los educandos, se encontró evidencia de los componentes didácticos y pedagógicos aplicados en la Fundación Semillas de amor, que de conformidad por lo manifestado por los participantes, presentan dificultades en cuanto a aspectos metodológicos, estrategias de enseñanza aprendizaje, falta de comprensión temática y dificultades en el uso de las tecnologías para el aprovechamiento de la información, lo cual implica que se precisa de una transformación de los procesos para un mejoramiento de la calidad educativa y la motivación de los estudiantes.

En cuanto a la revisión de los aportes de la neurodidáctica, se pudo establecer que la misma es fundamental en los procesos de enseñanza aprendizaje, porque permite una

orientación nueva y dinámica a la educación, apoyada con la neurociencia, que estudia los factores que facilitan el acto educativo y que su función principal es la de promover el diseño de estrategias didácticas y metodológicas eficiente se y eficaces, de manera que aplicada de manera pertinente, puede ayudar a la transformación en las estrategias de enseñanza, las disciplinas, el currículo, la preparación del docente, influyendo incluso en la organización pedagógica y curricular, pues al ocuparse del estudio de la forma en que aprende el cerebro y las bases que intervienen en el aprendizaje, permite la implementación de un mejoramiento continuo de la educación, como resultado del conocimiento de las bases esenciales del aprendizaje y el desarrollo de diferentes habilidades y capacidades. Además de ello, se pudo comprobar que las estrategias neurodidácticas contribuyen a fortalecer el papel activo del que aprende, los ritmos de aprendizaje, mediados por los intereses, necesidades y niveles de cada aprendizaje, apoyados en la exploración, la búsqueda de sentido y significado, el ejercicio constante de la comprensión, el razonamiento, la participación efectiva de los niños y niñas en todos los procesos, la identificación y aplicación de las emociones como fundamentos que determinan el interés y la motivación hacia el aprendizaje, así como el descubrimiento del papel que cumplen las neuronas espejo, que permiten el fortalecimiento y desarrollo de la empatía, la observación, la imitación, interacción y comunicación permanente de los participantes, de modo que se logró un amplio análisis de los aportes de esta rama de la pedagogía para el mejoramiento de los procesos.

Finalmente, también se puede afirmar que se cumplió con el objetivo relacionado con la propuesta de estrategias educativas para implementar en la fundación, en tanto, que con los hallazgos e información suministrada por los participantes, se logró un acercamiento a la realidad educativa del contexto estudiado y con fundamento en los aportes teóricos, se desarrolló una propuesta de mejoramiento, con el fin de presentarla ante la Institución Educativa Miguel Antonio Caro, a fin de estudiar la posibilidad de construir nuevas formas de enseñar y orientar la formación de los jóvenes y adolescentes pertenecientes al SRPA Semillas de Amor.

Conclusiones

El planeamiento de la investigación orientada a la búsqueda de componentes curriculares y didácticos que apoyen el fundamento de los cambios en la transformación de las estrategias de enseñanza aprendizaje, tienen un paradigma de gran importancia que requiere de un abordaje integral de los propósitos establecidos en los propósitos específicos definidos para el desarrollo del trabajo, encontrando amplias posibilidades de consolidar un compendio de los hechos relevantes que merecen ser destacados en sus apreciaciones concluyentes, de manera que se logre una articulación entre el problema y los resultados expuestos, para lograr una compaginación entre el cumplimiento de los propósitos y la solución al problema de investigación, cuyas conclusiones generales se presentan a continuación.

Las consideraciones encontradas y organizadas a lo largo del desarrollo del proceso investigativo da cuenta de unas condiciones que enfrentan los jóvenes y adolescentes de la Fundación Semillas de Amor, ubicada en la ciudad de Manizales, dan cuenta que es una población con rasgos particulares, pero no muy diferentes a las demás personas privadas de la libertad en centros carcelarios, porque en su análisis contextual, se reconoce que conservan o comparten condiciones de vulnerabilidad, marginalidad y situaciones personales que afectan su desempeño educativo y formativo y en consecuencia, si bien se plantea una posibilidad de brindarles una educación cimentada en el conocimiento, el aprendizaje y la adquisición de componentes fundamentales para su resocialización e inclusión en la vida social y comunitaria, la realidad es que sus condiciones socioeconómicas, son reconocidas por sus limitaciones en oportunidades, desintegración familiar y vulnerabilidad en sus territorios, circunstancias que pueden influir ampliamente en sus desempeños académicos y de aprendizaje.

En estas condiciones se ha encontrado que los procesos de enseñanza aprendizaje experimentados por los jóvenes en la institución en la que se encuentran internados y

que constituye el contexto de estudio de la investigación reciben sus clases en condiciones tradicionales de enseñanza, sobre todo porque no cuentan con el espacio adecuado y suficiente para desarrollar todas sus potencialidades y en parte por las limitaciones que la misma normatividad plantea como condición para asegurar una rehabilitación adecuada, pero que a la par, afecta sustancialmente los procesos de enseñanza aprendizaje, porque los docentes, han de acatar las recomendaciones y los parámetros establecidos en la institución para desempeñar sus quehaceres en el campo formativo, pero también porque se ha evidenciado que no se da una verdadera revolución educativa en la institución porque se siguen consolidando unas prácticas tradicionales de enseñanza que no responden de manera integral a las capacidades, habilidades, requerimientos y necesidades de los jóvenes, que han nacido y crecido en una globalización, enmarcada por la sociedad de la información y el conocimiento, la revolución tecnológica y de pensamiento y el cambio de paradigma en la visión de entender y comprender el acto educativo, no como una acumulación de conocimientos, sino como una realización personal en todas sus formas y potencialidades, que no se desarrolla de manera completa en los procesos que se orientan en la Fundación Semillas de Amor, debido al sistema educativo, la falta de innovación curricular, las estructuras de las guías, que además de extensas, no son significativas para un aprendizaje para la puesta en práctica en distintos escenarios de acción y porque la inclusión se ha determinado por atender los niveles de formación sin otras consideraciones.

Para compendiar la importancia de nuevas estrategias educativas, los diferentes autores han pregonado cambios sustanciales, que van desde lo conceptual hasta lo actitudinal, pasando por lo didáctico, pedagógico y curricular, los cuales nutren el presente proyecto en su fundamentación teórica e iluminan con algunas propuestas revolucionarias que la educación en los contextos de los centros de rehabilitación y en las cárceles en general, ha de brillar por la implementación de nuevos caminos de formación, que sin desconocer los parámetros normativos y los lineamientos y estándares curriculares, se atienda la población en consideración a brindarles las

herramientas educativas y formativas para que desarrollen sus capacidades, habilidades y potencialidades, ajustando los contenidos y actividades a su capacidad de pensamiento, sus ritmos de aprendizaje, sus condiciones personales y cognitivas y su desarrollo emocional, social, actitudinal, psicoafectivo e interpersonal como premisas para lograr la motivación y el cambio de significado de la educación como una fuente de enriquecimiento cultural, científico, tecnológico, axiológico y comportamental que ilumine sus propios proyectos de vida.

La construcción de una propuesta dinamizadora que integre lo que plantea Duarte (2003) como un verdadero aprendizaje, si todos los procesos, escenarios, contextos y realidades apuntan a la comunicación y el encuentro con las personas, estimula la curiosidad, la capacidad creadora, el diálogo, la expresión de ideas, interés necesidades, estados de ánimo, que posibilitan una relación con la cultura, la sociedad del conocimiento y la experiencia, en el marco de una educación para la socialización del individuo. No de otro modo puede comprender sino es como un camino que sigue el individuo para la adquisición de saberes de especial significación, para afrontar las exigencias personales y sociales, en un contexto determinado con lo que exponen los estudiantes sobre las condiciones que requieren para transitar por una formación integral que les prepare para salir al mundo social y laboral, con las competencias, habilidades y conocimientos pertinentes, debe ser la respuesta a sus necesidades y la neurodidáctica está llamada a atender estos requerimientos con una transformación integral de las estrategias de enseñanza, desde la innovación curricular y la revisión de los procesos que se desarrollan en la institución.

Hacia la comprensión de todas las condiciones de vulnerabilidad, la falta de verdaderos mecanismos de inclusión educativa, la revisión de las guías, del manual de aprendizaje y de los contenidos es un aspecto fundamental que debe mirarse con el objetivo de aplicar los postulados teóricos de una educación personalizada y humanista, la cual debe tener asiento en cada uno de los contextos educativos, para cambiar la

pedagogía tradicional centrada en una formación donde al educando siempre se le enseña aquello que aparentemente es el mejor recurso de aprendizaje, pero se esconde lo que verdaderamente hace más humano al estudiante, como la forma de pensar y actuar propios; en la que se disfraza el orden con el cumplimiento de unos reglamentos ajustados a la imposición de una sociedad o de un sistema político; se mantiene al educando sumido en un plan de estudios que le impide resolver sus necesidades e intereses; se acude a la autoridad del maestro, para hacerle entender al niño y al joven que el sabio es el que está enseñando, que los estudiantes han de estar atentos a las lecciones del maestro, impidiéndole construir su propio conocimiento, sus opiniones e ideas; se exalta el desarrollo de las grandes potencias, pero se oculta la miseria de millones de latinoamericanos

Se impone la fuerza de la ley y las costumbres en nombre de una falsa moral, que tiene calificativos diferentes para actores distintos que comenten las mismas faltas; en fin, el ambiente educativo está fuertemente influenciado por las máscaras modernas, el cual debe resignificarse en función de atender los requerimientos de los jóvenes y adolescentes que quieren cambiar y necesitan de una orientación conforme con sus posibilidades y aspiraciones y para ello, se requiere con urgencia una propuesta de estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, que contribuyen a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de inclusión y atención a la diversidad de los jóvenes y adolescentes del SRPA en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales.

Recomendaciones

Los aspectos que han ofrecido a lo largo de la investigación, tanto los autores de las distintas categorías, como los estudiantes que han participado en el estudio, sobre las condiciones que deben tenerse en cuenta para propiciar espacios de formación integral y las fortalezas y problemas que enfrentan en la cotidianidad de su internamiento los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal, iluminan las

recomendaciones que pueden darse alrededor del objetivo y en el marco de la respuesta a la pregunta de investigación que indaga sobre ¿De qué manera, la propuesta de estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, contribuye a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de inclusión y atención a la diversidad de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales, es pertinente realizar la siguientes recomendaciones, no tanto como una camisa de fuerza o una disyuntiva para la Institución Miguel Antonio Caro, sino como una posibilidad de mejoramiento continuo, que debe atenderse, según el criterio de directivos y docentes, pero que queda a consideración de todos.

Se deben revisar los componentes didácticos que se han planteado para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje en la Fundación Semillas de Amor en el marco del SRPA, pues se han encontrado deficiencias que precisan una atención e intervención para lograr un acercamiento a las condiciones y realidades de los educandos, para lo cual puede ser de gran utilidad la revisión del problema planteado en la presente investigación, así como el análisis de la información que se ha recabado con la aplicación de la entrevista a los estudiantes de la Fundación, hallazgos que pueden iluminar el camino de transformación pedagógica, didáctica y curricular.

Se precisa de un mejoramiento en los materiales de trabajo con los educandos, para lo cual se recomienda que se preparen por parte de los docentes y personal académico y curricular, un conjunto de herramientas didácticas y pedagógicas que sean acordes con los requerimientos de los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, entre los cuales se recomienda mucho la implementación de las herramientas tecnológicas, que como se ha demostrado en el presente año, no están prohibidas para los jóvenes y adolescentes internados, pues se ha hecho uso de ellos para superar la contingencia educativa, para lo cual se requiere de un acercamiento con las autoridades de la entidad, a fin de fijar las condiciones de acceso, uso, manejo y responsabilidad de

los mismos, de modo que se aprovechen las bondades que ofrece las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje significativo y la dinamización de los procesos, con el fin de ir implementando la educación virtual como estrategia que orienta hacia la motivación, la atención y la disposición para participar activamente en el proceso formativo.

Finalmente, se considera pertinente y oportuno que se acoja la propuesta de la investigación denominada implementación de un conjunto de estrategias educativas que fundadas en los propósitos y aportes de la neurodidáctica, permita una innovación del currículo, mediante la implementación de cambios didácticos, pedagógicos y metodológicos para lograr un mejoramiento del desempeño, habilidades, capacidades y actitudes motivacionales de los estudiantes del SRPA, la cual se pretende construir con el concurso, apoyo y acompañamiento de directivos, docentes, estudiantes y padres de familia de la Institución Miguel Antonio Caro y con fundamento en los hallazgos de la presente investigación, con la cual se logra la superación de las debilidades y deficiencias que se está presentando en la Fundación Semillas de Amor, con respecto a la formación integral de los jóvenes y promover el fortalecimiento de las distintas potencialidades encontradas, que en conjunto conducirían necesariamente a satisfacer dos aspectos evidenciados la motivación y el interés que presentan amplias deficiencias por cuanto están directamente anclados en las condiciones didácticas, pedagógicas y curriculares aplicadas en la actualidad y que están afectando el desarrollo del proceso y los logros educativos, pero que pueden revisarse para implementar los cambios que sean necesarios para brindar una formación integral, integradora e inclusiva en condiciones significativas para docentes, educandos y la institución.

CAPITULO V
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

5.1. Denominación de la Propuesta

Propuesta de transformación didáctica y pedagógica a partir de los principios de la Neurodidáctica en la Fundación Semillas de Amor del municipio de Manizales para la formación de los adolescentes, denominada “Los principios de la neurodidáctica como referentes para la transformación didáctica y pedagógica”

5.2. Descripción de la Propuesta

Atendiendo los resultados de la investigación, se plantea la posibilidad de revisar los componentes didácticos que se han planteado para orientar el proceso de enseñanza aprendizaje en la Fundación Semillas de Amor en el marco del SRPA, para superar las deficiencias que se han identificado y que precisan una atención e intervención para lograr un acercamiento a las condiciones y realidades de los educandos, para lo cual puede ser de gran utilidad la revisión del problema planteado en la presente investigación, así como el análisis de la información que se ha recabado con la aplicación de la entrevista a los estudiantes de la Fundación, hallazgos que pueden iluminar el camino de transformación pedagógica, didáctica y curricular.

Se busca que se implemente un mejoramiento de los materiales de trabajo con los educandos, para lo cual se recomienda que se preparen por parte de los docentes y personal académico y curricular, un conjunto de herramientas didácticas y pedagógicas que sean acordes con los requerimientos de los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes, entre los cuales se recomienda mucho la implementación de las herramientas tecnológicas, que como se ha demostrado en el presente año, no están prohibidas para los jóvenes y adolescentes internados, pues se ha hecho uso de ellos para superar la contingencia educativa, para lo cual se requiere de un acercamiento con las autoridades de la entidad, a fin de fijar las condiciones de acceso, uso, manejo y responsabilidad de los mismos, de modo que se aprovechen las bondades que ofrece las tecnologías de la información y la comunicación para el aprendizaje significativo y

la dinamización de los procesos, con el fin de ir implementando la educación virtual como estrategia que orienta hacia la motivación, la atención y la disposición para participar activamente en el proceso formativo.

Para tales fines, la propuesta consiste en conformar un comité académico que discuta la implementación de estrategias educativas que fundadas en los propósitos y aportes de la neurodidáctica, permita una innovación del currículo, mediante la implementación de cambios didácticos, pedagógicos y metodológicos para lograr un mejoramiento del desempeño, habilidades, capacidades y actitudes motivacionales de los estudiantes del SRPA, la cual se pretende construir con el concurso, apoyo y acompañamiento de directivos, docentes, estudiantes y padres de familia de la Institución Miguel Antonio Caro y con fundamentado en los hallazgos de la presente investigación, con la cual se logra la superación de las debilidades y deficiencias que se está presentando en la Fundación Semillas de Amor, con respecto a la formación integral de los jóvenes y promover el fortalecimiento de las distintas potencialidades encontradas, que en conjunto conducirían necesariamente a satisfacer dos aspectos evidenciados la motivación y el interés que presentan amplias deficiencias por cuanto están directamente anclados en las condiciones didácticas, pedagógicas y curriculares aplicadas en la actualidad y que están afectando el desarrollo del proceso y los logros educativos, pero que pueden revisarse para implementar los cambios que sean necesarios para brindar una formación integral, integradora e inclusiva en condiciones significativas para docentes, educandos y la institución.

La finalidad de la misma, es que mediante un proceso de construcción colectiva y de integración de directos, docentes, se haga una revisión sucinta de los hallazgos que ha evidenciado el presente trabajo, se hagan unos acuerdos para potencializar la enseñanza y el aprendizaje de los estudiantes que se atienden en la fundación, de modo que se implementen los cambios que se consideren necesarios en el currículo diseñado para esta población educativa, con el fin de afianzar cada uno de los componentes

didácticos, pedagógicos y curriculares, por medio de la construcción de estrategias de la neurodidáctica, neurociencia, neuroeducación y neuroaprendizaje, orientadas a favorecer la enseñanza de los educandos y mejorar los resultados de aprendizaje, propicie ambientes educativos satisfactorios y motivadores para los jóvenes y sobre todo que a partir del desarrollo y conocimiento del docente sobre la forma como funciona el cerebro, pueda atender las necesidades particulares e individuales de los estudiantes, con su plena participación en todas las actividades que se desarrollan, superando con ello las distintas tensiones que se presentan en estos escenarios educativos y se fortalezca la autoestima, la cooperación y la socialización efectiva de los individuos.

5.3. Fundamentación

La presente propuesta tiene su fundamento en la necesidad identificada de brindar una atención especial a los jóvenes y adolescentes que se encuentran internados en la Fundación Semillas de Amor, como resultado de la aplicación del sistema de responsabilidad penal, lo cual requiere unas condiciones de educación especiales, que permitan atender sus requerimientos y necesidades, tanto educativas, como emocionales, motivacionales y afectivas, teniendo en cuenta que no se trata de un contexto tradicional o general como el que se dispone en condiciones naturales de la educación, por lo cual ante la diferencia, tanto en el escenario, como en los recursos y la forma de realizar el proceso de enseñanza aprendizaje, así como en las situaciones particulares de cada uno de los estudiantes, lo que implica que haya mayor flexibilidad y planeación adecuada de las actividades formativas, acordes con sus propios intereses, con sus capacidades y habilidades y sobre todo con sus estados de ánimo que son variables y sujetos a situaciones personales, familiares y sociales.

Frente a esta realidad, se considera que la aplicación de los principios de la neurodidáctica, especialmente los referidos por Rodríguez (2019), entre los que se destacan el papel activo del que aprende, los ritmos de aprendizaje, mediados por los

intereses, necesidades y niveles de cada aprendizaje, apoyados en la exploración, la búsqueda de sentido y significado, el ejercicio constante de la comprensión, el razonamiento, la participación efectiva de los niños y niñas en todos los procesos, la identificación y aplicación de las emociones como fundamentos que determinan el interés y la motivación hacia el aprendizaje, así como el descubrimiento del papel que cumplen las neuronas espejo, que permiten el fortalecimiento y desarrollo de la empatía, la observación, la imitación, interacción y comunicación permanente de los participantes.

Lo esencial de la propuesta radica en que se quiere plantear la construcción de una transformación de la manera como el docente realiza su ejercicio educativo en el contexto de aplicación, buscando a la hora de la planeación de las clases para consolidar un proceso de construcción colectiva del conocimiento y animar la motivación y la empatía como esencial de la educación, particularmente en poblaciones de condiciones difíciles de educabilidad, que posibilita un amplio margen de operatividad, tanto del estudiante como del docente, si se impone un control en cuanto al tiempo de desarrollo de una acción educativa para que no se convierta en un riesgo. De esta manera, se posibilita que ambos actores del proceso educativo, planteen estrategias que no solamente sean limitadas en su duración, sino que sean significativas en su aprendizaje.

Tales planteamientos están motivados en la problemática evidenciada en el proceso investigativo, relacionada con la falta de motivación para el aprendizaje, las dificultades que presentan en su capacidad de comprensión, análisis y reflexión de sus procesos, las diferencias individuales, las habilidades y las situaciones particulares de cada uno, aunado a todas las condiciones que han precedido su internamiento, entre las que se cuentan la práctica del consumo de sustancias psicoactivas, problemas con los vecinos y la sociedad, de comportamiento en la familia y en las comunidades, experiencias de largos períodos de desescolarización, trastornos de personalidad dejados por el consumo de sustancias psicoactivas, la falta de estrategias didácticas y

pedagógicas innovadoras que tengan en cuenta las características y realidades de estos estudiantes. También se ha tenido en cuenta que las estrategias implementadas no están produciendo los resultados esperados en el rendimiento, el desarrollo de habilidades y capacidades y sobre todo, hay deficiencia en la motivación por aprender que limitan el desempeño, ante la falta de experiencias significativas que potencialicen las competencias ciudadanas, comportamentales, actitudinales y emocionales.

De modo que frente a ello, se requiere de una revisión de los procedimientos educativos que se están ejecutando en la enseñanza aprendizaje de esta población para la identificación de los factores que limitan el desarrollo de habilidades y competencias, las condiciones idóneas para potenciar las capacidades individuales de los educandos, indagar por las condiciones de las prácticas pedagógicas, las estrategias de planeación y enseñanza educativa, el nivel de capacidad docente para promover la motivación de aprendizaje, que es esencial para la transformación de la educación en cualquier contexto, teniendo en cuenta lo esbozado por Braidot (2014), cuando afirma, que “si bien la mayoría de los problemas con que nos encontramos diariamente requieren de métodos de análisis abstractos que incluyan la experiencia emocional” (p. 325).

De igual forma, es preciso reconocer la importancia de atender los requerimientos que el proceso de enseñanza aprendizaje y los educandos demandan para una verdadera transformación del acto educativo y de los procesos de resocialización a los que apunta la finalidad de la pena o de la sanción que se les ha impuesto, lo que no puede resolverse con un simple ejercicio académico, sino con un enfoque integral, con herramientas didácticas diversas y con innovaciones curriculares que posibiliten un cambio de pensamiento y de acción en los estudiantes y una posibilidad para el docente de diversificar la concepción de los aprendizajes flexibles y la enseñanza mediada por nuevos enfoques motivacionales, que partan del ser y del pensar del individuo para brindar “una atención individualizada basada en el reconocimiento de estilos de

aprendizaje, habilidades y capacidades de cada uno de los estudiantes” (MEN, 2016, pág. 30).

5.4. Objetivos de la Propuesta

5.4.1. Objetivo General

Proponer un ejercicio de revisión conjunta entre directivos y docentes sobre los procesos de enseñanza aprendizaje en la Fundación Semillas de Amor, que posibilite la construcción de estrategias didácticas y pedagógicas fundamentadas en la neurodidáctica y su implementación en las prácticas educativas con los jóvenes y adolescentes, para mejorar su desempeño comportamental, académico, motivacional y actitudinal.

5.4.2. Objetivos Específicos

Socializar ante directivos y docentes de la Institución Educativa Institución Educativa Miguel Antonio Caro de la ciudad de Manizales la propuesta de construcción de estrategias didácticas y pedagógicas basadas en la neurodidáctica.

Proponer la conformación de un comité académico que revise la propuesta de intervención en la Fundación Semillas de Amor y realice la construcción de las adecuaciones y cambios curriculares, pedagógicos y didácticos a implementar.

Implementar la propuesta construida por el comité académico y aprobada por el Consejo Académico y el Consejo Directivo en la Fundación Semillas de Amor para potencializar el aprendizaje significativo en los estudiantes.

5.5. Beneficiarios

La propuesta de construcción de estrategias didácticas y pedagógicas va dirigidas en primer lugar a los directivos y docentes de la Institución Educativa Miguel Antonio

Caro, quienes tendrán la responsabilidad de decidir la construcción de acciones para ser implementadas en la Fundación Semillas de Amor.

Una vez aprobada la propuesta y construidas todas las acciones, la intervención será realizada con los jóvenes y adolescentes del SRPA en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales, quienes no solamente serán los destinatarios, sino también los beneficiados directamente porque su propósito está orientado a fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje y su formación integral

Se considera que los principales patrocinadores podrían ser la Institución Educativa Miguel Antonio Caro, los directivos de la Fundación Semillas de Amor, la Secretaría Municipal y Departamental de Educación y en lo posible, patrocinadores privados que financien materiales y recursos educativos.

La coordinación de la estrategia estará a cargo del comité académico conformado para la revisión de la propuesta y la construcción de las modificaciones didácticas, pedagógicas y curriculares.

La ejecución de la propuesta estará bajo la responsabilidad del rector de la Institución Educativa Miguel Antonio Caro, en cuanto a su revisión y elaboración. En lo que corresponde a la implementación en la Fundación, será a cargo de los docentes que desarrollan sus actividades educativas en el contexto referenciado, bajo la dirección de la Coordinación Académica.

El seguimiento a dicha propuesta, estará a cargo del comité académico que tendrá la responsabilidad de medir el impacto de su implementación, valorar su importancia y hacer recomendaciones para su potencialización y mejoramiento continuo.

5.6. Productos

Con el desarrollo de la propuesta se esperan los siguientes productos:

Un currículo actualizado y renovado, en el que se implementen procesos de educación personalizada, diversa e inclusiva para esta población educativa.

Construcción de estrategias didácticas y pedagógicas con aplicación de la neurodidáctica para ser ejecutadas en la Fundación Semillas de Amor.

Personal docente capacitado en procesos de neurodidáctica, que les permita implementar estrategias de intervención significativas para el mejoramiento de la educabilidad de los jóvenes y adolescentes.

Organización de material didáctico y pedagógico acorde con las estrategias y actividades planteadas.

Prácticas docentes diversas, innovadas y significativas para la transformación del escenario educativo y el mejoramiento continuo de los aprendizajes, procesos académicos, motivacionales, comportamentales y actitudinales, inclusivos y diversos.

Alianzas estratégicas con instituciones públicas y privadas para la capacitación y apoyo logístico y económico de los procesos de mejoramiento en la Fundación Semillas de amor.

5.7. Localización

La propuesta se realizará en la Institución Educativa Miguel Antonio Caro del municipio de Manizales, que tiene la responsabilidad de orientar los procesos de enseñanza aprendizaje en la Fundación Semillas de amor, entidad que tiene a misión del tratamiento y la resocialización de la población intervenida en el marco de la responsabilidad penal para adolescentes, se ha encontrado una configuración de estudiantes que vislumbran un futuro esperanzador para sus vidas, pero que también guardan dentro de sus pensamientos y acciones, un asomo de incertidumbre por la realidad que enfrentan y que se fragua entre las necesidades educativas y las condiciones particulares de cada uno y por lo tanto, se construye una especie de

dicotomía entre los alcances del proceso de formación y los escenarios en los cuales se han desenvuelto y desarrollado, así como los espacios en los que han vivido experiencias difíciles que los ha conducido a este escenario de resocialización y promoción de un proyecto de vida diferente y acorde con sus habilidades y potencialidades.

La Fundación Semillas de amor, está ubicada en la finca La Palma, vía La Linda, Vereda la Palma del municipio de Manizales, como entidad sin ánimo de lucro que cumple con la tarea de desarrollar el programa especializado para la atención de jóvenes y adolescentes, menores de 18 años, que cumplen medidas de internamiento dentro del SRPA, debidamente autorizada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Entre los objetivos principales de la Fundación está la resocialización de la población internada y en consecuencia, propiciar todos los espacios para la educación de los niños, niñas y adolescentes que han incurrido en situaciones de afectación de la convivencia social y comunitaria ha sufrido enormes cambios y transformaciones debido precisamente a que es una población que si bien el Estado les ha brindado las oportunidades de ingreso y permanencia en el sistema educativo, sus condiciones socioeconómicas, culturales en situaciones de marginalidad y desarraigo territorial, ha conducido precisamente a que desde sus proyectos de vida, no se avizore un futuro mediado por el comportamiento y el juicio que supone convivir en el marco de la legalidad y la cultura tradicional y social de las comunidades en las que se desenvuelven los jóvenes y adolescentes.

Adicionalmente da cumplimiento a lo preceptuado en la Ley de Infancia y adolescencia (2006), en la cual se garantiza a todos los niños infractores de la ley pena, el derecho a la rehabilitación y a la resocialización, con planes y programas que debe

proveerles el Estado, con instituciones y organizaciones para el desarrollo de su formación y capacitación y en el Decreto 2383 de 2015, por el cual se reglamenta la prestación del servicio educativo en el marco del SRPA, en el cual se organiza la prestación del servicio educativo para adolescentes y jóvenes internados en centros de reclusión dentro de este sistema, demanda las condiciones en las cuales se debe orientar la enseñanza aprendizaje, el fortalecimiento de los derechos y competencias ciudadanas con la finalidad de obtener resultados restaurativos, dentro de procesos pedagógicos idóneos y procura que la enseñanza cumpla con todas las funciones encaminadas a construir un proyecto de vida personal y social de los educandos.

5.8. Método

Para el desarrollo de la propuesta se atenderán diferentes métodos técnicas y estrategias que permitan el desarrollo las actividades planteadas. En cuanto a los métodos, se considera que la concertación es una metodología que permite un acercamiento de ideas y propuestas para un cambio importante en todos los escenarios educativos. Propiciar el encuentro entre autoridades educativas y directivos con los docentes, permite la comprensión de una realidad sobre las condiciones de educabilidad, los problemas presentados y las soluciones acordes a dichas realidades.

Para lograr lo anterior, se plantea como metodología principal, la socialización de las propuestas ante directivos y docentes, con el fin de ambientar el proceso y dinamizar su construcción, a fin de buscar su aprobación y posterior implementación.

Una vez presentada la propuesta y con el visto bueno de los directivos y docentes, se realizarán reuniones informativas, para ambientar la necesidad de construirla, la conformación del comité académico, encargado de disponer la revisión y la implementación de cambios.

Realizar capacitaciones a los docentes y directivos sobre la neurodidáctica y su importancia para la transformación del acto educativo.

Entre las técnicas que se realizarán para la socialización de la propuesta se proponen reuniones con directivos y con docentes. De igual forma, se propone la mesa redonda, lluvia de ideas, discusiones, propuestas de cambios, análisis Dofa, que faciliten la comprensión de la realidad y los aspectos a implementar en el currículo.

En lo que tiene que ver con las estrategias, se plantea la conformación de equipos de trabajo integrados por dos docentes y un directivo, para que presenten una propuesta de estrategias didácticas y pedagógicas con fundamento en la neurodidáctica.

Una vez conformados los equipos de trabajo y diseñadas las propuestas respectivas, se hará la socialización ante el comité académico para su revisión.

El comité académico hará el respectivo análisis de cada propuesta y con base en ello, construirá un documento con los cambios que considere pertinentes y los presentará para su aprobación ante el Consejo Académico, será presentada ante el Consejo Directivo para su definitiva aprobación e inclusión en el Proyecto Educativo Institucional.

Consolidado todo el proceso de construcción y aprobación, los docentes, según el área de conocimiento y los problemas evidenciados construirán sus planes de clases y los aplicarán con los estudiantes destinatarios de la propuesta.

Para la ejecución del plan de intervención, se plantean las siguientes actividades:

1. Socialización de la propuesta ante directivos y docentes y aprobación de la propuesta
2. Reuniones informativas, para ambientar la propuesta y analizar la necesidad de implementar los cambios
3. Conformación del comité académico para la revisión y aprobación de los cambios
4. Análisis DOFA, para identificar las necesidades y los cambios requeridos

5. Conformación de equipos de trabajo y diseño de propuestas de implementación
6. Socialización de propuestas de los equipos de trabajo ante el Comité Académico
7. Construcción de la propuesta de actualización curricular por parte del Comité Académico.
8. Presentación de la propuesta final ante el Consejo Académico y Directivo.
9. Actualización del currículo institucional.
10. Capacitaciones al personal docente de la institución sobre neurodidáctica
11. Construcción de estrategias pedagógicas y didácticas de intervención en el aula
12. Organización de material didáctico, pedagógico y lúdico para la orientación educativa de situaciones de inclusión y niños y niñas con necesidades educativas
13. Construir alianzas con instituciones públicas y privadas para la implementación de la propuesta
14. Aplicación de la propuesta en la Fundación Semillas de amor
15. Evaluación de fortalezas y debilidades de la propuesta
16. Elaboración del plan de mejoramiento de la propuesta:
17. Aplicación del plan de mejoramiento
18. Evaluación final de la propuesta

5.9. Cronograma

Tabla N° 4: Cronograma de actividades

Cronograma de actividades	Fechas
Actividades	
Socialización de la propuesta ante directivos y docentes y aprobación de la propuesta	Julio 2022
Reuniones informativas, para ambientar la propuesta y analizar la necesidad de implementar los cambios	Julio 2022
Conformación del comité académico para la revisión y aprobación de los cambios	Julio 2022
Análisis DOFA, para identificar las necesidades y los cambios requeridos	Julio y agosto 2022
Conformación de equipos de trabajo y diseño de propuestas de implementación	Agosto 2022
Socialización de propuestas de los equipos de trabajo ante el Comité Académico	Agosto 2022
Construcción de la propuesta de actualización curricular por parte del Comité Académico	Septiembre 2022
Presentación de la propuesta final ante el Consejo Académico y Directivo	Septiembre 2022
Actualización del currículo institucional.	Octubre 2022

Capacitaciones al personal docente de la institución sobre neurodidáctica	Octubre y noviembre 2022
Construcción de estrategias pedagógicas y didácticas de intervención en el aula	Noviembre de 2022
Organización de material didáctico, pedagógico y lúdico	Enero 2023
Construir alianzas con instituciones públicas y privadas para la implementación de la propuesta	Enero 2023
Aplicación de la propuesta en la Fundación Semillas de amor	Febrero mayo 2023
Evaluación de fortalezas y debilidades de la propuesta	Mayo 2023
Elaboración del plan de mejoramiento de la propuesta	Mayo 2023
Aplicación del plan de mejoramiento	Junio 2023
Evaluación final de la propuesta	Julio 2023

Fuente: Elaboración propia

5.10. Recursos

Para la construcción y aplicación de la propuesta se consideran los siguientes recursos:

Humanos: Personal directivo, docente de la Institución Educativa Miguel Antonio Caro, personal de la Fundación Semillas de Amor, autoridades de bienestar

Financieros: recursos económicos propios y donados por entidades públicas y privadas.

Didácticos: material didáctico, bibliográfico.

Físicos y tecnológicos: infraestructura institucional, equipos de cómputo, videobeam, internet.

5.11. Presupuesto

Para el presupuesto se tendrá en cuenta el valor de las capacitaciones, que pueden implementarse según las posibilidades y los materiales didácticos a implementar

Tabla N° 5 Presupuesto

Actividades	
Capitaciones de personal directivo y docente	\$2.000.0000
Material didáctico y pedagógico	\$5.000.0000
Total presupuesto	\$7.000.000

Fuente: elaboración propia

BIBLIOGRAFÍA

- Allueva Torres, P. (2003) Importancia del desarrollo de las habilidades metacognitivas. Universidad de Zaragoza, España. http://www.unizar.es/depfarfi/unidad_fisiologia/Docs%20PTutor%2007-08/Docs%20generales%20sobre%20tutorias/02_Importancia_del_desarrollo_de_las_H_M.pdf
- Aarons, D. (2017) Explorando el balance riesgos/beneficios en la investigación biomédica: algunas consideraciones. https://www.scielo.br/pdf/bioet/v25n2/es_1983-8042-bioet-25-02-0320.pdf
- Aguilar G. S & Barroso O. J. (2015) La comparación teórica y conceptual de los datos de datos como estrategia en investigación educativa. Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación, núm. 47, Universidad de Sevilla, España. <https://www.redalyc.org/pdf/368/36841180005.pdf>
- Aguirre G. J & Jaramillo E. L. (2012) Aportes del método fenomenológico a la investigación educativa. Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (Colombia), vol. 8, núm. 2, Universidad de Caldas Manizales, Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/1341/134129257004.pdf>
- Ato, M. et al. (2013) Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. Anales de psicología. <https://www.redalyc.org/pdf/167/16728244043.pdf>
- Ayala C. R. (2008) La metodología fenomenológico-hermenéutica de M. Van Manen en el campo de la investigación educativa. Posibilidades y primeras experiencias. Revista de investigación educativa, 26 (2). Asociación Interuniversitaria De Investigación Pedagógica. Murcia, España. <https://revistas.um.es/rie/article/view/94001>

- Barceló F., I. (2018) La pena de trabajos forzados en los códigos penales decimonónicos. *Actualidad Jurídica Iberoamericana* N° 9, agosto. <http://www.revista-aji.com/articulos/2018/9/538-585.pdf>
- Braidot, N (2014). De qué hablamos cuando hablamos de neurociencias. España. Para dummies. <https://braidot.com/de-que-hablamos-cuando-hablamos-de-neurociencias>
- Campos, A. (2014). Los aportes de la neurociencia a la atención y educación de la primera infancia. Centro Iberoamericano de Neurociencia, Educación y Desarrollo Humano, Bolivia. <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/123456789/4669>
- Conferencia Internacional de Educación. La Educación inclusiva: El camino hacia el futuro. Ginebra. http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48-3_Spanish.pdf
- Congreso de Colombia (1994) Ley 115 de 1994, “Por la cual se expide la Ley General de Educación”. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=292>
- Congreso de Colombia (1993) Ley 65 de 1993. Por la cual se expide código penitenciario. <https://encolombia.com/derecho/codigos/penitenciario-carcelario/codpenitenciarioy8/>
- Congreso de Colombia (2006) Ley 1098 de 2006, Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1098_2006.html
- Corporación universitaria iberoamericana (s. f). Curso adaptaciones curriculares. Ibero.edupol.com.co

- Del Mastro, C. (2000). Aprender a aprender, una aproximación sobre el uso consciente e intencional de estrategias. *Educación*. 9 (18), pp. 218 – 137.
<https://departamento.pucp.edu.pe/educacion/noticias/aprender-a-aprender-una-aproximacion-sobre-el-uso-consciente-e-intencional-de-estrategias/>
- De Zubiría, J. (2006). Los modelos pedagógicos, hacia una pedagogía dialogante. Bogotá: Magisterio. <http://www.institutomerani.edu.co/noticias/hacia-una-pedagogia-dialogante.pdf>
- Diaz B., C. Suárez D., G. & Flores F. E. (2016) Guía de investigación en educación. http://cdn02.pucp.education/investigacion/2016/06/21165057/guia-de-investigacion-en-educacion_21_11_16.pdf
- Duarte, J. (2003). Ambientes de Aprendizaje una aproximación conceptual, Revista Iberoamericana de Educación, pp.1-18.: <http://www.rieoei.org/deloslectores/524>
- Dueñas V. L. (2019) La neurodidáctica en el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de la I.E. el Peruano del Milenio Almirante Miguel Grau distrito Cayma – Arequipa. Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/10157>
- Dzul E. M. (2013) Diseño no experimental. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Presentaciones/licenciatura_en_mercadotecnia/fundamentos_de_metodologia_investigacion/PRES38.pdf
- Echeverry M. S. (2016) Currículo flexible emergente: como posibilidad educativa incluyente. Universidad Católica de Manizales. Facultad de Educación, Manizales. <http://repositorio.ucm.edu.co:8080/jspui/bitstream/handle/10839/1564/Sulay%20Rocio%20Echeverry%20Mejia.pdf?sequence=1>

- González A. M. & Quesada C. L. (2014) El desarrollo de habilidades para la vida en la educación carcelaria: una alternativa dialéctica. Universidad de Costa Rica. Portal de Revistas Académicas. 14 (22). <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/pensamiento-actual/article/view/17784>
- González T. C. (2015) Neuroeducación y lingüística: una propuesta de aplicación a la enseñanza de la lengua materna. Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España. <https://core.ac.uk/download/pdf/33108785.pdf>
- Hamui S. A. y Varela R. M. (2007) la técnica en investigación médica. La técnica de grupos focales. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.elsevier.es/es-revista-investigacion-educacion-medica-343-articulo-la-tecnica-grupos-focales-S2007505713726838>
- Hernández, R. Fernández, C. & Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México D.F.: Mc.GrawHill. <http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>
- Herrera Clavero, F. & Ramírez Salguero, M. I. (2005.) Aprender a pensar y pensar para aprender. Universidad de Granada. <https://rieoei.org/historico/investigacion/1098Herrera>
- Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIEP) (2000) Los desafíos de la educación. <https://www.buenosaires.iiep.unesco.org>
- Jaramillo N., L. M. y Simbaña, V. P. (2014) La metacognición y su aplicación en herramientas virtuales desde la práctica docente. Sophia, Colección de Filosofía de la Educación, núm. 16, Universidad Politécnica Salesiana Cuenca, Ecuador. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=441846097014>

- Kanz, H. (1993). Immanuel Kant. *Perspectivas: Revista Trimestral de Educación Comparada*, (3-4), 837-854. [www.ibe.unesco.org > sites > default > files > kants](http://www.ibe.unesco.org/sites/default/files/kants)
- Kooyman, E. (2018) *Cárceles en Colombia, una situación insostenible*. Comité Internacional de la Cruz Roja. <https://www.icrc.org/es/document/carceles-en-colombia-una-situacion-insostenible>
- Lafuente, G. M. I. (2009). El proyecto educativo-ilustrado de Kant. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 13, 241-264. [www.scielo.org.co > pdf > rhel](http://www.scielo.org.co/pdf/rhel)
- Lázaro N. C. & Mateo S.,S. (2018) *Neurodidáctica en el aula: transformando la educación*. *Revista iberoamericana de educación*. 78 (1). <https://rieoei.org/RIE/article/view/3296/4008>
- Loayza-M., E. (2006). *La investigación cualitativa en educación*. *Investigación Educativa*, 10 (18), 75-85. : <https://www.aacademica.org/edward.faustino.loayza.maturrano/3>
- López M., M. (2013) *Repercusión de la pena privativa de libertad como sanción penal en el sistema penitenciario español*. Dialnet-
[RepercusionDeLaPenaPrivativaDeLibertadComoSancionP-4809757.pdf](https://www.dialnet.org/RepercusionDeLaPenaPrivativaDeLibertadComoSancionP-4809757.pdf)
- Martín, H. (2012) *Aprender a aprender: Autorregulación de la cognición y la emoción*. Universidad Autónoma de Madrid. [ridum.umanizales.edu.co > xmlui > bitstream > handle](http://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/bitstream/handle)
- Martín G. D; González M. M; Navarro P. Y. & Lantigua E. L. (2017) *Teorías que promueven la inclusión educativa* Universidad de Matanzas, Cuba. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4780/478055150007/html/index.html>

- Ministerio de Educación Nacional (2015) Decreto 2383 de 2015, por el cual se reglamenta la prestación del servicio educativo en el marco del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. <http://wp.presidencia.gov.co/sitios/normativa/decretos/2015/Decretos2015/DECRETO%202383%20DE%202011%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202015.pdf>
- Mondragón B. L. (2009) Consentimiento informado: una praxis dialógica para la investigación. <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC2788237/>
- Mora, F (2013). Neuroeducación solo se puede aprender aquello que se ama. Madrid, España, Alianza.
- Mora, F. (2014) Una aproximación a la neuroeducación. <https://cisolog.com/sociologia/una-aproximacion-a-la-neuroeducacion-francisco-mora/>
- Moreira, J. Reis-Monteiro, A. & Machado, A. (2017). La educación superior a distancia y el e-Learning en las prisiones en Portugal [Higher Education Distance Learning and e-Learning in Prisons in Portugal]. *Comunicar*, 51, 39-49. <https://doi.org/10.3916/C51-2017-04>
- Muchiut, A; Zapata, R; Comba, A; Mari, M; Torres, N; Pellizardi, J. & Segovia, A. (2018) Neurodidáctica y autorregulación del aprendizaje, un camino de la teoría a la práctica. *Revista iberoamericana de Educación*. <https://rieoei.org/RIE/issue/download/282/vol.%2078%2C%20n%C3%BAm.%201>
- Ocampo L, J. (2008) Paulo Freire y la pedagogía del oprimido *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, núm. 10, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia Boyacá, Colombia. <https://www.redalyc.org/pdf/869/86901005.pdf>

- Okuda B, M. & Gómez R. C. (2005) Métodos en investigación cualitativa: comparación teórica y conceptual de los datos. Revista colombiana de psiquiatría. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0034-74502005000100008
- Olmo, O. (2000) La cárcel y el control del delito en Navarra entre el Antiguo Régimen y el Estado liberal. Origen y evolución histórica de la pena de prisión. Universidad del País Vasco. <http://blog.uclm.es/pedrooliver/files/2013/01/historiaPrision.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas (1948) Declaración Universal de los Derechos Humanos. <https://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>
- Organización de las Naciones Unidas (1955) Reglas Mínimas para el Tratamiento de Reclusos, de las Naciones Unidas. Adoptadas por el Primer Congreso de las Naciones Unidas sobre Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente, celebrado en Ginebra en 1955, y aprobadas por el Consejo Económico y Social en sus resoluciones 663C (XXIV) de 31 de julio de 1957 y 2076 (LXII) de 13 de mayo de 1977. <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/treatmentofprisoners.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas (1966) Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos. <https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/ccpr.aspx>
- Organización de las Naciones Unidas (1981) Carta Africana de los Derechos del Hombre y de los Pueblos. (Aprobada durante la XVIII Asamblea de Jefes de Estado y Gobierno de la Organización de la Unidad Africana, reunida en Nairobi, Kenya). <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2002/1297.pdf>

- Oviedo, P. & Goyes M. A. (2012) Innovar la enseñanza. Estrategias derivadas de la investigación. Universidad de La Salle, Bogotá. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117031111/Innovarens.pdf>
- Paniagua G, M. (2013) neurodidáctica: una nueva forma de hacer educación. *Fides Et Ratio* v.6 n.6 La Paz. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2071-081X2013000100009
- Patiño V, J. P. & Restrepo S. P. A. (2013) Estrategias metacognitivas: herramientas para mejorar la comprensión textual en estudiantes de básica primaria. Universidad de Antioquia. [ayura.udea.edu.co › jspui › bitstream](http://ayura.udea.edu.co/jspui/bitstream)
- Peña Carrillo, M. (2005). El ambiente de aprendizaje inclusivo en el aula. Una mirada a la colaboración entre pares en dos grupos integradores de primaria regular. *REICE*, 3 (1), pp. 817 – 822. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55130175.pdf>
- Pérez de T. (2019) La reeducación y la reinserción social en prisión: el tratamiento en el medio penitenciario español. *Revista de Estudios Socioeducativos*. http://dx.doi.org/10.25267/Rev_estud_socioeducativos.2019.i7.16
- Pérez P, M. (2010) Tendencias y retos de las innovaciones curriculares. Fundamentos teórico-metodológicos en el campo de la teoría curricular. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. https://www.uaeh.edu.mx/docencia/VI_Lectura/LITE/LECT61.pdf
- Phérez G, Vargas, S. & Jerez, J. (2016) Neuroaprendizaje, una propuesta educativa: herramientas para mejorar la praxis del docente. Universidad Sergio Arboleda. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/1002/100258345012/html/index.html>

- Ramos R, B. & Vargas E, M. (2017) la innovación curricular a partir del enfoque en competencias. experiencia en el currículo de educación especial de la Universidad de Colima. San Luis, Potosí. <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v14/doc/1272.pdf>
- Rengifo R, B.; Quitiaquez S, L. & Mora Córdoba, F. J. (2012) La educación ambiental una estrategia pedagógica que contribuye a la solución de la problemática ambiental en Colombia. <http://www.ub.edu/geocrit/coloquio2012/actas/06-B-Rengifo.pdf>
- Rodríguez R., C. (2019) La neurodidáctica: el nuevo paradigma de la educación. Educa y aprende. <https://educayaprende.com/neurodidactica/#:~:text=La%20neurodid%C3%A1ctica%20es%20una%20nueva,la%20base%20de%20los%20mismos.>
- Saldarriaga, V., O. (2017). Historia de la pedagogía como historia de la cultura: ¿entre la historia de las ideas y la historia social? *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, 44(1), 101-123. <http://www.scielo.org.co/pdf/achsc/v44n1/v44n1a06.pdf>
- UMECIT (S, F). Maestría en administración y planificación educativa. Curso teoría y diseño curricular.
- UNESCO (2016, Marzo), que hace a un currículo de calidad. Cuestiones fundamentales y actuales del currículo y el aprendizaje. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000243975_spa
- Zambrana M. P. (2005) Rasgos generales de la evolución histórica de la tipología de las penas corporales. *Revista de Estudios Histórico-Jurídicos XXVII*. 27, pp. 195 – 229. doi.org/10.4067/S0716-54552005000100010

Vain, D. P (2012) El enfoque interpretativo en investigación educativa: algunas consideraciones teórico-metodológicas. *Revista de educación*. 4, pp. 37-45.
: http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/83

ANEXOS

Anexo N° 1**Instrumento de investigación: formato de entrevista****Formato entrevista**

Título: guion de entrevista con instrumento para su validación

Propósito del proyecto de investigación: Proponer estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, que contribuyen a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de inclusión y atención a la diversidad de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales

Propósito del instrumento: Revisar los aspectos curriculares y los componentes didácticos y pedagógicos que se aplican en los procesos educativos de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales, a finde conocer cuáles son los elementos pedagógicos favorecedores en las prácticas y cuáles podrían modificarse

Población a la que va dirigido: Jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales.

Consentimiento informado: La presente entrevista tiene la finalidad de revisar los aspectos curriculares y los componentes didácticos y pedagógicos que se aplican en los procesos

educativos de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales. Por lo tanto, le solicitamos su colaboración en el desarrollo, cuya información suministrada se utilizará exclusivamente para fines académicos y sólo le tomará unos minutos de su tiempo. Le agradecemos su consentimiento y colaboración.

Instrucciones: El instrumento de investigación propuesto será aplicado de manera personalizada a cada uno de los participantes. Se formula la pregunta e individual y autónomamente el participante plantea su respuesta.

¿Acepta participar en la entrevista? SI ____ NO ____

Guion entrevista estructurada

Pregunta 1: ¿Qué grado cursa actualmente en la Fundación Semillas de amor?

Pregunta 2: ¿Cuáles son los aspectos positivos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

Pregunta 3: ¿Cuáles son los aspectos negativos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

Pregunta 4: ¿De qué manera, las actividades y métodos de enseñanza aplicados, han influido en la motivación hacia el aprendizaje?

Pregunta 5: ¿Qué diferencia ha encontrado en los procesos de enseñanza en otras instituciones, con los que se aplican en la Fundación?

Pregunta 6: Cuándo asiste a una clase en la institución, ¿cómo encuentra el ambiente de aprendizaje?

Pregunta 7: Las actividades y conocimientos enseñados por los docentes, ¿cómo beneficia sus capacidades y habilidades?

Pregunta 8: ¿En qué momentos ha sentido que las guías de aprendizaje son monótonas?

Pregunta 9: Los recursos didácticos utilizados en su proceso formativo, ¿son adecuados a sus

Pregunta 10: ¿Cuáles son las principales limitaciones y problemas al momento de entender un tema o desarrollar una actividad escolar?

Pregunta 11: ¿Las estrategias de enseñanza aprendizaje de los docentes, son adecuadas a su grado escolar?, ¿Por qué?

Pregunta 12: ¿Cómo se realizan los procesos de enseñanza inclusiva y atención a la diversidad en la fundación?

Pregunta 13: ¿Qué le gustaría que cambiara en las clases para fortalecer la inclusión y la diversidad?

Pregunta 14: ¿Qué dificultades ha tenido para el trabajo en equipo?

Pregunta 15: ¿Qué otras opiniones tienen de los procesos formativos en la institución?

Anexo 2: Validación del instrumento, validador 1

INSTRUMENTO:

ENTREVISTA

Tabla 1. Elementos claves del proyecto de investigación

Elementos	Descripción
Título	Neurodidáctica e innovación curricular en contextos formativos del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en Manizales
Pregunta de investigación	¿De qué manera, la propuesta de estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, contribuyen a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de inclusión y atención a la diversidad de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales
Propósito general de la investigación	Proponer estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, que contribuyen a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de inclusión y atención a la diversidad de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales
Propósitos específicos.	Realizar un análisis de los componentes didácticos y pedagógicos aplicados en los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Fundación Semillas de Amor Revisar los referentes teóricos, históricos, conceptuales y legales que dan cuenta de la importancia de la neurodidáctica en la innovación curricular y la transformación de los procesos de aprendizaje

	Desarrollar una propuesta de estrategias educativas, fundamentada en la neurodidáctica para la renovación curricular y la dinamización de los procesos de enseñanza inclusiva y diversa en la institución del Sistema de responsabilidad penal para adolescentes Semillas de Amor.
Categorías de análisis	<p>Educación inclusiva</p> <p>Innovación curricular</p> <p>Estrategias de enseñanza</p> <p>Neurodidáctica</p>

Formato entrevista

Formato para la validación

Título: guion de entrevista con instrumento para su validación

Propósito del proyecto de investigación: Proponer estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, que contribuyen a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de inclusión y atención a la diversidad de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales

Propósito del instrumento: Revisar los aspectos curriculares y los componentes didácticos y pedagógicos que se aplican en los procesos educativos de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales

Población a la que va dirigido: Jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales

Consentimiento informado: La presente entrevista tiene la finalidad de Revisar los aspectos curriculares y los componentes didácticos y pedagógicos que se aplican en los procesos educativos de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales. Por lo tanto, le solicitamos su colaboración en el desarrollo, cuya información suministrada se utilizará exclusivamente para fines académicos y sólo le tomará unos minutos de su tiempo. Le agradecemos su consentimiento y colaboración.

Instrucciones: El instrumento de investigación propuesto será aplicado de manera personalizada a cada uno de los participantes. Se formula la pregunta e individual y autónomamente el participante la responde con libertad.

Guion entrevista estructurada

Pregunta 1: ¿Qué grado escolar se encuentra cursando en la actualidad en la Fundación Semillas de amor?

Pregunta 2: ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

Pregunta 3: ¿Relate de manera sencilla, la forma como se dan los procesos de formación en la fundación, según su propia opinión?

Pregunta 4: ¿Cómo las guías de estudio de matemáticas, ciencias naturales y tecnología le han servido para mejorar su aprendizaje?

Pregunta 5: ¿De qué manera, las actividades y métodos de enseñanza aplicados, le han permitido una motivación o desmotivación por el estudio?

Pregunta 6: ¿Qué diferencia ha encontrado en los procesos de enseñanza en otras instituciones, con los que se aplican en la Fundación?

Pregunta 7: ¿Cuándo usted asiste a una clase en la institución, como se siente en el ambiente de aprendizaje?

Pregunta 8: ¿Las actividades y conocimientos enseñados por los docentes, en que benefician sus capacidades y habilidades?

Pregunta 9: ¿En qué momentos ha sentido que las guías de aprendizaje son monótonas?

Pregunta 10: ¿Cuáles son sus principales fortalezas en el proceso de enseñanza aprendizaje?

Pregunta 11: ¿Qué tipo de dificultades son más notorias al momento de entender un tema o desarrollar una actividad escolar?

Pregunta 12: ¿Las estrategias de enseñanza aprendizaje de los docentes, son adecuadas a su grado escolar?, ¿Por qué?

Pregunta 13: ¿Qué le gustaría que cambiara en las clases de matemáticas, ciencias naturales y educación tecnológica?

Pregunta 14: ¿Ha tenido dificultades para el trabajo en equipo?, ¿Por qué razones?

Pregunta 15: ¿Ha sufrido situaciones de discriminación y rechazo en el aula escolar?

Formato para validación

Nombre del validador: Yheny Lorena Pineda Rodríguez

Título: guion de entrevista con instrumento para su validación

Propósito del proyecto de investigación: Proponer estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, que contribuyen a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de inclusión

y atención a la diversidad de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales

Propósito del instrumento: Revisar los aspectos curriculares y los componentes didácticos y pedagógicos que se aplican en los procesos educativos de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales

Población a la que va dirigido: Jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales

Consentimiento informado: La presente entrevista tiene la finalidad de Revisar los aspectos curriculares y los componentes didácticos y pedagógicos que se aplican en los procesos educativos de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales. Por lo tanto, le solicitamos su colaboración en el desarrollo, cuya información suministrada se utilizará exclusivamente para fines académicos y sólo le tomará unos minutos de su tiempo. Le agradecemos su consentimiento y colaboración.

Instrucciones: El instrumento de investigación propuesto será aplicado de manera personalizada a cada uno de los participantes. Se formula la pregunta e individual y autónomamente el participante la responde con libertad.

Preguntas	Escala seleccionada (ejemplo)			
	Totalmente en desacuerdo (1)	En desacuerdo (2)	De acuerdo (3)	Totalmente de acuerdo (4)

Pregunta 1: ¿Qué grado escolar se encuentra cursando en la actualidad en la Fundación Semillas de amor?				
Pregunta 2: ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?				
Pregunta 3: ¿Relate de manera sencilla, la forma como se dan los procesos de formación en la fundación, según su propia opinión?				
Pregunta 4: ¿Cómo las guías de estudio de matemáticas, ciencias naturales y tecnología le han servido para mejorar su aprendizaje?				
Pregunta 5: ¿De qué manera, las actividades y métodos de enseñanza aplicados, le han permitido una motivación o desmotivación por el estudio?				
Pregunta 6: ¿Qué diferencia ha encontrado en los procesos de enseñanza				

en otras instituciones, con los que se aplican en la Fundación?				
Pregunta 7: ¿Cuándo usted asiste a una clase en la institución, como se siente en el ambiente de aprendizaje?				
Pregunta 8: ¿Las actividades y conocimientos enseñados por los docentes, en que benefician sus capacidades y habilidades?				
Pregunta 9: ¿En qué momentos ha sentido que las guías de aprendizaje son monótonas?				
Pregunta 10: ¿Cuáles son sus principales fortalezas en el proceso de enseñanza aprendizaje?				
Pregunta 11: ¿Qué tipo de dificultades son más notorias al momento de entender un tema o desarrollar una actividad escolar?				
Pregunta 12: ¿Las estrategias de enseñanza aprendizaje de los docentes, son adecuadas a su grado escolar?, ¿Por qué?				

Pregunta 13: ¿Qué le gustaría que cambiara en las clases de matemáticas, ciencias naturales y educación tecnológica?					
Pregunta 14: ¿Ha tenido dificultades para el trabajo en equipo?, ¿Por qué razones?					
Pregunta 15: ¿Ha sufrido situaciones de discriminación y rechazo en el aula escolar?					

Criterios para la validez de contenido

Ítems		Criterios para evaluar									
1	Claridad en la redacción	Pertinencia		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)			
2	Si x	No	Si x	No	Si	No x	Si x	No	Si x	No	
Observaciones											
Las preguntas 2, 5 y 10, están muy enfocadas a positivo- negativo, fortalezas- debilidades, motivación- desmotivación. Podría o bien fusionar estas preguntas o plantear elementos diferenciadores que apunten a las categorías centrales del proyecto de investigación.											
3	Si	No x	Si x	No	Si	No x	No	Si x	No x	Si	
Observaciones											

	Pregunta 3: ¿Relate de manera sencilla, la forma cómo se dan los procesos de formación en enseñanza inclusiva y atención a la diversidad, en la fundación, según su propia opinión?									
	Si x	No	Si x	No	Si	No x	No	Si x	No	Si x
	Observaciones									
4	Pregunta 4: ¿Cómo las guías de estudio de matemáticas, ciencias naturales y tecnología las diferentes áreas, le han servido para mejorar su aprendizaje? O por el contrario ¿cuándo las considera monótonas? Fusionar la pregunta con la pregunta 9. ¿En qué momentos ha sentido que las guías de aprendizaje son monótonas?									
	Si x	No	Si x	No	Si	No x	Si x	No	Si x	No
	Observaciones									
5	Pregunta 5: ¿De qué manera, las actividades y métodos de enseñanza aplicados por los docentes, le han permitido una motivación o desmotivación por el estudio? Argumente su respuesta.									
	Si x	No	Si x	No	Si	No x	Si x	No	Si x	No
	Observaciones									
6	Pregunta 6: ¿Qué diferencias ha encontrado en los procesos de enseñanza en otras instituciones, con los que se aplican en la Fundación?									
	Si	No x	Si x	No	Si	No x	Si x	No	Si x	No
	Observaciones									
7	Pregunta 7: ¿Cuándo usted asiste a una clase en la institución, ¿cómo se siente que en el ambiente de aprendizaje favorece la inclusión y la diversidad?									

8	Si x	No	Si x	No	Si	No x	Si x	No	Si x	No
	Observaciones									
	Pregunta 8: ¿Las actividades y conocimientos enseñados por los docentes, ¿en qué benefician sus capacidades y habilidades?									
9	Si x	No	Si x	No	Si	No x	Si x	No	Si x	No
	Observaciones									
	Pregunta 9: ¿En qué momentos ha sentido que las guías de aprendizaje son monótonas? Fusionar la pregunta con la número 4.									
10	Si x	No	Si x	No	Si	No x	Si x	No	Si x	No
	Observaciones									
	Pregunta 10: ¿Cuáles son sus principales fortalezas en el proceso de enseñanza aprendizaje? Las preguntas 2, 5 y 10, están muy enfocadas a positivo- negativo, fortalezas- debilidades, motivación- desmotivación. Podría o bien fusionar estas preguntas o plantear elementos diferenciadores que apunten a las categorías centrales del proyecto de investigación.									
11	Si x	No	Si x	No	Si	No x	Si x	No	Si x	No
	Observaciones									
	Pregunta 11: ¿Qué tipo de dificultades son más notorias al momento de entender un tema o desarrollar una actividad escolar?									
12	Si x	No	Si x	No	Si	No x	Si x	No	Si x	No
	Observaciones									
	Pregunta 12: ¿Las estrategias de enseñanza aprendizaje de los docentes, son adecuadas a su grado escolar?, ¿Por qué?									

	Si	No x	Si x	No	Si	No x	Si x	No	Si x	No
	Observaciones									
13	Pregunta 13: ¿Qué le gustaría que cambiara en las clases de matemáticas, ciencias naturales y educación tecnológica para fortalecer la inclusión y la diversidad?									
	Si x	No	Si x	No	Si	No x	Si x	No	Si x	No
	Observaciones									
14	Pregunta 14: ¿Ha tenido dificultades para el trabajo en equipo?, ¿Por qué razones?									
	Si x	No	Si x	No	Si	No x	Si x	No	Si x	No
	Observaciones									
15	Pregunta 15: ¿Ha sufrido situaciones de discriminación y rechazo en el aula escolar? Argumente su respuesta.									

Nota evaluativa: Se sugiere que el guion de la presente entrevista estructurada, como instrumento de recolección, tenga un orden lógico para las preguntas, dada la multiplicidad de temas abordados, algunos centrados en las categorías centrales y otros que, necesariamente deben reformularse para centrar el objeto de estudio. Así mismo, la escala de Likert seleccionada para las respuestas [Totalmente en desacuerdo (1), En desacuerdo (2), De acuerdo (3), Totalmente de acuerdo (4)] es propia de investigaciones cuantitativas y, según el instrumento, los datos recolectados serán de tipo cualitativo.

CvLac Yheny Lorena Pineda Rodriguez

<https://orcid.org/0000-0002-6168-4245>

<https://www.redalyc.org/autor.oa?id=4190>

https://www.researchgate.net/profile/Yheny_Pineda

Se diligencia a petición del investigador, el 22 de septiembre de 2020.

Referencias

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México D.F.: Mc.GrawHill.
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Anexo 3: Validación del instrumento, validador 2

INSTRUMENTO:

ENTREVISTA

Tabla 1. Elementos claves del proyecto de investigación

Elementos	Descripción
Título	Neurodidáctica e innovación curricular en contextos formativos del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en Manizales
Pregunta de investigación	¿De qué manera, la propuesta de estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, contribuyen a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de inclusión y atención a la diversidad de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales
Propósito general de la investigación	Proponer estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, que contribuyen a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de

	<p>inclusión y atención a la diversidad de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales</p>
Propósitos específicos.	<p>Realizar un análisis de los componentes didácticos y pedagógicos aplicados en los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Fundación Semillas de Amor</p> <p>Revisar los referentes teóricos, históricos, conceptuales y legales que dan cuenta de la importancia de la neurodidáctica en la innovación curricular y la transformación de los procesos de aprendizaje</p> <p>Desarrollar una propuesta de estrategias educativas, fundamentada en la neurodidáctica para la renovación curricular y la dinamización de los procesos de enseñanza inclusiva y diversa</p>

	en la institución del Sistema de responsabilidad penal para adolescentes Semillas de Amor.
Categorías de análisis	Educación inclusiva Innovación curricular Estrategias de enseñanza Neurodidáctica

Formato entrevista

Formato para la validación

Título: guion de entrevista con instrumento para su validación

Propósito del proyecto de investigación: Proponer estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, que contribuyen a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de inclusión y atención a la diversidad de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales

Propósito del instrumento: Revisar los aspectos curriculares y los componentes didácticos y pedagógicos que se aplican en los procesos educativos de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales, a fin de conocer cuáles son los elementos pedagógicos favorecedores en las prácticas y cuáles podrían modificarse.

Población a la que va dirigido: Jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales.

Consentimiento informado: La presente entrevista tiene la finalidad de revisar los aspectos curriculares y los componentes didácticos y pedagógicos que se aplican en los procesos educativos de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales. Por lo tanto, le solicitamos su colaboración en el desarrollo, cuya información suministrada se utilizará exclusivamente para fines académicos y sólo le tomará unos minutos de su tiempo. Le agradecemos su consentimiento y colaboración.

Instrucciones: El instrumento de investigación propuesto será aplicado de manera personalizada a cada uno de los participantes. Se formula la pregunta e individual y autónomamente el participante plantea su respuesta.

Guion entrevista estructurada

Pregunta 1: ¿Qué grado cursa actualmente en la Fundación Semillas de amor?

Pregunta 2: ¿Cuáles son los aspectos positivos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

Pregunta 3: ¿Cuáles son los aspectos negativos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

Pregunta 4: ¿De qué manera, las actividades y métodos de enseñanza aplicados, han influido en la motivación hacia el aprendizaje?

Pregunta 5: ¿Qué diferencia ha encontrado en los procesos de enseñanza en otras instituciones, con los que se aplican en la Fundación?

Pregunta 6: Cuando asiste a una clase en la institución, ¿cómo encuentra el ambiente de aprendizaje?

Pregunta 7: Las actividades y conocimientos enseñados por los docentes, ¿cómo beneficia sus capacidades y habilidades?

Pregunta 8: ¿Cómo califica los manuales de aprendizaje?

Pregunta 9: Los recursos didácticos utilizados en su proceso formativo, ¿son adecuados a sus

Pregunta 10: ¿Cuáles son las principales limitaciones y problemas al momento de entender un tema o desarrollar una actividad escolar?

Pregunta 11: ¿Las estrategias de enseñanza aprendizaje de los docentes, son adecuadas a su grado escolar?, ¿Por qué?

Pregunta 12: ¿Cómo se realizan los procesos de enseñanza inclusiva y atención a la diversidad en la fundación?

Pregunta 13: ¿Qué le gustaría que cambiara en las clases para fortalecer la inclusión y la diversidad?

Pregunta 14: ¿Qué dificultades ha tenido para el trabajo en equipo?

Pregunta 15: ¿Qué otras opiniones tienen de los procesos formativos en la institución?

Formato para validación

Nombre del validador: Hilda López Domínguez.

Título: guion de entrevista con instrumento para su validación

Propósito del proyecto de investigación: Proponer estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, que contribuyen a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de inclusión y atención a la diversidad de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales

Propósito del instrumento: Revisar los aspectos curriculares y los componentes didácticos y pedagógicos que se aplican en los procesos educativos de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales

Población a la que va dirigido: Jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales

Consentimiento informado: La presente entrevista tiene la finalidad de Revisar los aspectos curriculares y los componentes didácticos y pedagógicos que se aplican en los procesos educativos de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales. Por lo tanto, le solicitamos su colaboración en el desarrollo, cuya información suministrada se utilizará exclusivamente para fines académicos y sólo le tomará unos minutos de su tiempo. Le agradecemos su consentimiento y colaboración.

Instrucciones: El instrumento de investigación propuesto será aplicado de manera personalizada a cada uno de los participantes. Se formula la pregunta e individual y autónomamente el participante la responde con libertad.

Criterios para la validez de contenido

Ítems	Criterios para evaluar											
	1	Claridad en la redacción		Pertinencia		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)		
2	Si	X	No	Si	X	No	Si	X	No	Si	X	No

	Observaciones									
3	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No
	Observaciones									
4	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No
	Observaciones									
5	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No
	Observaciones									
6	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No
	Observaciones									
7	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No
	Observaciones									
8	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No
	Observaciones									

9	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No
	Observaciones									
10	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No
	Observaciones									
11	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No
	Observaciones									
12	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No
	Observaciones									
13	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No
	Observaciones									
14	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No
	Observaciones									
15	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No	Si X	No
	Observaciones									

Referencias

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México D.F.: Mc.GrawHill.
<http://observatorio.epacartagena.gov.co/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Anexo 4: Validación del instrumento, validador 3

INSTRUMENTO:

ENTREVISTA

Tabla 1. Elementos claves del proyecto de investigación

Elementos	Descripción
Título	Neurodidáctica e innovación curricular en contextos formativos del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en Manizales
Pregunta de investigación	¿De qué manera, la propuesta de estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, contribuyen a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de inclusión y atención a la diversidad de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales?
Propósito general de la investigación	Proponer estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, que contribuyen a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de

	<p>inclusión y atención a la diversidad de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales</p>
Propósitos específicos.	<p>Realizar un análisis de los componentes didácticos y pedagógicos aplicados en los procesos de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la Fundación Semillas de Amor</p> <p>Revisar los referentes teóricos, históricos, conceptuales y legales que dan cuenta de la importancia de la neurodidáctica en la innovación curricular y la transformación de los procesos de aprendizaje</p> <p>Desarrollar una propuesta de estrategias educativas, fundamentada en la neurodidáctica para la renovación curricular y la dinamización de los procesos de enseñanza inclusiva y diversa</p>

	en la institución del Sistema de responsabilidad penal para adolescentes Semillas de Amor.
Categorías de análisis	Educación inclusiva Innovación curricular Estrategias de enseñanza Neurodidáctica

Formato entrevista

Formato para la validación

Título: guion de entrevista con instrumento para su validación

Propósito del proyecto de investigación: Proponer estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, que contribuyen a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de inclusión y atención a la diversidad de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales

Propósito del instrumento: Revisar los aspectos curriculares y los componentes didácticos y pedagógicos que se aplican en los procesos educativos de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales

Población a la que va dirigido: Jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales

Consentimiento informado: La presente entrevista tiene la finalidad de Revisar los aspectos curriculares y los componentes didácticos y pedagógicos que se aplican en los procesos educativos de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales. Por lo tanto, le solicitamos su colaboración en el desarrollo, cuya información suministrada se utilizará exclusivamente para fines académicos y sólo le tomará unos minutos de su tiempo. Le agradecemos su consentimiento y colaboración.

Instrucciones: El instrumento de investigación propuesto será aplicado de manera personalizada a cada uno de los participantes. Se formula la pregunta e individual y autónomamente el participante la responde con libertad.

Guion entrevista estructurada

Pregunta 1: ¿Qué grado escolar se encuentra cursando en la actualidad en la Fundación Semillas de amor?

Pregunta 2: ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

Pregunta 3: ¿Relate de manera sencilla, la forma como se dan los procesos de formación en la fundación, según su propia opinión?

Pregunta 4: ¿Cómo las guías de estudio de matemáticas, ciencias naturales y tecnología le han servido para mejorar su aprendizaje?

Pregunta 5: ¿De qué manera, las actividades y métodos de enseñanza aplicados, le han permitido una motivación o desmotivación por el estudio?

Pregunta 6: ¿Qué diferencia ha encontrado en los procesos de enseñanza en otras instituciones, con los que se aplican en la Fundación?

Pregunta 7: ¿Cuándo usted asiste a una clase en la institución, como se siente en el ambiente de aprendizaje?

Pregunta 8: ¿Las actividades y conocimientos enseñados por los docentes, en que benefician sus capacidades y habilidades?

Pregunta 9: ¿En qué momentos ha sentido que las guías de aprendizaje son monótonas?

Pregunta 10: ¿Cuáles son sus principales fortalezas en el proceso de enseñanza aprendizaje?

Pregunta 11: ¿Qué tipo de dificultades son más notorias al momento de entender un tema o desarrollar una actividad escolar?

Pregunta 12: ¿Las estrategias de enseñanza aprendizaje de los docentes, son adecuadas a su grado escolar?, ¿Por qué?

Pregunta 13: ¿Qué le gustaría que cambiara en las clases de matemáticas, ciencias naturales y educación tecnológica?

Pregunta 14: ¿Ha tenido dificultades para el trabajo en equipo?, ¿Por qué razones?

Pregunta 15: ¿Ha sufrido situaciones de discriminación y rechazo en el aula escolar?

Formato para validación

Nombre del validador: José Mauricio Rodas M. Sc. Ph.Dc., Docente Asociado, Universidad de Caldas

Título: guion de entrevista con instrumento para su validación

Propósito del proyecto de investigación: Proponer estrategias educativas fundamentadas en la neurodidáctica, que contribuyen a la innovación curricular y al fortalecimiento de los procesos de inclusión y atención a la diversidad de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales

Propósito del instrumento: Revisar los aspectos curriculares y los componentes didácticos y pedagógicos que se aplican en los procesos educativos de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales

Población a la que va dirigido: Jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales

Consentimiento informado: La presente entrevista tiene la finalidad de Revisar los aspectos curriculares y los componentes didácticos y pedagógicos que se aplican en los procesos educativos de los jóvenes y adolescentes del sistema de responsabilidad penal para adolescentes en la Fundación Semillas de Amor, del municipio de Manizales. Por lo tanto, le solicitamos su colaboración en el desarrollo, cuya información suministrada se utilizará exclusivamente para fines académicos y sólo le tomará unos minutos de su tiempo. Le agradecemos su consentimiento y colaboración.

Instrucciones: El instrumento de investigación propuesto será aplicado de manera personalizada a cada uno de los participantes. Se formula la pregunta e individual y autónomamente el participante la responde con libertad.

	Escalas seleccionadas (ejemplo)
--	---------------------------------

Preguntas	Totalmente en desacuerdo (1)	En desacuerdo (2)	De acuerdo (3)	Totalmente de acuerdo (4)
Pregunta 1: ¿Qué grado escolar se encuentra cursando en la actualidad en la Fundación Semillas de amor?				X
Pregunta 2: ¿Cuáles son los aspectos positivos y negativos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?				X
Pregunta 3: ¿Relate de manera sencilla, la forma como se dan los procesos de formación en la				X

fundación, según su propia opinión?					
Pregunta 4: ¿Cómo las guías de estudio de matemáticas, ciencias naturales y tecnología le han servido para mejorar su aprendizaje?				X	
Pregunta 5: ¿De qué manera, las actividades y métodos de enseñanza aplicados, le han permitido una motivación o desmotivación por el estudio?				X	
Pregunta 6: ¿Qué diferencia ha encontrado en los procesos de				X	

enseñanza en otras instituciones, con los que se aplican en la Fundación?				
Pregunta 7: ¿Cuándo usted asiste a una clase en la institución, como se siente en el ambiente de aprendizaje?				X
Pregunta 8: ¿Las actividades y conocimientos enseñados por los docentes, en que benefician sus capacidades y habilidades?				X
Pregunta 9: ¿En que momentos ha sentido que las guías de				X

Comen
instituc

Comen
enseñad
habilita

aprendizaje son monótonas?				
Pregunta 10: ¿Cuáles son sus principales fortalezas en el proceso de enseñanza aprendizaje?				X
Pregunta 11: ¿Qué tipo de dificultades son más notorias al momento de entender un tema o desarrollar una actividad escolar?				X
Pregunta 12: ¿Las estrategias de enseñanza aprendizaje de los docentes, son adecuadas a su grado escolar? ¿Por qué?				X
Pregunta 13: ¿Qué le gustaría que cambiara				X

en las clases de matemáticas, ciencias naturales y educación tecnológica?				
Pregunta 14: ¿Ha tenido dificultades para el trabajo en equipo?, ¿Por qué razones?		X		
Pregunta 15: ¿Ha sufrido situaciones de discriminación y rechazo en el aula escolar?		X		

Criterios para la validez de contenido

Ítem	Criterios para evaluar									
	Claridad en la redacción		Pertinencia		Inducción a la respuesta		Lenguaje adecuado con el nivel del informante		Mide lo que pretende (validez)	
2	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
Observaciones										

Coment
tabla, si
pertinen

	Aunque es clara la intención de la pregunta, es probable que se obtengan respuestas que no tengan nada que ver con lo pedagógico o lo didáctico.									
3	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Observaciones									
	En realidad, esta no es una pregunta.									
4	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
	Observaciones									
5	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Observaciones									
6	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Observaciones									
	Sólo sugeriría redactarla en plural, en singular puede inducir al entrevistado a responder con una sola diferencia									
7	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Observaciones									
	Sólo cambiaría levemente la pregunta: Cuando usted asiste a una clase en la institución, ¿cómo se siente en el ambiente de aprendizaje?									
8	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Observaciones	
Sólo cambiaría la redacción: Las actividades y conocimientos enseñados por los docentes, ¿en qué benefician sus capacidades y habilidades?	
9	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
	Observaciones
10	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
	Observaciones
11	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
	Observaciones
12	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
	Observaciones
13	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
	Observaciones
14	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
	Observaciones

	<p>Es clara la intencionalidad de la pregunta, sin embargo, tal como está redactada induce al entrevistado a responder con Si o No, y muy probablemente con No en su mayoría, por lo que podría perderse la oportunidad de obtener información sobre el trabajo en equipo, sería más valioso, desde mi punto de vista, indagar sobre la dinámica del trabajo en equipo, sobre las fortalezas y obstáculos cuando se trabaja en equipo</p>									
15	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No	Si	No
	Observaciones									
	<p>Aunque las situaciones de discriminación, rechazo, matoneo, son importantes en el ambiente educativo, ésta es toda una dimensión que merece estudio por sí sólo de manera independiente, considero que aquí se desvía un poco del propósito del instrumento, adicionalmente, como está redactada, induce a un simple Si y No, lo cual tampoco aportará mucho a la discusión sobre los componentes curriculares, y los aspectos didácticos y pedagógicos, sirve como estadística, para decir que porcentaje de los entrevistados manifestaron esta situación, pero no profundiza en el tema.</p>									

Referencias

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. México D.F.: Mc.GrawHill.

Anexo 5: Transcripción de la información

Entrevista 1 (E1)

Pregunta 1: ¿Qué grado cursa actualmente en la Fundación Semillas de amor?

Curso grado décimo

Pregunta 2: ¿Cuáles son los aspectos positivos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

Lo que me gusta los procesos que explican de una buena forma siempre tratan de llevar actividades que expliquen bien y si no lo entiende vuelven y le explican a uno (E1, min, 0:50)

Pregunta 3: ¿Cuáles son los aspectos negativos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

Los aspectos negativos es que en ocasiones dictan mucho (E1, min 1:20)

Otro tendría también negativo que en ocasiones también mandan muchas guías y uno no ha terminado la primera (E1, min 1:30)

Pregunta 4: ¿De qué manera, las actividades y métodos de enseñanza aplicados, han influido en la motivación hacia el aprendizaje?

Si, me han influido por que explican de una buena manera con una buena actitud (E1, min 2:00)

Pregunta 5: ¿Qué diferencia ha encontrado en los procesos de enseñanza en otras instituciones, con los que se aplican en la Fundación?

Si hay diferencias porque en dónde estaba era más dictado y aquí donde estoy es más didáctico y más divertido (E1, min 2:30)

Pregunta 6: Cuándo asiste a una clase en la institución, ¿cómo encuentra el ambiente de aprendizaje?

Siempre encuentro un buen aseo con una buena actitud con todos los compañeros y siempre con buena disposición (E1, min 3:00)

Pregunta 7: Las actividades y conocimientos enseñados por los docentes, ¿cómo beneficia sus capacidades y habilidades?

Eso beneficia mucho porque me enseñas cosas que uno no sabía y las pone en práctica cada día (E1, min 3:23)

Pregunta 8: ¿Cómo califica los manuales de aprendizaje?

Cuando uno ya tiene poco interés sobre el tema (E1, min 3:44)

Pregunta 9: Los recursos didácticos utilizados en su proceso formativo, ¿son adecuados?

Son adecuadas porque siempre tratan de estar en las mejores condiciones (E1, min 4:07)

Pregunta 10: ¿Cuáles son las principales limitaciones y problemas al momento de entender un tema o desarrollar una actividad escolar?

En las limitaciones frente a los temas que uno hay veces no entiende o no le gusta la materia (E1, min 4:37)

Pregunta 11: ¿Las estrategias de enseñanza aprendizaje de los docentes, son adecuadas a su grado escolar?, ¿Por qué?

Si son algunas porque siempre tratan de hacerlo de la mejor manera didáctica (E1, min 4:57)

Pregunta 12: ¿Cómo se realizan los procesos de enseñanza inclusiva y atención a la diversidad en la fundación?

Por ejemplo, con estudiantes que no saben leer y escribir, los profesores hacen lo mejor para enseñarles y para que aprendan (E1, min 6:00)

Pregunta 13: ¿Qué le gustaría que cambiara en las clases para fortalecer la inclusión y la diversidad?

Lo que me gustaría que cambiarán fueran que haya otros tipos de actividades en las que los profesores estén (E1, min 6:22)

Pregunta 14: ¿Qué dificultades ha tenido para el trabajo en equipo?

Las dificultades para el trabajo en equipo son la falta de comunicación (E1, min 6:38)

Pregunta 15: ¿Qué otras opiniones tienen de los procesos formativos en la institución?

Sobre los procesos formativos son que nos ayudan a salir adelante no ayudan a estudiar y ser mejores cada día (E1, min 6:54)

Entrevista 2 (E2)

Al segundo estudiante la fundación semillas de amor que pertenecían institución educativa Miguel Antonio Caro

Pregunta 1: ¿Qué grado cursa actualmente en la Fundación Semillas de amor?

Noveno

Pregunta 2: ¿Cuáles son los aspectos positivos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

Documentado más sobre cosas que afuera no había entendido o no sabía (E2, min 0:32)

Pregunta 3: ¿Cuáles son los aspectos negativos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

No pues ninguno porque si uno no entiende las preguntas ellos le explican a uno (E2, min 1:32)

Pregunta 4: ¿De qué manera, las actividades y métodos de enseñanza aplicados, han influido en la motivación hacia el aprendizaje? Es decir, la forma en que nosotros desarrollamos actividades con ustedes y los métodos de enseñanza que hemos aplicado usted ve que sí han influido y lo han motivado sea aprender

De manera con los juegos que le enseñan a uno más, porque todo no puede ser teoría, tiene que practicarlo (E2, min 2:18)

Pregunta 5: ¿Qué diferencia ha encontrado en los procesos de enseñanza en otras instituciones, con los que se aplican en la Fundación? Es decir, cómo es la forma que a usted le han enseñado en otra institución y la forma cómo le enseñan acá en la institución desde la fundación semillas de amor Miguel Antonio Caro

No pues nada es igual a las otras instituciones (E2, min 2:49)

Pregunta 6: Cuando asiste a una clase en la institución, ¿cómo encuentra el ambiente de aprendizaje? Es como lo encuentra el ambiente de aprendizaje es como encuentra usted el entorno y el contexto es agradable, desagradable.

Sí es agradable porque quiere uno aprender (E2, min 3:13)

Pregunta 7: Las actividades y conocimientos enseñados por los docentes, ¿cómo beneficia sus capacidades y habilidades?, es decir si las formas cómo enseñan los docentes y las actividades que realizan los docentes si han beneficiado y como benefician sus capacidades y habilidades

Pues como le dijera yo. Pues enriqueciendo más el aprendizaje (E2, min 3:47)

Pregunta 8: ¿Cómo califica los manuales de aprendizaje?

Pues cuando son muy largas porque trae mucho contexto entonces diría yo que es mejor algo cortico pero concluso (E2, min 4:20)

Pregunta 9: Los recursos didácticos utilizados en su proceso formativo, ¿son adecuados a sus necesidades

Sí, tenemos todos los materiales para trabajar (E2, min 4:42)

Pregunta 10: ¿Cuáles son las principales limitaciones y problemas al momento de entender un tema o desarrollar una actividad escolar?

Cuando uno presta atención, ahí viene la falla porque uno no entiende algo (E2, min 5:06)

Pregunta 11: ¿Las estrategias de enseñanza aprendizaje de los docentes, son adecuadas a su grado escolar?, ¿Por qué?

Sí, porque no enseñan cosas que no hemos visto y nos vamos guiando por lo que enseñan por cada grado (E2, min 5:37)

Lo que quiero que me que me amplíes si la forma en como yo o como los docentes le enseñan si están utilizando estrategias adecuadas o usted cree que no.

Yo creo que sí que sí nos están enseñando bien, utilizando las mejores estrategias (E2, min 6:05)

Pregunta 12: ¿Cómo se realizan los procesos de enseñanza inclusiva y atención a la diversidad en la fundación?, por ejemplo, problemas cognitivos, de ritmas de aprendizaje

Yo creo que sí. Ellos tratan de darle lo mejor y enseñarles (E2, min 7:20)

Pregunta 13: ¿Qué le gustaría que cambiara en las clases para fortalecer la inclusión y la diversidad?

No se responde

Pregunta 14: ¿Qué dificultades ha tenido para el trabajo en equipo?

No ninguna porque todos interactuamos bien y no hay ninguna dificultad de trabajar en equipo (E2, min 7:39)

Pregunta 15: ¿Qué otras opiniones tienen de los procesos formativos en la institución?

Sólo académico (E2, min 8:27)

Entrevista 3 (E3)

Pregunta 1: ¿Qué grado cursa actualmente en la Fundación Semillas de amor?

Grado Decimo

Pregunta 2: ¿Cuáles son los aspectos positivos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

Los docentes acompañan el proceso y nos orientan para ser mejores (E3, min 0:40)

Pregunta 3: ¿Cuáles son los aspectos negativos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

Hay temas que no comprendemos muy bien. Lo mismo, actividades demasiado largas (E3, min 1:30)

Pregunta 4: ¿De qué manera, las actividades y métodos de enseñanza aplicados, han influido en la motivación hacia el aprendizaje?, es decir como usted cree que las actividades que realizan los profesores y la forma en que ellos le están enseñando como han influido para motivarlo en el aprendizaje

Pues la situación que vivimos nosotros aquí no es fáciles, muchas veces nos motivamos, pero en otras ocasiones tenemos depresiones. (E3, min 2:55)

Pregunta 5: ¿Qué diferencia ha encontrado en los procesos de enseñanza en otras instituciones, con los que se aplican en la Fundación?

En otras instituciones el ambiente es más libre, aquí siempre encontramos barreras, como la falta de recursos tecnológicos para consultar (E3, min 3:42)

Pregunta 6: Cuando asiste a una clase en la institución, ¿cómo encuentra el ambiente de aprendizaje?

Encontramos un buen grupo, con todos los elementos de trabajo (E3, min 3:55)

Pregunta 7: Las actividades y conocimientos enseñados por los docentes, ¿cómo beneficia sus capacidades y habilidades?

Creo que me ayudan a aprender, pero a veces son monótonas (E3, min 4:15)

Pregunta 8: ¿Cómo califica los manuales de aprendizaje?

Me parece que son muy extensos y causan desmotivación y pereza (E3, min 4:43)

Pregunta 9: Los recursos didácticos utilizados en su proceso formativo, ¿son adecuados a sus necesidades

Pues con las condiciones en que estamos, diría que es lo que tenemos, pero no son suficientes. (E3, min 5:02)

Pregunta 10: ¿Cuáles son las principales limitaciones y problemas al momento de entender un tema o desarrollar una actividad escolar?

Pues que a veces me desoriento o me entretengo pensando cosas distintas. También, porque no tengo la información o no la encuentro para hacer las actividades. (E3, min 5:30)

Pregunta 11: ¿Las estrategias de enseñanza aprendizaje de los docentes, son adecuadas a su grado escolar?, ¿Por qué?

Hacen falta estrategias didácticas amenas, que nos motiven a aprender practicando, jugando, pensando. (E3, min 5:48)

Pregunta 12: ¿Cómo se realizan los procesos de enseñanza inclusiva y atención a la diversidad en la fundación?

Pues aquí es difícil que se tenga un proceso diferente para cada uno. Realmente no se da eso. (E3, min 6:12)

Pregunta 13: ¿Qué le gustaría que cambiara en las clases para fortalecer la inclusión y la diversidad?

Pues que miraran las habilidades de cada uno y así preparar las clases (E3, min 6:35)

Pregunta 14: ¿Qué dificultades ha tenido para el trabajo en equipo?

Que cada uno pensamos distinto sobre algo y a veces nos cuesta ponernos de acuerdo, pero el ambiente de trabajo es bueno. (E3, min 6:49)

Pregunta 15: ¿Qué otras opiniones tienen de los procesos formativos en la institución?

Qué bueno que en los procesos de formación ayudaran a orientar conocimientos para aprender artes, formas de trabajar, proyectos de vida. (E3, min 7:10)

Entrevista 4 (E4)

Pregunta 1: ¿Qué grado cursa actualmente en la Fundación Semillas de amor?

Estoy cursando grado octavo

Pregunta 2: ¿Cuáles son los aspectos positivos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

He podido avanzar en el proceso de estudio porque estaba estancado y he aprendido cosas que no sabía (E4, min 0:30)

Pregunta 3: ¿Cuáles son los aspectos negativos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

Por ejemplo, en el caso de Beatriz de pensamiento comunicativo que no enseña las clases más divertidas o más lúdicas (E4, min 0:47)

Pregunta 4: ¿De qué manera, las actividades y métodos de enseñanza aplicados, han influido en la motivación hacia el aprendizaje?, es decir como usted cree que las actividades que realizan los profesores y la forma en que ellos le están enseñando como han influido para motivarlo en el aprendizaje

De darme la oportunidad de seguir estudiando y ser una buena persona para la sociedad y tener mi carrera de automotriz que es lo que me gusta (E4, min 1:37)

Pregunta 5: ¿Qué diferencia ha encontrado en los procesos de enseñanza en otras instituciones, con los que se aplican en la Fundación?

Yo he estado varias veces internado y la diferencia de abajo de Semillas De Amor Consumo no le explican casi a uno bien y acá en Semillas De Amor de La Linda los maestros le explican más bien a uno (E4, min 2:20)

Pregunta 6: Cuándo asiste a una clase en la institución, ¿cómo encuentra el ambiente de aprendizaje?

Pues el entorno es agradable pues hay buena luz, no es tan apagado el salón. acá en el salón hay una buena comunicación entre los compañeros en grupos hacemos las tareas y no pues estamos bien (E4, min 3:33)

Pregunta 7: Las actividades y conocimientos enseñados por los docentes, ¿cómo beneficia sus capacidades y habilidades?

Sí porque hemos aprendido muchas cosas que no sabíamos (E4, min 4:18)

Pregunta 8: ¿Cómo califica los manuales de aprendizaje?

De pronto cuando no entiendo bien las cosas o estoy cansado y me da pereza o de pronto porque las guías son un poco largas (E4, min 5:08)

Pregunta 9: Los recursos didácticos utilizados en su proceso formativo, ¿son adecuados a sus necesidades

Sí son adecuados (E4, min 5:45)

Por qué usted cree que los recursos didácticos a qué son recursos didácticos todo lo que lleva un profesor como material para que ustedes puedan aprender ejemplo si el profesor de matemáticas lleva los juegos o si la profesora de inglés lleva unas actividades se cree que son adecuados o no

Si son altas porque de la práctica uno aprende y la diversión también no porque no es solamente usted al hablar por hablar, sino que no le ponen en práctica por ejemplo llevando juegos y ya sea matemáticas de ciencias y ahí se hace una que una serie de preguntas (E4, min (E4, min 6:19)

Pregunta 10: ¿Cuáles son las principales limitaciones y problemas al momento de entender un tema o desarrollar una actividad escolar?

Más que todo puede que le pase a uno que no ponga cuidado que se entretenga con su compañero o que no pida explicación y no pone cuidado o que el profesor no explique bien (E4, min 8:23)

Pregunta 11: ¿Las estrategias de enseñanza aprendizaje de los docentes, son adecuadas a su grado escolar?, ¿Por qué?

Es importante que los profesores le lleven por ejemplo juegos para uno poder aprender y desarrollar sus capacidades (E4, min 10:30)

Cada profesor tiene su forma de trabajar y los juegos tienen que ser acorde al grado escolar, porque es muy diferente trabajar con un estudiante de noveno que con uno de otro grado porque son capacidades diferentes (E4, min 10:42)

Pregunta 12: ¿Cómo se realizan los procesos de enseñanza inclusiva y atención a la diversidad en la fundación?

La pregunta es muy compleja. Cada estudiante tiene sus capacidades y hay otros que están en sillas de ruedas, pero la educación no se le niega a nadie cada uno tiene la capacidad de salir adelante y de ser buena persona no hay que discriminar a nadie (E4, min 12:38)

Los procesos de enseñanza con los estudiantes con dificultades son distintos para fortalecer su crecimiento y aprender (E4, min 14:00)

Pregunta 13: ¿Qué le gustaría que cambiara en las clases para fortalecer la inclusión y la diversidad?

Puede ser como si yo quisiera que pusieran acá en el académico cómo puede ser educación física que le ayuda a uno desarrollar habilidades (E4, min 15:21)

Pregunta 14: ¿Qué dificultades ha tenido para el trabajo en equipo?

Que de pronto tenemos inconvenientes por ejemplo puede ser que sea sino no que no que así que no que no que planificación al profesor que no. yo no usted cosas así por ejemplo puede ser así (E4, min 17:21)

Pregunta 15: ¿Qué otras opiniones tienen de los procesos formativos en la institución?

Acá en la comunidad nos enseñan mucho por ejemplo cosas que no hacíamos en la casa cómo tender la cama organizar las cosas y en la parte de lo académico ayudan mucho en fortalecer y en qué vamos a estudiar y en qué vamos a hacer las cosas y en hacerlas siempre bien y conseguir sus metas. (E4, min 18:12)

Encuesta 5 (E5)

Pregunta 1: ¿Qué grado cursa actualmente en la Fundación Semillas de amor?

Octavo

Pregunta 2: ¿Cuáles son los aspectos positivos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

A pesar de la pandemia los profesores enseñan de la mejor manera a pesar de todo se conectan a los computadores y enseñan a como realizar los trabajos (E5, min 0:50)

Pregunta 3: ¿Cuáles son los aspectos negativos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

Por esta pandemia mediante el internet uno casi no le entiende a los profesores (E5, min 2:40)

Pregunta 4: ¿De qué manera, las actividades y métodos de enseñanza aplicados, han influido en la motivación hacia el aprendizaje?

Los profesores le ayudan a uno a realizar el trabajo mediante la virtualidad para poder salir adelante (E5, min 3:38)

Si hay motivación, ayudan a aprender. por ejemplo, en matemáticas, podría uno aprender a contar, manejar la plata (E5, min 4:54)

Pregunta 5: ¿Qué diferencia ha encontrado en los procesos de enseñanza en otras instituciones, con los que se aplican en la Fundación?

Sí hay una diferencia porque en las instituciones se hace un trabajo más leve, como en la ciudad o en los demás colegios. (E5, min 6:42)

Pregunta 6: Cuándo asiste a una clase en la institución, ¿cómo encuentra el ambiente de aprendizaje?

De la manera adecuada porque es donde estudiamos y permanece el espacio adecuado y de buena manera (E5, min 8:04)

Pregunta 7: Las actividades y conocimientos enseñados por los docentes, ¿cómo beneficia sus capacidades y habilidades?

Sí señor. Están potencializando las capacidades y habilidades, de la manera que lo llevan a uno a conocer y a potenciar el aprendizaje entre nosotros y trabajar de la mejor manera. (E5, min 8:51)

Pregunta 8: ¿Cómo califica los manuales de aprendizaje?

En el momento en que uno como los profesores no entienden la pregunta que uno les hace y no responden de la manera que es (E5, min 10:04)

Pregunta 9: Los recursos didácticos utilizados en su proceso formativo, ¿son adecuados a sus necesidades

Sí señor. Los llevan de la manera que es. Bien completos y organizados para desarrollar el aprendizaje. (E5, min 10:50)

Pregunta 10: ¿Cuáles son las principales limitaciones y problemas al momento de entender un tema o desarrollar una actividad escolar?

Mis problemas sería que no me explicaran en la manera que debería de ser (E5, min 11:43)

Pregunta 11: ¿Las estrategias de enseñanza aprendizaje de los docentes, son adecuadas a su grado escolar?, ¿Por qué?

Dependiendo del conocimiento que uno le ponga y la atención que le ponga al académico (E5, min 13:15)

Pues ese ejemplo, no sería adecuado, porque ya sabemos el aprendizaje de las palabras y como leerlas (E5, min 14:04)

Las guías son adecuadas, porque lo llevan a fortalecer el conocimiento (E5, min 14:54)

Pregunta 12: ¿Cómo se realizan los procesos de enseñanza inclusiva y atención a la diversidad en la fundación?

Muy bien porque nos mandan las guías por los grados que deben de ser y por el nivel de complejidad de cada estudiante que participa (E5, min 16:49)

Pregunta 13: ¿Qué le gustaría que cambiara en las clases para fortalecer la inclusión y la diversidad?

Primero que todo que se acabara este virus para asistir presencialmente para poder entender más. La forma y el espacio en que trabajamos (E5, min 17:16)

Pregunta 14: ¿Qué dificultades ha tenido para el trabajo en equipo?

Que a veces uno opina una cosa y otro compañero otra. No llegamos a un acuerdo (E5, min 18:14)

Pregunta 15: ¿Qué otras opiniones tienen de los procesos formativos en la institución?

Sí, porque uno puede llevar más allá el conocimiento y el aprendizaje (E5, min 19:11)

Entrevista 6 (E6)

Pregunta 1: ¿Qué grado cursa actualmente en la Fundación Semillas de amor?

Séptimo

Pregunta 2: ¿Cuáles son los aspectos positivos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

Que uno aprende a tener más conocimiento del estudio y de muchas cosas (E6, min 0:40)

Pregunta 3: ¿Cuáles son los aspectos negativos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

Todo ha sido excelente. Pero en el proyecto de inglés. Cosas que uno no entiende y a veces no tenemos a alguien que nos explique bien las cosas (E6, min 2:42)

Pregunta 4: ¿De qué manera, las actividades y métodos de enseñanza aplicados, han influido en la motivación hacia el aprendizaje?

Es algo que lo motiva a uno para aprender más Y nos sirve mucho para desarrollar más las guías (E6, min 3:34)

Pregunta 5: ¿Qué diferencia ha encontrado en los procesos de enseñanza en otras instituciones, con los que se aplican en la Fundación?

En la parte de afuera se preocupan más por uno. Asiste a las clases todos los días y si uno no entiende las cosas, ahí está el profesor para explicar. por el tema del coronavirus pues se dificultan un poco más las cosas para entender mejor (E6, min 4:34)

Pregunta 6: Cuándo asiste a una clase en la institución, ¿cómo encuentra el ambiente de aprendizaje?

Uno hace amistades positivas. Los espacios son bien, más grandes y se siente uno más libre (E6, min 5:44)

Pregunta 7: Las actividades y conocimientos enseñados por los docentes, ¿cómo beneficia sus capacidades y habilidades?

He aprendido más en las clases. Me he motivado más en los proyectos. Más habilidades y capacidad para resolver las cosas difíciles. (E6, min 6:34)

Pregunta 8: ¿Cómo califica los manuales de aprendizaje?

En este momento las guías son importantes. Hay veces que uno ya ha visto o algo que ya ha estudiado (E6, min 7:13)

Pregunta 9: Los recursos didácticos utilizados en su proceso formativo, ¿son adecuados a sus necesidades

Acá nos prestan atención en todo. Nos prestan computador. Marcadores. Lo que uno necesita (E6, min 8:15)

Pregunta 10: ¿Cuáles son las principales limitaciones y problemas al momento de entender un tema o desarrollar una actividad escolar?

En esos momentos que son las guías de inglés o matemáticas que a veces uno no entiende

Es en uno mismo que a veces no he estudiado y que no dedica mucho tiempo al estudio (E6, min 9:06)

Pregunta 11: ¿Las estrategias de enseñanza aprendizaje de los docentes, son adecuadas a su grado escolar?, ¿Por qué?

Sí me parecen adecuadas porque hablan de la naturaleza y las regiones y me parece adecuado en el grado que voy (E6, min 10:33)

Pregunta 12: ¿Cómo se realizan los procesos de enseñanza inclusiva y atención a la diversidad en la fundación?

Sí me parecen adecuadas. Porque conoce uno diferentes culturas y me está dando la oportunidad de conocer a todos los compañeros y me está dando mucho conocimiento. Además, yo conozco otras culturas (E6, min 12:05)

Pregunta 13: ¿Qué le gustaría que cambiara en las clases para fortalecer la inclusión y la diversidad?

No responde

Pregunta 14: ¿Qué dificultades ha tenido para el trabajo en equipo?

El trabajo en equipo nos une más y es mucho mejor que nos ayuda a resolver mejor los proyectos y trabajos (E6, min 12:45)

Pregunta 15: ¿Qué otras opiniones tienen de los procesos formativos en la institución?

En este proceso estamos bien y así uno aprende de los errores y sabe que esto es bien para el proyecto de vida (E6, min 13:30)

Entrevista 7 (E7)

Pregunta 1: ¿Qué grado cursa actualmente en la Fundación Semillas de amor?

Octavo

Pregunta 2: ¿Cuáles son los aspectos positivos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

De que mantienen muy pendientes a la hora del estudio y de las guías y nos explican todo de las diferentes materias (E7, min 1:20)

Pregunta 3: ¿Cuáles son los aspectos negativos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

Hay veces las guías muy largas. Deberían de mandarlas para diferentes clases (E7, min 2:49)

Pregunta 4: ¿De qué manera, las actividades y métodos de enseñanza aplicados, han influido en la motivación hacia el aprendizaje?

En el método de un proyecto de vida que ya estamos más centrados con todas las materias (E7, min 3.28)

Pregunta 5: ¿Qué diferencia ha encontrado en los procesos de enseñanza en otras instituciones, con los que se aplican en la Fundación?

Sí he visto diferencias. Acá enseñan cosas más duras y a veces otras más breves (E7, min 4:14)

Pregunta 6: Cuándo asiste a una clase en la institución, ¿cómo encuentra el ambiente de aprendizaje?

Se encuentra un poco maluco porque a veces no tenemos dónde resolver las guías por el espacio o dificultades de libros (E7, min 5:10)

Pregunta 7: Las actividades y conocimientos enseñados por los docentes, ¿cómo beneficia sus capacidades y habilidades?

Me estoy beneficiando en matemáticas y en inglés y por medio de tanta explicación que le va quedando a uno en la mente y desarrollando poco a poco (E7, min 6:30)

Pregunta 8: ¿Cómo califica los manuales de aprendizaje?

En el momento de que uno las ve como muy largas y a uno está haciendo un poco se le baja la moral por el contenido. La estructura de la guía y la mentalidad que uno se lleve con el estudio (E7, min 7:19)

Pregunta 9: Los recursos didácticos utilizados en su proceso formativo, ¿son adecuados a sus necesidades

Sí porque a veces uno no conoce tantas cosas y por medio de las guías y dibujos uno se basa mejor (E7, min 8:07)

Pregunta 10: ¿Cuáles son las principales limitaciones y problemas al momento de entender un tema o desarrollar una actividad escolar?

Por el momento en la explicación se nos dificulta más para entender las guías (E7, min 10:02)

Pregunta 11: ¿Las estrategias de enseñanza aprendizaje de los docentes, son adecuadas a su grado escolar?, ¿Por qué?

Sí es adecuado. Porque entre más le manden guías más duras uno aprende más y le sirve para los próximos grados, ya sabe uno como está el trabajo. (E7, min 10:32)

Pregunta 12: ¿Cómo se realizan los procesos de enseñanza inclusiva y atención a la diversidad en la fundación?

Casi todos aprendemos al mismo ritmo y cada uno les ayuda a los otros a seguir avanzando en todos los trabajos que realizamos. Les ayudamos a los que tienen el ritmo más lento (E7, min 12:13)

Pregunta 13: ¿Qué le gustaría que cambiara en las clases para fortalecer la inclusión y la diversidad?

Cambiar las guías para que se puedan resolver entre más gente y no haya tanta discriminación con los otros compañeros que no pueden aprender más ligero que nosotros (E7, min 13:46)

Pregunta 14: ¿Qué dificultades ha tenido para el trabajo en equipo?

Ninguna. Todos la llevamos muy bien en el momento de trabajar en clase (E7, min 14:11)

Pregunta 15: ¿Qué otras opiniones tienen de los procesos formativos en la institución?

De qué ya pueden salir con una meta y puedan avanzar entre grados y están haciendo lo que no pueden hacer en la calle que era estudiar, y ya saben un poquito más de inglés, matemáticas. (E7, min 15:40)

Entrevista 8 (E8)

Pregunta 1: ¿Qué grado cursa actualmente en la Fundación Semillas de amor?

Noveno

Pregunta 2: ¿Cuáles son los aspectos positivos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

Los trabajos que nos enseñan son muy buenos, nos explican bien todos los temas que debemos hacer (E8, min 0:40)

Pregunta 3: ¿Cuáles son los aspectos negativos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

Lo único es que a veces uno no les entiende casi lo que explican (E8, min 1:44)

Pregunta 4: ¿De qué manera, las actividades y métodos de enseñanza aplicados, han influido en la motivación hacia el aprendizaje?

Si ha influido, es una ayuda a recapacitar y a tomar buenas decisiones y pues también las dinámicas con que nos enseñan los profesores muy buenos, son diferentes. (E8, min 2:20)

Pregunta 5: ¿Qué diferencia ha encontrado en los procesos de enseñanza en otras instituciones, con los que se aplican en la Fundación?

Me parece que acá es más fácil y en las otras instituciones es más difícil casi no le explican a uno bien. (E8, min 3:15)

Pregunta 6: Cuando asiste a una clase en la institución, ¿cómo encuentra el ambiente de aprendizaje?

Me relaciono bien con los profesores, los trabajos en grupo, con los compañeros es buena la relación, el lugar es adecuado. (E8, min 5:34)

Pregunta 7: Las actividades y conocimientos enseñados por los docentes, ¿cómo beneficia sus capacidades y habilidades?

Si me están beneficiando para ser mejor (E8, min 8:34)

Pregunta 8: ¿Cómo califica los manuales de aprendizaje?

En algún momento si he sentido que no me agradan las guías, pero también es por parte de uno. (E8, min 10:02)

Pregunta 9: Los recursos didácticos utilizados en su proceso formativo, ¿son adecuados a sus necesidades

Si son adecuados. (E8, min 10:55)

Pregunta 10: ¿Cuáles son las principales limitaciones y problemas al momento de entender un tema o desarrollar una actividad escolar?

Yo creería que el problema sería por uno mismo que hay veces no entiendo o por la forma en que nos explican. (E8, min 13:02)

Pregunta 11: ¿Las estrategias de enseñanza aprendizaje de los docentes, son adecuadas a su grado escolar?, ¿Por qué?

Si son adecuadas, para mí son muy fáciles de desarrollar y aprendo nuevos conocimientos. (E8, min 13:38)

Pregunta 12: ¿Cómo se realizan los procesos de enseñanza inclusiva y atención a la diversidad en la fundación?

Creo que se está llevando con igualdad, nos tratan igual a todos. (E8, min 15:50)

Pregunta 13: ¿Qué le gustaría que cambiara en las clases para fortalecer la inclusión y la diversidad?

Me gustaría que las clases fueran más dinámicas, que no sean las clases donde siempre las dan y se realizaran ejercicios diferentes. (E8, min 16:53)

Pregunta 14: ¿Qué dificultades ha tenido para el trabajo en equipo?

Ninguna, yo me llevo bien con los compañeros. (E8, min 17:18)

Pregunta 15: ¿Qué otras opiniones tienen de los procesos formativos en la institución?

Me parece que es bueno. (E8, min 18:45)

Entrevista 9 (E9)

Pregunta 1: ¿Qué grado cursa actualmente en la Fundación Semillas de amor?

Séptimo

Pregunta 2: ¿Cuáles son los aspectos positivos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

Los profesores me han dado a entender muchas cosas que no sabía (E9, min 0.36)

Pregunta 3: ¿Cuáles son los aspectos negativos que ha descubierto en el proceso de enseñanza aprendizaje realizado por los docentes?

No entiendo bien las explicaciones que me dicen (E9, min 1:18)

Pregunta 4: ¿De qué manera, las actividades y métodos de enseñanza aplicados, han influido en la motivación hacia el aprendizaje?

Si, las influencias que me han enseñado si me han motivado a aprender mucho más.
(E9, min 2:00)

Pregunta 5: ¿Qué diferencia ha encontrado en los procesos de enseñanza en otras instituciones, con los que se aplican en la Fundación?

En la parte que estaba estudiando antes era más de agricultura más diferente que en este. (E9, min 2:42)

Pregunta 6: Cuándo asiste a una clase en la institución, ¿cómo encuentra el ambiente de aprendizaje?

Siempre lo he visto bien y me dirijo de una manera positiva con los compañeros (E9, min 3:42)

Pregunta 7: Las actividades y conocimientos enseñados por los docentes, ¿cómo beneficia sus capacidades y habilidades?

Si lo que me han enseñado todos los profesores me han desarrollado mucho la capacidad y habilidad del dibujo. No tanto el deporte, pero si el dibujo (E9, min 4:55)

Pregunta 8: ¿Cómo califica los manuales de aprendizaje?

Las actividades que me han dificultado son las matemáticas, una parte de la guía no la entienda o algo así. (E9, min 6:10)

Pregunta 9: Los recursos didácticos utilizados en su proceso formativo, ¿son adecuados a sus necesidades

Yo creo que si porque uno desarrolla más la capacidad artística y se empeña más en hacer eso. (E9, min 7:38)

Pregunta 10: ¿Cuáles son las principales limitaciones y problemas al momento de entender un tema o desarrollar una actividad escolar?

Mis limitaciones serían un poco de falta de interés del tema, porque algunos temas no le ayudan a uno más adelante. (E9, min 8:48)

Pregunta 11: ¿Las estrategias de enseñanza aprendizaje de los docentes, son adecuadas a su grado escolar?, ¿Por qué?

Si creo que son adecuadas para el grado dónde estoy. (E9, min 9:32)

Pregunta 12: ¿Cómo se realizan los procesos de enseñanza inclusiva y atención a la diversidad en la fundación?

Yo si he visto que hay compañeros que tienen un poco de trastorno, pero todos tenemos las mismas habilidades para aprender. (E9, min 11:05)

Pregunta 13: ¿Qué le gustaría que cambiara en las clases para fortalecer la inclusión y la diversidad?

A mí me gustaría que fueran más actividades físicas y de aprendizaje para que uno aprenda más fácil. (E9, min 11:45)

Pregunta 14: ¿Qué dificultades ha tenido para el trabajo en equipo?

Yo dificultades que he tenido que hay compañeros que no quieren hacer nada y así. (E9, min 12:03)

Pregunta 15: ¿Qué otras opiniones tienen de los procesos formativos en la institución?

Mi opinión que tengo es excelente porque en la institución puedo aprender muchas cosas. (E9, min 13:03)